



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

12ª REUNIÓN – 9ª SESIÓN ORDINARIA
JULIO 4 DE 2012

PERÍODO 130º

Presidencia de los señores diputados
Julián A. Domínguez y Nora A. Abdala
de Matarazzo

Secretarios:

licenciado **Gervasio Bozzano**,
contador público **Ricardo H. Angelucci**
e ingeniero **Ricardo A. Patterson**

Prosecretarios:

doña **Marta A. Luchetta**,
contador público **Gabriel A. Bruno**
y doctor **Carlos Urlich**

Ministros y funcionarios presentes

Señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Juan Manuel Abal Medina; señor secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, licenciado Facundo Mejankis; señor secretario de Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, señor Alfredo Scoccimarro; señor secretario de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros, doctor Oscar González; señor subsecretario de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, licenciado Raúl Enrique Rigo; señor secretario de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ingeniero Francisco López y el señor subsecretario de Coordinación y Gestión de Control del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, licenciado Roberto Baratta.



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma A.
 AGUAD, Oscar Raúl
 AGUILAR, Lino Walter
 ALBARRACÍN, Jorge Luis
 ALBRIEU, Oscar Edmundo Nicolás
 ALFONSÍN, Ricardo
 ALONSO, Gumersindo Federico
 ALONSO, María Luz
 ÁLVAREZ, Elsa María
 ÁLVAREZ, Jorge Mario
 ARENA, Celia Isabel
 ARGUMEDO, Alcira Susana
 ARREGUI, Andrés Roberto
 ASPIAZU, Lucio Bernardo
 ASSEFE, Alberto Emilio
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 BALCEDO, María Esther
 BARBIERI, Mario Leandro
 BARCHETTA, Omar Segundo
 BARRANDEGUY, Raúl Enrique
 BAZZE, Miguel Ángel
 BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
 BERNAL, María Eugenia
 BERTOL, Paula María
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI, Ivana María
 BIANCHI, María del Carmen
 BIELLA CALVET, Bernardo José
 BRAWER, Mara
 BRIZUELA Y DORIA DE CARA, Olga I.
 BROMBERG, Isaac Benjamín
 BROWN, Carlos Ramón
 BRUE, Daniel Agustín
 BULLRICH, Patricia
 BURYAILE, Ricardo
 CALCAGNO Y MAILLMAN, Eric
 CAMAÑO, Graciela
 CARDELLI, Jorge Justo
 CARMONA, Guillermo Ramón
 CARRANZA, Carlos Alberto
 CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CASAÑAS, Juan Francisco
 CASELLES, Graciela María
 CATALÁN MAGNI, Julio César
 CEJAS, Jorge Alberto
 CHEMES, Jorge Omar
 CHIENO, María Elena Petrona
 CIAMPINI, José Alberto
 CICILIANI, Alicia Mabel
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CLERI, Marcos
 COMELLI, Alicia Marcela
 COMI, Carlos Marcelo
 CONTI, Diana Beatriz
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORTINA, Roy
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar
 CURRILÉN, Oscar Rubén
 DATO, Alfredo Carlos
 DE FERRARI RUEDA, Patricia
 DE MARCHI, Omar Bruno
 DE PEDRO, Eduardo Enrique
 DE PRAT GAY, Alfonso
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 DI TULLIO, Juliana
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DOMÍNGUEZ, Julián Andrés
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 DONKIN, Carlos Guillermo
 DUCLÓS, Omar Arnaldo
 ELICECHE, Carlos Tomás
 ELORRIAGA, Osvaldo Enrique
 ESPÍNDOLA, Gladys Susana
 FADUL, Liliana
 FAUSTINELLI, Hipólito
 FAVARIO, Carlos Alberto
 FELETTI, Roberto José
 FÉLIX, Omar Chaffí
 FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
 FERNÁNDEZ, Rodolfo Alfredo
 FERRÁ DE BARTOL, Margarita
 FERRARI, Gustavo Alfredo Horacio
 FERREYRA, Araceli
 FIAD, Mario Raymundo
 FIORE VIÑUALES, María C. del Valle
 FORCONI, Juan Carlos
 FORTE, Ulises Umberto José
 FORTUNA, Francisco José
 GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
 GAMBARO, Natalia
 GARCÍA, Andrea Fabiana
 GARCÍA, María Teresa
 GARNERO, Estela Ramona
 GARRIDO, Manuel
 GDANSKY, Carlos Enrique
 GERMANO, Daniel
 GIACCONI, Claudia Alejandra
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIL LAVEDRA, Ricardo Rodolfo
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GONZÁLEZ, Gladys Esther
 GONZÁLEZ, Juan Dante
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 GUCCIONE, José Daniel
 GUZMÁN, Olga Elizabeth
 HELLER, Carlos Salomón
 IANNI, Ana María
 ITURRASPE, Nora Graciela
 JUNIO, Juan Carlos Isaac
 KOSINER, Pablo Francisco Juan
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LANDAU, Jorge Alberto
 LARROQUE, Andrés
 LEVERBERG, Stella Maris
 LINARES, María Virginia
 LOTTO, Inés Beatriz
 MAJDALANI, Silvia Cristina
 MALDONADO, Víctor Hugo
 MARTÍNEZ, Ernesto Félix
 MARTÍNEZ, Julio César
 MARTÍNEZ, Oscar Ariel
 MARTÍNEZ, Soledad
 MAZZARELLA, Susana del Valle
 MENDOZA, Mayra Soledad
 METAZA, Mario Alfredo
 MILMAN, Gerardo Fabián
 MIRKIN, Beatriz Graciela
 MOLINA, Manuel Isaura
 MONGELÓ, José Ricardo
 MORENO, Carlos Julio
 MOUILLERÓN, Roberto Mario
 MOYANO, Juan Facundo
 MÜLLER, Edgar Raúl
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NAVARRO, Graciela
 NEGRI, Mario Raúl
 OBIGLIO, Julián Martín
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVA, Cristian Rodolfo
 OLMEDO, Alfredo Horacio
 OPORTO, Mario Néstor
 ORSOLINI, Pablo Eduardo
 ORTIZ CORREA, Marcia Sara María
 ORTIZ, Mariela
 PAIS, Juan Mario
 PANSÁ, Sergio Horacio
 PARADA, Liliana Beatriz
 PASTORIZA, Mirta Ameliana
 PÉREZ, Alberto José
 PERIÉ, Julia Argentina
 PEROTTI, Omar Ángel
 PERRONI, Ana María
 PIEMONTE, Héctor Horacio
 PIETRAGALLA CORTI, Horacio
 PILATTI VERGARA, María Inés
 PINEDO, Federico
 PLAINI, Francisco Omar
 PORTELA, Agustín Alberto
 PRADINES, Roberto Arturo
 PUIGGRÓS, Adriana Victoria
 RAIMUNDI, Carlos
 RASINO, Elida Elena
 RÉ, Hilma Leonor
 RECALDE, Héctor Pedro
 REDCZUK, Oscar Felipe
 REGAZZOLI, María Cristina
 RÍOS, Liliana María
 RÍOS, Roberto Fabián
 RISKÓ, Silvia Lucrecia
 RIVAROLA, Rubén Armando
 RIVAS, Jorge
 ROBERTI, Alberto Oscar
 ROBLEDO, Roberto Ricardo
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 ROGEL, Fabián Dulio
 ROSSI, Agustín Oscar
 RUCCI, Claudia Mónica
 RUIZ, Aída Delia
 SABBATELLA, Martín
 SACCA, Luis Fernando
 SALIM, Juan Arturo
 SANTILLÁN, Walter Marcelo
 SANTÍN, Eduardo
 SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
 SCIUTTO, Rubén Darío
 SIMONCINI, Silvia Rosa
 SOLÁ, Felipe Carlos
 SOLANAS, Julio Rodolfo
 STORANI, María Luisa
 TERADA, Alicia
 THOMAS, Enrique Luis
 TINEO, Javier Héctor
 TOMAS, Héctor Daniel
 TONELLI, Pablo Gabriel
 TRIACA, Alberto Jorge
 TUNESSI, Juan Pedro
 UÑAC, José Rubén
 VAQUIÉ, Enrique Andrés
 VEDELA, Nora Esther
 VILARIÑO, José Antonio
 VILLATA, Graciela Susana
 WAYAR, Walter Raúl
 YAGÜE, Linda Cristina
 YARADE, Rodolfo Fernando
 YAZBEK, Rubén David
 YOMA, Jorge Raúl
 ZABALZA, Juan Carlos
 ZAMARREÑO, María Eugenia
 ZIEBART, Cristina Isabel
 ZIEGLER, Alex Roberto

AUSENTES, EN MISIÓN OFICIAL:

AVOSCAN, Herman Horacio
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 DE GENNARO, Víctor Norberto
 GROSSO, Leonardo

HARISPE, Gastón
LOZANO, Claudio Raúl
PUCHETA, Ramona
SEGARRA, Adela Rosa

AUSENTES, CON LICENCIA:

BASTERRA, Luis Eugenio

AUSENTES, CON LICENCIA
PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA
HONORABLE CÁMARA:

ALONSO, Laura
BLANCO DE PERALTA, Blanca
BRILLO, José Ricardo
CREMER DE BUSTI, María Cristina
GARCÍA LARRABURU, Silvana M.
GIACOMINO, Daniel Oscar

GRANADOS, Dulce
HERRERA, Griselda Noemí
HERRERA, José Alberto
JURI, Mariana
KRONEBERGER, Daniel Ricardo
LEDESMA, Julio Rubén
MOLAS, Pedro Omar
RIVARA, Raúl Alberto
STOLBIZER, Margarita Rosa
VALINOTTO, Jorge Anselmo
VEAUTE, Mariana Alejandra
VILLA, José Antonio

AUSENTES, CON AVISO:

AMADEO, Eduardo Pablo
BEDANO, Nora Esther
BIDEGAIN, Gloria Mercedes

CASTAÑÓN, Hugo
COSTA, Eduardo Raúl
DE NARVÁEZ, Francisco
FRANCIONI, Fabián Marcelo
GARRAMUÑO, Jorge Alberto
GUTIÉRREZ, Mónica Edith
IBARRA, Eduardo Mauricio
LLANOS, Ermindo Edgardo Marcelo
MENDOZA, Sandra Marcela
MICETTI, Marta Gabriela
NEBREDÁ, Carmen Rosa
PERALTA, Fabián Francisco
PUERTA, Federico Ramón
RIESTRA, Antonio Sabino
SOLANAS, Fernando Ezequiel
SOTO, Gladys Beatriz

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (11ª reunión, período 129º) de fecha 6 de diciembre de 2011.

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 3.)

2. Himno Nacional Argentino. (Pág. 3.)

3. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101 de la Constitución Nacional. (Pág. 3.)

4. Apéndice:

1.— Inserción solicitada por el señor diputado:

1. Gil Lavedra. (Pág. 57.)

—En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de julio de 2012, a la hora 12 y 49:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Domínguez). — Con la presencia de 162 señores diputados queda abierta la sesión informativa en la que el señor jefe de Gabinete de Ministros brindará el informe previsto en el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Invito la señora diputada por el distrito electoral de Córdoba, doña Susana del Valle Mazzarella y al señor diputado por el distrito electoral de Entre Ríos, don Osvaldo Enrique Elorriaga a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, la señora diputada doña Susana del Valle Mazzarella y

el señor diputado don Osvaldo Enrique Elorriaga proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos.)*

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Domínguez). — Invito a los señores legisladores y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, agradeciendo la presencia de la Orquesta de Música de San Isidro dependiente de la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. *(Aplausos.)*

3

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente (Domínguez). — Oportunamente la Presidencia hizo llegar a los señores presidentes de bloque que componen esta Honorable Cámara copia del escrito que fuera remitido por el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Abal Medina, a efectos de informar los temas que expondrá.

La Presidencia informa que se encuentra en antecámara el señor jefe de Gabinete de Ministros. Si hay asentimiento de la Honorable Cámara, se lo invitará a ingresar al recinto.

—Asentimiento.

—Ocupan sus asientos en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Juan Manuel Abal Medina y los señores secretarios de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, licenciado Facundo Nejamkis; de Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, señor Alfredo Scocimarro y de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros, doctor Oscar González; el señor subsecretario de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, licenciado Raúl Enrique Rigo; el señor secretario de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ingeniero Francisco López y el señor subsecretario de Coordinación y Gestión de Control del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, licenciado Roberto Baratta.

Sr. Presidente (Domínguez). — Conforme a lo dispuesto, invito al señor jefe de Gabinete de Ministros a brindar el informe previsto por el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor presidente, diputadas y diputados de la Nación, autoridades de la Cámara, señoras y señores presentes: en primer lugar, quiero agradecer profundamente esta invitación y señalar, tal como lo hice cuando me tocó estar aproximadamente hace un mes en el Senado de la Nación, el evidente honor y orgullo que siento por estar en esta casa.

He dedicado gran parte de mi vida a la militancia política, desde mi infancia y juventud, pero también al análisis, estudio y enseñanza de la política, por lo que estar en esta casa de la democracia es enormemente importante para mí.

Más trascendente aún es estar aquí para informar, tal como lo prescribe nuestra Constitución Nacional, sobre la marcha del gobierno, que forma parte del proyecto político iniciado en 2003 y que ha transformado profundamente la historia de la Argentina.

Por estas razones, el orgullo que siento es inmenso, al igual que la cantidad de recuerdos que hoy llenan un poco mi cabeza. Son recuerdos de este mismo ámbito, de este mismo re-

cinto, de este edificio y también de las afueras de este palacio.

Tuve el honor de acompañar a nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner, tanto el 1º de marzo, en la apertura de las sesiones, como el 10 de diciembre pasado, cuando pronunció un fuerte e importante discurso con motivo de su asunción presidencial.

También, como muchos de ustedes saben, tuve el orgullo y el honor de haber acompañado a este recinto a ese gran patriota argentino que fue Néstor Kirchner. Ahora me cuesta no recordar —no puedo sacarme esa imagen de mi cabeza— la noche del 4 de mayo de 2010 —muchos de los aquí presentes lo recordarán—, cuando a pocas horas de haber sido electo por unanimidad por todas las presidentas y presidentes de América Latina como primer secretario general de la UNASUR, Néstor vino a este recinto para votar nada más y nada menos que el proyecto de ley sobre matrimonio igualitario.

Son imágenes fuertes de Cristina y de Néstor, que nos hablan de inclusión, ampliación de derechos e integración latinoamericana, que en mi cabeza se mezclan con otras no tan gratas que viví de las paredes de este recinto hacia afuera. Recuerdo por ejemplo la trágica noche del 19 de diciembre de 2001, cuando corría junto con unos compañeros escapando de los gases lacrimógenos y la represión en plaza de Mayo, hechos que también tenían su repercusión aquí adentro.

Otras imágenes que recuerdo son las de aquella gloriosa carpa blanca que se instaló acá enfrente entre 1997 y 1999. Por aquellos años yo estaba estudiando en el exterior y venía a la Argentina a fin de año para alguna fiesta o en las vacaciones, y siempre volvía a encontrarme con mis amigos docentes ahí enfrente reclamando por un salario que les permitiese llegar a fin de mes.

También recuerdo las imágenes de la gran marcha federal de 1994, en la que un conjunto de argentinos y argentinas vinieron a reclamar por ese interior que parecía olvidado, cuando se sostenía que las provincias que no tenían recursos debían cerrar.

Recuerdo, así mismo, cuando en 1989 marchamos con tantos jóvenes frente a ese gran

golpe que para casi todos los argentinos significó el indulto.

También recuerdo la marcha que se hizo en 1985 contra las leyes de punto final y de obediencia debida.

Pero además tengo imágenes más recientes que nos hablan de una Argentina que crece, con inclusión, desarrollo, integración y ampliación de derechos. Es un conjunto de imágenes positivas mezcladas con otras vinculadas con la pobreza, el olvido, la impunidad, el atraso, ancianos sin derechos, docentes sin futuro, en suma, una Argentina sin futuro.

Es precisamente sobre el contraste de estos dos grupos de imágenes sobre lo que hoy vengo a informar. En estos años, los argentinos hemos crecido mucho y hoy informaré sobre estos primeros seis o siete meses de gestión en los cuales la presidenta viene soportando exitosamente la crisis internacional más profunda que se haya conocido. Todos sabemos que gracias al esfuerzo, el trabajo y el empeño de todos y cada uno de los argentinos nuestro país sigue creciendo en medio de la tempestad.

Cuando estamos logrando cuidar y trabajar sobre ese futuro que tenemos es muy importante entender lo que debemos preservar. Hoy nos toca cuidar y preservar esos logros que alcanzamos en estos nueve años.

Obviamente no me alcanzarían las cuatro o cinco horas que puede durar esta sesión para enumerar en detalle los principales logros de este gobierno, y además todos los conocen. Basta mencionar –disculpen que dé lectura a estos datos pero no quiero equivocarme– los 5 millones de argentinos que consiguieron un trabajo, las 4.700.000 personas que hoy cuentan por primera vez con agua potable, los 3.300.000 compatriotas que hoy tienen cloacas en sus casas, las 1.369 nuevas escuelas que son utilizadas hoy por 450 mil alumnos, los 2.533.000 compatriotas que lograron su jubilación gracias a las moratorias previsionales, los 3.565.000 niños y niñas por los que hoy se cobra una asignación universal por hijo, los 1.863.121 chicos que al mes pasado recibieron su *notebook*, y todos los que la recibirán. Estos son solo algunos indicadores que muestran con claridad de lo que estoy hablando.

Pero permítanme, señor presidente y señores diputados, concentrarme en dos indicadores que en mi opinión son los más ilustrativos de lo que logramos en estos nueve años y lo que no conseguimos en los años anteriores: el crecimiento y la igualdad.

En términos de crecimiento, de 2002 a 2011, nuestro producto bruto, es decir, la riqueza, los salarios, lo que producimos los argentinos, creció un 95,4 por ciento. Esto suena como un simple número, pero en rigor significa que en estos nueve años prácticamente hemos duplicado el crecimiento y la producción de nuestro país. Miren de lo que estamos hablando.

Si lo queremos presentar de otra manera podemos decir que el crecimiento promedio por año fue del 7,75 por ciento.

Frente a estos nueve años, les recuerdo lo que ocurrió en los casi veinte años de gobiernos democráticos anteriores a 2003. ¿Sabe, señor presidente, cuál fue el promedio de crecimiento? Apenas el 1 por ciento. Es decir, 7,75 por ciento frente al 1 por ciento.

Hablemos de igualdad, que es otro indicador fuerte para todos los partidos populares, y es interesante e importante para mostrar cuál es el crecimiento y desarrollo de un país. Medido con el índice de Gini –que todos conocemos que es muy difícil de bajar porque es muy robusto–, el ingreso total familiar pasó de 0,482 por ciento en mayo de 2003 a 0,395 por ciento en el cuarto trimestre del año pasado, donde uno es el índice máximo de desigualdad y cero el mínimo. Es decir que ha habido una reducción notable de un indicador muy robusto y difícil de tocar, incluso en los países más desarrollados, ni hablar en los años más recientes.

Si vemos la evolución de este índice desde fines de 1982 hasta fines de 2002, no sólo no se había reducido sino que había aumentado el índice de desigualdad. En el penúltimo año de la dictadura era de 0,437 por ciento y después de diecinueve años de gobierno democrático pasó a 0,525 por ciento.

Son números duros, son números fuertes y nos hablan de lo que hemos crecido en estos años y no en los anteriores.

Todos los que están presentes me conocen y saben que no es mi intención hacer “chicanitas” partidarias ni echarnos culpas entre nosotros.

Todos los dirigentes políticos han sido parte de la historia reciente de la Argentina y todos han tenido responsabilidades y han realizado diferentes tareas desde 1983. Por eso, no es cuestión de echarnos culpas sino de entender la importancia, como una y otra vez dice nuestra presidenta, de cuidar todo lo que hemos alcanzado. Otras veces en la historia, no hace tanto tiempo ni con tanta contundencia, tuvimos períodos positivos de crecimiento e igualdad, pero bastaba una crisis internacional para que la Argentina cayera como un castillo de naipes.

Hoy nuestra responsabilidad y creo que la de todos los dirigentes –políticos, empresarios, gremiales, intelectuales y sociales– es dedicarnos las veinticuatro horas del día a cuidar el empleo, el trabajo, el desarrollo y la producción de los argentinos. La economía internacional está cada vez más compleja y no podemos permitirnos perder el tiempo en cuestiones menores o anecdóticas. Debemos enfocar todos nuestros esfuerzos a las grandes cuestiones, que son las que debo abordar cuando vengo a informar sobre la marcha del gobierno. No vengo a contarles anécdotas sino a informarles sobre la marcha del gobierno.

Sé que ustedes representan a poblaciones que precisamente quieren de sus dirigentes políticos que no entren en jueguitos ni chicanitas menores, sino que dediquen su tiempo a cuidar el desarrollo, el empleo, el trabajo y lo que es más importante, el futuro de los argentinos. Es precisamente por ello que debemos estar más unidos que nunca para garantizarlo.

Obviamente, cada uno desde su lugar; no hay que ser ingenuos: los oficialistas defendiendo, trabajando, gestionando, y la oposición criticando lo que cree que está mal y presentando propuestas y alternativas, pero ello debe hacerse cuidando el gran desarrollo y sin entrar en juegos menores.

¿Por qué me detengo tanto en este punto? Porque ustedes saben que hay algunos sectores a los que les interesa que a la Argentina le vaya mal. Son sectores minoritarios pero poderosos. En este momento internacional tan complejo, lejos de frenar alguna crítica o de cambiar algún tipo de acción, al contrario, incentivan un rumbo permanente de erosión y colusión que alguno ingenuamente puede entender como suicida. A algunos sectores los conocen, son

los sectores antidemocráticos, los sectores que ven con terror cómo avanzan los juicios a los genocidas del Estado, que siguen soñando con una Argentina distinta, que vienen conspirando con distinta fuerza desde el año 83 en adelante y que una y otra vez quieren quebrar la democracia. A esos ya los conocemos.

Pero también hay que decirlo, y ustedes bien lo saben, desde el año 2007 en adelante y básicamente en 2008 y con mucha claridad desde el año 2009, yo mencionaría como una fecha esencial el 17 de septiembre de ese año, cuando ustedes en esta Cámara votaron lo que parecía imposible, que fue la ley de medios de la democracia, la ley de servicios de comunicación audiovisual. Ese grupo, el poderoso grupo *Clarín*, ese multimedio con una posición dominante como no se conoce en ninguna otra parte del mundo, por la capacidad y control de los sectores, viene una y otra vez queriendo erosionar a la Argentina, pegándole al gobierno cada vez con mayor fuerza, las veinticuatro horas del día.

Para cualquier incauto basta simplemente ver cuáles son esas informaciones u opiniones que nos llegan por los 300 medios las veinticuatro horas del día de manera permanente. En base a esas informaciones uno podría pensar que la Argentina económicamente está peor que España o Grecia, que estamos a punto de entrar en guerra con Brasil o México, que la pobreza está en niveles inusitados, o sea, un conjunto de cuestiones que –reitero– lo que buscan es que en la Argentina bajemos los brazos.

Porque también, y esto hay que decirlo, hay una fecha que ustedes votaron antes pero que fue refrendada ahora por una acordada de la Corte de mayo de este año que hace que este grupo tenga que desinvertir antes del 7 de diciembre de este año. Y eso obviamente incentivó mucho más el nivel de ataque y de virulencia.

Tenemos que decirlo y mostrarlo, y como hoy tenemos Internet los invito simplemente a ingresar a ella y comparar las tapas del diario –un elemento principal para cualquiera de nosotros–, de este grupo, con las de 2001, para que me digan cuándo para este grupo el país estaba mejor y cuándo peor. Se trata de un ejercicio muy fácil.

Si me permiten, voy a hacer un ejercicio –y acá surge el docente que viene del campo de la ciencia política y de la política comparada– y comparar las tapas de este diario con las de un diario que está en un país en una situación mucho más dramática que la nuestra, como es España. Realizando ese ejercicio me encuentro con lo siguiente: en los últimos 120 días *Clarín* puso 240 títulos negativos en tapa referidos a la economía argentina, reitero, 240 títulos negativos de nuestra economía. O sea, estamos hablando de un promedio de dos títulos negativos por día sobre la situación económica del país.

Hice el ejercicio haciendo la comparación con *El País* de España, que es un diario que no es precisamente oficialista. Ahí encontré que durante todo el mes de marzo hubo cinco títulos negativos, ocho en abril, seis en todo mayo y nueve en junio.

Obsérvese lo que estamos comparando, con el diario de un país que está atravesando la peor crisis que recuerden en su historia: 20 por ciento de desempleo, una pobreza creciente, discusiones en todos lados.

Entonces, la diferencia es genérica, y observen lo distinto que es una discusión de opiniones, de visiones, de ideologías y de valores que está muy bien que tengamos, porque se trata de una sociedad plural. Observen entonces la saña particular para querer convencer a los argentinos de que todo va a ir muy mal, y en eso están equivocados, porque la Argentina, en medio de la tempestad del mundo, sigue creciendo todos los días.

Ese diario con sus tapas quiere convencer a los empresarios para que echen gente porque hay de más. Pese a lo que digan, de que todo está mal, la realidad es que la Argentina va a seguir creciendo.

Para no abrumarlos con cifras permítanme compartir simplemente dos anécdotas personales recientes, ambas ocurridas el día viernes. Ese día tuve oportunidad de acompañar a nuestra presidenta a la reunión de la UNASUR y del Mercosur que se hizo en la provincia de Mendoza.

Aclaro que tengo una buena relación con la presidenta Dilma del tiempo en que estuve en la UNASUR, y lo mismo con el canciller, Marco Aurelio García, que es una persona a

quien muchos diputados conocen por sus conocimientos del mundo.

Realmente estaban muy contentos y marcaban fuertemente la enorme actividad que estaban teniendo con la Argentina, habiendo podido manejar las cosas en conjunto. Eso era lo que me decían ellos a mí.

Ustedes habrán leído en los diarios del día sábado que hubo gritos, peleas, que no se arribó a acuerdo alguno, que fue un desastre. ¿Cómo se puede mentir tanto? ¿Cuál es el sentido?

Esa es una anécdota más seria y dramática, pero para no darle tanto dramatismo permítanme presentar una más risueña, por lo ridícula. Ese mismo día me enteré, también por algunos de los diarios y radios de ese multimedio, de que yo estaba participando en la interna de la barra brava de un club de fútbol. Es llamativo, porque los que me conocen saben que vengo de la militancia universitaria. Varios me pueden cuestionar –con razón– si me meto en la FUBA, en algún congreso docente, en ciencia política, pero francamente hablar de que me metí en la interna de la barra brava de un club de fútbol es demasiado. No hice política siquiera en River, mi propio club, ni mucho menos. Lo cuento risueñamente.

¿Cuál es la necesidad de esto? La necesidad permanente de erosionar y mentir de que a los argentinos nos va mal, porque tienen un plazo que no quieren acatar para que la ley se cumpla del mismo modo para todos y en la Argentina no haya nadie por encima de la ley, es decir, que seamos todos iguales.

Perdonen que sea reiterativo, pero quiero decir que siempre es importante cuidar la Argentina, cuidar el desarrollo y la producción, pero mucho más importante es hacerlo como se hace en todo el mundo. Reitero: observen cómo hablan de su situación económica otros medios y otros dirigentes políticos. La economía está atravesando la situación económica más compleja que todos recordemos. Esto no es algo dicho por nosotros en la Argentina sino que lo expresa el G-20, la ONU, porque todos conocemos la realidad, por más que algunos quieran mostrarnos que la situación está más o menos bien y cualquier problema es interno. No es así para nada. Todos sabemos lo que estamos afrontando.

Ahora bien, ¿de qué se trata esta situación frente a la cual tenemos que redoblar esfuerzos y trabajar más juntos y unidos que nunca? ¿Cuál es esta situación mundial que está atravesando la economía?

Permítanme que les lea simplemente un pequeño párrafo del último informe que la ONU publicó sobre la situación y perspectiva de la economía mundial. Dice así: “La economía global está al borde de una nueva recesión, debido al fracaso de las políticas en el mundo desarrollado para resolver la crisis del empleo, disminuir la deuda pública y estabilizar el sistema financiero.

”Las debilidades globales son las crisis de deuda pública, sectores bancarios frágiles, escasa demanda agregada –asociada a altas tasas de desempleo– y parálisis política causada por entramados políticos y deficiencias institucionales.”

Recordemos los argentinos cuáles son estas debilidades que vivimos hace no demasiado tiempo.

El documento continúa así: “Estas debilidades son ya un hecho, pero un mayor deterioro en una de ellas podría desencadenar un círculo vicioso que conduzca a una grave turbulencia financiera y recesión aun más profunda en lo económico”.

Esto es lo que señala la ONU. Este fuerte deterioro –como decía recién– también fue señalado con claridad en la reunión del G-20, en el plan de acción consensuado y aprobado por los presidentes, los jefes de Estado, de los principales países que integran este organismo: el Plan de Acción de Los Cabos para el Crecimiento y el Empleo, que señala que los riesgos y la incertidumbre en la economía global han aumentado sustancialmente. Esto lo dice el G-20: no es un invento de este gobierno ni mucho menos. Es lo que dicen hoy los jefes de Estado de los principales países del mundo.

¿De qué se trata esta crisis que hoy vemos tan centrada en la crisis del euro? Obviamente, no surgió ahí sino allá en el año 2008, cuando quebraron cuatro grandes bancos de inversión en los Estados Unidos –centralmente el Lehman Brothers, el más conocido, el 15 de septiembre–, proceso que después empezó a expandirse como una burbuja hacia todo el

sistema financiero global. Esto llevó sólo a los Estados Unidos, la principal economía del mundo, a la necesidad de nacionalizar más de quince entidades financieras y a constituir un paquete de ayuda de rescate de 800.000 millones de dólares. Miren las magnitudes de las que estamos hablando.

Hoy, esta crisis se ha trasladado al resto del mundo –tal es el caso de Europa– y representa el final de un modelo de acumulación económica que se centra fuertemente en lo financiero, en el entendimiento de que el dinero es lo más importante. A partir de allí sucedió lo que todos vivimos; y empezamos a entender qué era ese mundo de los derivados, de las hipotecas *subprime*, de todo ese conjunto de cuestiones que mostraban que la economía parecía multiplicarse por siete en el plano financiero. Se trató de una crisis económica que en sí misma provocó consecuencias importantísimas en todos aquellos países motores del desarrollo llamados del “primer mundo”.

¿Cómo ha evolucionado, en este contexto, la economía de esas naciones desarrolladas entre 2008 y 2011? ¿Cómo nos ha ido a nosotros? Para poder entender, siempre es importante comparar.

En términos de crecimiento, en estos cuatro años desde que empezó la crisis, Francia registró un promedio de 0,05 por ciento, es decir que la economía francesa no creció ni una décima parte de punto. Alemania, gran potencia, creció el 0,57 por ciento, o sea que no llegó a un punto; Grecia, ni hablar, registra una caída anual del 3,25 por ciento; Italia muestra una caída comparativa del 1,02 por ciento; Portugal, del 0,67 por ciento; España, del 0,55 por ciento, y el Reino Unido, del 0,7 por ciento. No es casual, por ejemplo, que uno lea cosas como las que se publicaron en el diario *El país* el día lunes, en el sentido de que cada vez más el propio gobierno tiene que aceptar a aquellos que sostienen que debe salirse de esa unión.

Como promedio anual, la zona euro, en su conjunto, ha registrado un decrecimiento del 0,125, pero esto no termina ahí. Países desarrollados ubicados fuera de la zona euro siguen con enormes problemas, más allá de lo que algunos digan. En estos cuatro años, Estados Unidos creció un 0,22 por ciento –prácticamente, nada– y Japón ha caído un 0,92 por

ciento anual, es decir, casi un punto por año. Las economías desarrolladas no crecen o se desploman.

Frente a esto –todos lo saben–, la economía argentina ha crecido, en promedio, un 6,4 por ciento. Hagamos una simple comparación con los datos correspondientes a aquellos otros países: nuestro modelo de desarrollo con inclusión social, frente a lo que muchos decían en cuanto a que se trataba de un “viento de cola”, de ventajas en términos comparativos, siguió creciendo sostenidamente a altísimas tasas mientras la economía mundial caía.

Como indica el documento de la ONU, y como también todos sabemos, estamos frente a un problema de economías enormemente endeudadas que, a raíz de la especulación financiera, presentan altísimas tasas de endeudamiento; ello, en el contexto de crisis, lleva a que tales deudas, lejos de decrecer, claramente se incrementen.

Como porcentaje del producto bruto de estas economías –que finalmente es el indicador que nos permite comparar qué capacidad económica tiene un país para afrontar su deuda–, desde el inicio de la crisis, Francia pasó del 79,3 por ciento de su producto bruto al 98,6 por ciento, al término de 2011. Este es un enorme crecimiento de la deuda. En Alemania, que parece no registrar tantos efectos negativos, la deuda pasó del 69,7 por ciento al 86,9 por ciento, en esos cuatro años.

Grecia pasó del 118 por ciento –es decir, de deber más de un producto bruto entero– al 165 por ciento, a fines del año pasado. Esto significa que para pagar esa deuda se requeriría más de un año y medio del monto que representa salarios, riqueza, consumo, bienes de todos los griegos, etcétera.

España, en razón de los problemas generados por el capitalismo financiero y las hipotecas individuales, pasó del 47,7 por ciento –no parecía estar tan complicada– al 74,11 por ciento.

El Reino Unido, tradicionalmente muy cuidadoso en términos de su deuda pública, pasó del 57,4 al 90 por ciento. En promedio, la zona euro pasó de estar endeudada en un 77 por ciento a un 95,6 por ciento de su producto. Reitero: piensen en lo que estamos hablando.

Esto equivale a decir que Europa tiene como deuda todo lo que produce en un año.

Obviamente, esto no termina acá. Estados Unidos pasó del 71,4 al 97,6 por ciento. Miren qué aumento. Esto tiene que ver con el plan de salvataje del que hablábamos antes.

Como bien sabemos los argentinos, cuando ocurren estas cosas, estos fondos no se destinan a nuevas obras públicas o a la creación de empleo. No hay un nuevo Estados Unidos creado con esta deuda. Al contrario, esto fue a los bancos para tapar estos mismos agujeros.

Ni hablar del caso de Japón, esa economía que prácticamente fue la locomotora del mundo en los años noventa, que pasó de estar endeudada en un 174 por ciento al 211 por ciento. Es decir, los japoneses deben más de dos productos brutos.

Parece fácil hablar de esto, pero frente a una crisis económica, las deudas crecen. Es cierto. Pero eso también tiene que servir para enorgullecernos nosotros mismos.

Por lo tanto, ¿qué hicimos los argentinos durante estos cuatro años? En 2007 la deuda pasó de significar el 56,1 por ciento del producto bruto interno a representar el 42,7 por ciento en el año 2011. Miren qué reducción se produjo en el contexto de que estamos hablando.

Si tomamos la deuda externa, es decir, sacando la deuda intergubernamental entre el Estado y sus agencias, el Banco Central, la ANSES, etcétera –tal como la miden muchos países, por ejemplo, Estados Unidos–, pasó del 24,1 al 14,4 por ciento.

Si observamos la deuda privada en moneda extranjera –distinta a pesos– terminamos el año 2011 con menos del 9,6 por ciento del producto.

¿Qué significa esto para los que no siguen la economía día a día? Que bastarían las reservas argentinas en dólares para pagar toda la deuda de una sola vez y para siempre. Miren lo poco que significa hoy como consecuencia de esa política central de uno de los grandes pilares de este modelo, que ha sido y seguirá siendo el proceso de desendeudamiento. Lo que ellos están viviendo ahora nosotros ya lo padecemos. Los argentinos ya lo sufrimos.

Obviamente, más allá de los paquetes de asistencia de los bancos frente al fuerte endeu-

damiento que han sufrido los países centrales, esta situación tiene que ver con el crecimiento del déficit público.

Por ejemplo, en Francia, el déficit público pasó del 3,3 al 5,2 por ciento. En Alemania, del 0,1 al 1 por ciento. En Italia, del 2,7 al 3,8. En Gran Bretaña, del 5 al 8,4 por ciento.

Asimismo, Grecia mantiene un déficit del 9 por ciento y, en promedio, el déficit de la zona euro pasó del 2,1 al 4,1 por ciento. Estados Unidos pasó del 6,6 al 9,7 por ciento, es decir, casi un 10 por ciento de déficit presupuestario, mientras que Japón pasó del 1,9 –casi el 2 por ciento– al 9,5 por ciento –prácticamente 10 por ciento– de déficit.

Mientras tanto, ¿qué ha pasado con la Argentina? Durante todos esos años difíciles tuvimos superávit fiscal.

Para resumir y no seguir dando cifras tan precisas, quiero señalar que en 2011 el crecimiento de los países desarrollados fue del 0,9 por ciento, y el de la Argentina, del 8,9 por ciento.

El endeudamiento promedio de los países desarrollados alcanzó el 105 por ciento, mientras que en la Argentina fue del 42 por ciento, tomando incluso toda la deuda intergubernamental.

En el sector público el déficit promedio fue del 4,75 por ciento mientras que la Argentina mantuvo el superávit.

Lo que es más importante de todo es que el desempleo, en escala global y agregado el de todos los países desarrollados, fue del 9,27 por ciento, y la Argentina terminó el año con el 6,7 por ciento. En todos los demás países desarrollados, la tasa de desempleo fue variando, subiendo –como todos saben– a más del 20 por ciento en el caso español. De manera que mientras en todos los casos creció, en la Argentina decreció.

La pregunta interesante aquí es cómo logramos esto, es decir, cómo en este mundo que se caía los argentinos fuimos capaces de seguir creciendo, produciendo, desarrollándonos y generando más igualdad y más empleo.

¿Cuáles fueron las claves que explican este proceso? Es importante mencionarlas porque son las que lo siguen explicando; no estamos

hablando del pasado, sino también del presente y del futuro.

En primer lugar, debemos mencionar la política del tipo de cambio administrado, que desde el año 2003 hasta hoy nos ha permitido mantener el valor de nuestra moneda y generar competitividad, a la vez que cuidamos la productividad de nuestra economía y su competitividad. En este sentido, a modo ilustrativo quiero mencionar que la industria creció –medida anualmente– el 8 por ciento en todo este período. Y este tipo de cambio ha sido tan competitivo que las exportaciones pasaron de 29.939 millones de dólares en 2003 al récord absoluto registrado el año pasado, de 84.270 millones de dólares.

Otro pilar central de este modelo de crecimiento con inclusión social ha sido el claro crecimiento de la inversión pública, crecimiento que también tiene que ver con volver a hacer obras que hace mucho tiempo no se hacían, generando así igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, para que todos cuenten con caminos, rutas, escuelas, cloacas, etcétera.

Esa inversión pública ha aumentado de 3.200 millones en 2003 a 20.226 millones el año pasado, medidos a precio constante. Es decir que la inversión realizada por el Estado directamente se expandió un 513 por ciento. Obviamente, esto es justicia social y distribución, pero también es crecimiento económico por el enorme impacto que ello genera en la economía y por cómo se multiplica cada peso que uno invierte en esta área.

Otra clave de este proceso de crecimiento ha sido sin duda la política comercial por el lado de la integración latinoamericana, es decir, el rol que ha jugado y que cada día más sigue jugando –mal que les pese a algunos– el Mercosur. Esto ha sido enormemente importante porque son los países de la región –esto hay que decirlo con claridad– los que más nos compran productos no primarios, productos manufacturados, productos industriales.

Otra cuestión que debemos resaltar es que con la variación de los términos de intercambio, todos los países de América Latina han reprimarizado sus economías. Cuando uno ve las exportaciones o las matrices de exportación de cada uno de los países de América Latina, ve que en todos ellos cada vez pesa más el sector

primario; en todos, excepto en la Argentina, que es el único país de la región que va aumentando sus exportaciones de productos manufacturados. En nuestro caso, la manufactura de origen industrial se expandió un 263 por ciento desde 2003 hasta 2011.

Obviamente, en términos de política comercial también han sido centrales la implementación de medidas antidumping, las licencias no automáticas de importación y los valores criterio. Básicamente, lo que hicieron, siguen haciendo y seguirán haciendo es impedir lo que siempre ocurre con los países desarrollados en momentos de crisis, que es que lo primero que intentan hacer es exportar sus crisis a las otras economías, y una de las formas más obvias y automáticas de hacerlo es exportando los excedentes de producción, a precios bajos, con tácticas de dumping y con lo que todos conocemos.

Esto hizo que durante todos estos años el acumulado de la balanza comercial positiva haya sido de 115.000 millones de dólares. Éste es el saldo que hemos tenido en términos de nuestro intercambio con el mundo.

Otro de los elementos centrales que explican este avance positivo ha sido, sin ninguna duda, la acumulación de reservas; básicamente, con un Banco Central fuerte, con reservas, que ha estado muy activo a la hora de controlar las corridas cambiarias que una y otra vez nos quisieron provocar zozobra, pero hemos mantenido la certidumbre. Como todos saben, de 11 mil millones de dólares que teníamos como reservas en mayo de 2003, pasamos a 46 mil millones de dólares en la actualidad. En este dato no incluimos los recursos que se utilizaron para pagar deuda y continuar así el proceso de desendeudamiento. Miren la importancia que tiene el tema del que estamos hablando.

Otra cuestión central que explica nuestro desempeño económico y social sin duda ha sido la política de ingresos, que permitió la expansión del consumo y del mercado interno. En todos estos años el salario promedio de los trabajadores registrados pasó de 944 pesos en mayo de 2003, a 5.556 pesos en diciembre de 2011. Sin duda el crecimiento que registró fue contundente. Además, el salario mínimo vital y móvil pasó de 200 pesos a 2.300 pesos en el mismo período, es decir que registró una

expansión del 1.050 por ciento. La jubilación mínima también tuvo un aumento fenomenal.

A contramano de todas las recomendaciones de la ortodoxia y de las políticas que se vienen aplicando de manera increíble en muchos de los países que antes mencionamos –digo esto por la forma en que les está yendo–, resultó enormemente beneficioso para la Argentina el habernos desconectado del mercado financiero internacional y el habernos liberado de la tutela y de los condicionamientos del FMI a través del pago de la deuda.

En ese sentido, muchos nos decían que no nos endeudábamos y que no aprovechábamos las condiciones existentes a nivel internacional. Obviamente que no lo hicimos, porque los argentinos sufrimos las consecuencias de todas esas políticas. Por eso sabemos hacia donde no queremos ir. Para ello es central alcanzar la soberanía económica que nos permita tomar nuestras propias decisiones tanto en lo formal como en lo real, sin estar enormemente endeudados con el resto del mundo.

Esa desconexión de los mercados internacionales tuvo mucho que ver con las decisiones que se tomaron en estos años para complicar la entrada de los capitales especulativos. Esa medida resultó enormemente provechosa tanto respecto de la deuda –principalmente por la forma en que se redujo– como por la vitalidad que hoy tenemos como economía en términos de desarrollo.

Otra cuestión que también fue producto de la política de ingresos pero que tuvo una significación muy particular, fue la Asignación Universal por Hijo, que nos enorgullece por lo que significa en materia de inclusión y de igualdad de derechos, pero también por su magnitud. Probablemente estemos hablando del plan de América Latina más importante por su magnitud presupuestaria, ya que comprende a 3.565.000 niños y niñas que lo reciben por igual. Nadie podrá hacer nada con esto; es un derecho universal que se cumple.

Desde un punto de vista micro también ha jugado un rol importante el programa REPRO. Mediante este programa, el Estado, a través del Ministerio de Trabajo, les paga a las empresas que tienen un problema puntual parte del salario de los obreros por un tiempo. En este sentido, como todos saben para una empresa resulta

fácil desprenderse de alguien, pero eso no sólo genera un enorme costo social, sino que a la empresa luego le cuesta mucho recuperar a alguien que sea capaz de desempeñar ese cargo cuando la cuestión mejora. En la actualidad este programa maneja 200 millones de pesos que se distribuyen en 290 establecimientos.

Para ir cerrando esta parte de mi exposición en la que he detallado los inconvenientes que hemos enfrentado hasta fines del año pasado, debo decir que frente a un mundo que se caía y que se estrellaba, en la Argentina tuvimos más progreso, más crecimiento y más igualdad. En medio de la tormenta por la que pasó el mundo, la Argentina no sólo creció sino que –como vemos por los indicadores de igualdad social– también se desarrolló.

Evidentemente, así lo entendieron los argentinos, porque el 30 de octubre pasado votaron por primera vez en nuestra historia un proyecto por tercera vez consecutiva, ya que con 11.500.000 votos resultó reelecta nuestra presidenta. Todos estos resultados y logros son los que una y otra vez pretenden que olvidemos los profetas del desánimo, los que quieren que a los argentinos nos vaya mal, que perdamos el orgullo y la alegría de ser argentinos, de trabajar, de crear, de producir.

Obviamente esto ocurre en estos años en los que el mundo no es ni fue precisamente un jardín de rosas. Nadie puede hablar de “viento de cola”, ni mucho menos, o citar metáforas similares.

Permítanme enfocarme concretamente en lo que este gobierno ha hecho en estos seis o siete meses, porque estoy seguro de que es lo que más les preocupa a muchos de ustedes.

Hemos visto cómo en los países más desarrollados vuelven a fracasar esas recetas que los argentinos ya habíamos experimentado. El mismo documento del G-20, que mencionaba al principio, expresa que se acrecienta así la incertidumbre respecto de la combinación de instrumentos necesarios para resolver la crisis y la capacidad para evitar que su profundización se traslade a los países que no están involucrados de manera directa en ella. Es decir, cuánta capacidad tenían países como China, Brasil, India y Rusia que hasta ahora quedaban por fuera de estos efectos, y que empiezan a

verse afectados por la economía mundial que se cae.

Como bien dijo nuestra presidenta –creo que esa fue la metáfora más ilustrativa no sólo para la Argentina sino también para los países emergentes– cuando muchos decían que estábamos cayendo del mundo, claramente el mundo se cae sobre nosotros.

¿Qué estamos haciendo, en este contexto? Todos los días podemos analizar, si nos interesa y logramos ver a través de una pantalla en el exterior, ajustes, recesión, pérdida de empleo, recortes jubilatorios, salariales; un mundo que cada vez está más convulsionado, con gobiernos que se caen, otros que ni siquiera logran formarse por su incapacidad y que son humillados por aceptar la interferencia de gobiernos extranjeros. Los argentinos, en estos seis o siete meses, nuevamente logramos mantener el rumbo y seguir creciendo, pese a las tormentas y tempestades del mundo.

Esto justamente lo estamos logrando porque, como decía antes, hemos recuperado los instrumentos de política activa, esos que la presidenta anunció el 10 de diciembre pasado. Estoy hablando de la sintonía fina que nos permitirá recuperar todavía más la capacidad del Estado para poder gestionar con mayor eficiencia. Cuando la economía mundial se vuelve más compleja, más responsabilidad tenemos de mostrarnos eficientes y mejorar el funcionamiento de los instrumentos, todos los días.

Varios de estos planos en los que se ha avanzado en estos meses han sido muy claros. Voy a mencionar sólo algunos. Por ejemplo, la reforma a la Carta Orgánica del Banco Central, en cuya discusión el Parlamento tuvo un papel central. Esta medida nos ha permitido profundizar la recuperación de la soberanía monetaria y la política crediticia central para cuidar las reservas, promover la industrialización y generar puestos de trabajo.

Esa reforma que fue tan discutida en su momento estableció que la misión del Banco Central debe ser cuidar el empleo, la productividad y el desarrollo de los argentinos; lo que cualquiera pediría a su banco central.

En materia de política energética, aquí también el Parlamento tuvo un rol central en la discusión de la estatización del 51 por ciento

de las acciones de YPF. Seguramente fue una medida trascendental en todo sentido, especialmente como instrumento que nos permita lograr el sostenimiento de una expansión económica con inclusión social en el plano energético, uno de los más convulsionados en el mundo.

En cuanto al comercio exterior, la presidenta señaló en su discurso inaugural la creación de una Secretaría de Comercio Exterior, que no existía hasta este momento –siempre hubo Secretaría de Comercio Interior, pero no de Comercio Exterior–, y la implementación de un nuevo régimen de importaciones a fin de contar con la información necesaria para cuidar el trabajo y el empleo de los argentinos, y no actuar como otros que nos acusan de proteccionistas, pero ponen barreras del 100 o del 200 por ciento, se esconden detrás de barreras fitosanitarias o implementan barreras de “economía verde” para frenar lo que se está haciendo. Con este nuevo sistema contamos con la información necesaria que nos permite analizar cuándo hay dumping, para entonces implementar una medida sustancial, y así poder procesar y administrar más flexible e inteligentemente para cuidar el empleo de todos y de cada uno de los argentinos.

Obviamente, trabajamos en la reorientación de los subsidios, a favor de los que menos tienen, para profundizar la distribución del ingreso. También utilizamos dos herramientas anticíclicas, muy clásicas y concretas, de reciente creación, que han sido anunciadas recientemente por la presidenta.

En primer lugar, por su magnitud y su significación histórica, mencionamos el Plan Procrear, desarrollado por el gobierno y la ANSES. Obviamente, se trata de un plan enormemente importante, que implica la creación de 400 mil viviendas nuevas en los próximos cuatro años. Prácticamente, hablamos de medio millón de nuevas viviendas, que serán construidas desde cero a partir de créditos específicos con tasas muy bajas.

El objetivo es solucionar un déficit habitacional que la Argentina viene arrastrando desde, por lo menos, los años 60. El déficit se ha mostrado creciente con los cambios geográficos y demográficos de las décadas pasadas. Se trata de trabajar fuertemente para corregir esto

y complementar los esfuerzos que venimos haciendo con las 900 mil soluciones habitacionales, ya creadas desde 2003 en adelante. El objetivo son las clases medias o de ingresos bajos que pueden pagar un crédito.

Obviamente, cuando la economía mundial se nos viene encima, se trata de que este plan permita mantener y volver a apostar al crecimiento, inyectando fuertes recursos en la construcción. Estamos hablando de que cien mil de esas viviendas van a ser construidas en lo que queda de este año y el próximo, afectando prácticamente a 400 o 500 mil personas, generando más de cien mil puestos de trabajo de manera directa y muchos más de forma indirecta, volviendo a poner en acción un rubro como la construcción, que es central tanto por su capacidad de generación de empleo como por la cantidad de ramas involucradas, ya que afecta a casi todas las industrias: cables, acero, madera, cemento; es uno de los grandes motorizadores de la economía.

De manera más reciente se encuentra el plan de créditos Argenta, presentado por nuestra presidenta, por el que la ANSES busca aumentar la capacidad de consumo de los que menos tienen, a fin de que puedan disfrutar de planes de crédito. No lo hacemos como una idea aislada, sino como una decisión previa de sintonía fina que significó terminar con el vergonzoso negociado de las mutuales, que les robaron a nuestros jubilados durante décadas, sacándoles un enorme porcentaje del sueldo a partir de tasas de interés usurarias, por no haber podido entrar al sistema bancario. Aquí hablamos de inclusión, de seguridad, de consumo y, como siempre, de igualdad.

Éstas son las medidas, ¿pero cuáles son los indicadores de estos años, que es lo que después podemos discutir? Las medidas sirven en función de lo que muestren los indicadores.

A efectos de poder comparar con otros países la actividad económica, utilizaré la última medida del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE). En Italia cayó el 0,81, después de haber venido disminuyendo durante mucho tiempo; en Gran Bretaña, 0,20; en Estados Unidos creció 0,55; en Francia, 0,4; en Brasil –por lo que decíamos antes, y es lo que nos preocupa, aunque está tomando medidas ahora para evitarlo– la actividad mensual cayó

0,3 en el primer semestre. En cambio, la actividad en la Argentina creció el 5,2. Seguimos creciendo, y eso es lo más importante.

La tasa de desempleo está creciendo en muchos países hermanos de la Tierra, muchos de los cuales se encuentran desbordados: 24,7 en España; 20,7 en Grecia; 9,7 en Francia; 9,6 en Italia y 8,3 en Gran Bretaña. En la Argentina, el primer trimestre de este año, comparado con el mismo lapso del año pasado, bajó del 7,4 al 7,1. La economía argentina sigue generando empleo.

La tasa de subocupación se redujo al 7,4 este primer trimestre, habiendo sido del 8,2 en el primer trimestre del año pasado.

A la vez, hemos continuado con la política de desendeudamiento. En este momento, en que en el mundo los países se endeudan y se dice que la crisis afecta a Brasil y China, nosotros hemos continuado con la política de desendeudamiento y este año llevamos pagados 3.600 millones de dólares de deuda externa. Se trata de una deuda que, obviamente, nosotros no contrajimos pero que hoy estamos pagando, mostrando la seriedad, la solvencia y la fuerza que tiene la economía argentina.

En relación con la recaudación podemos señalar que en el primer semestre fue de 317.636 millones, un 25 por ciento superior al mismo período de 2011. Me detendré brevemente en este punto, porque esto se anunció el lunes y ya el martes tuvimos que soportar que las tapas de los diarios dijeran “Cae la recaudación”, “Se desploma la recaudación”.

Reitero, la recaudación total aumentó un 25 por ciento, y estamos hablando del primer semestre –no sólo de la de junio-, un período claramente comparable, ya que es la mitad del año.

Por otra parte, cuando el mundo cada vez compra menos, obviamente el comercio exterior cayó, pero en términos porcentuales creció un 20,9 por ciento, porque seguimos exportando. A pesar de todas las trabas y de que existe una tendencia a comprar menos, aunque menor al anterior promedio del 25 por ciento, creció un 20,9 por ciento.

Ganancias creció el 19,4, cuando es un indicador muy flexible al supuesto clima. El IVA, que mide bastante precisamente cómo va la

actividad, creció el 23,2 por ciento, y el que a mi juicio es el índice más importante, la seguridad social, en estos seis meses creció el 31 por ciento. Ése es el dato importante, porque tras él están los salarios, los puestos de trabajo, los aumentos, etcétera. En medio de la tormenta del mundo, la seguridad social, que mide la masa salarial –acá no hay inventos, no hay discusión posible, porque es lo que se paga automáticamente– aumentó el 31 por ciento. Todos éstos son datos verificables y públicos.

Seguidamente me referiré a la coparticipación a las provincias en este primer semestre, sobre lo cual volveré al final de mi discurso. Nuevamente vemos tapas y tapas diciendo que se les recorta coparticipación a las provincias, cuando en rigor ésta es automática día a día y nadie puede recortar nada. Ustedes dirán que la coparticipación a las provincias está cayendo, pero no, ha crecido. La recaudación en ese concepto fue de 79.309 millones, es decir, creció un 23,5 por ciento respecto de igual período del año pasado. Esto significa que hoy las provincias tienen un 23,5 por ciento más de ingresos por parte del gobierno nacional que lo que tenían el año pasado.

El resultado primario del sector público en estos primeros cinco meses del año –los últimos datos disponibles son los de mayo– sigue siendo superavitario: hay 5.619 millones de superávit en nuestras cuentas públicas.

Pueden preguntar a cualquier economista los déficits de las balanzas comerciales –tenía los datos pero no los leo por una cuestión de tiempo– y sabrán que esos déficits en los países del Primer Mundo son atroces, brutales, de altísimos porcentajes. Pero en la Argentina el superávit de nuestra balanza comercial fue de 4.795 millones de dólares, que representan un 56,9 por ciento más que el año anterior. Hoy la Argentina está más fuerte y sólida en el sector externo que nunca. Para todos los que hablan del miedo, del dólar que no hay y no sé cuántas otras cosas más, el superávit es un 56,9 por ciento superior al año previo.

Esto se explica porque en este contexto en el que la economía mundial se retrae también siguieron creciendo nuestras exportaciones y totalizaron 24.971 millones de dólares, superando en un 4 por ciento lo exportado en igual período del año anterior.

En este contexto de mercados que se cierran, de proteccionismo creciente, donde se habla de que hay muchos problemas y no dejan entrar no sé qué cosas, la única verdad es la realidad, y estamos vendiendo un 4 por ciento más al mundo.

En este mismo contexto y por la ley de movilidad jubilatoria que ustedes aprobaron, en el mes de marzo se dio un aumento del 17,62 por ciento, uno de los dos que se otorgan anualmente.

Éstos son los resultados de la economía de estos meses, con números duros e indiscutibles. No hablamos de indicadores que pueden gustar a unos u otros, ni tomamos un índice u otro, o un mes u otro, como dice un libro que me recomendaba un amigo, que menciona la forma de mentir con las estadísticas comparando determinados meses, etcétera. Aquí se trata de seis meses contra seis meses y de métodos duros y bases duras, es decir que no hay “verso”.

Estos indicadores muestran que en estos primeros meses del año la Argentina viene soportando más que exitosamente la crisis de la economía global, y como siempre dice nuestra presidenta, cuidando con esfuerzo, trabajo, dedicación y eficacia el futuro de los 40 millones de argentinos.

A esta caída de la economía global, al proteccionismo, etcétera, se suma que debemos soportar el acoso de los medios concentrados, del Grupo Clarín, de Magnetto, que día a día buscan que los argentinos bajemos los brazos, que los empresarios tengan miedo a incorporar trabajadores o los echen, que los jubilados no se animen a tomar créditos o que no se construyan viviendas. No lo van a lograr porque la Argentina está fuerte y de pie. Seguimos firmes en medio de la tormenta.

Permítanme detenerme brevemente en un tema que ha tenido bastante discusión recientemente y ha sido objeto de varias preguntas. Me refiero a la recaudación nacional y su coparticipación a las provincias.

Desde 2003 a 2011 la coparticipación y las leyes especiales asociadas crecieron un 583 por ciento; esto significa que en 2011 las provincias recibieron 114.000 millones más que en 2003.

En ese mismo período las transferencias corrientes que llegan a las provincias para distintos proyectos crecieron cerca del 429 por ciento, con un monto acumulado en el período 2003-2011 de 70.320 millones, mientras que las transferencias de capital a las provincias para obras concretas pasaron del 0,2 por ciento del PBI al 1,2 por ciento, acumulando un total de 80.700 millones en el período mencionado.

Señor presidente: solicito se me extienda diez minutos el tiempo de que dispongo.

Sr. Presidente (Domínguez). – Si los señores presidentes de bloque lo autorizan, así se hará.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Domínguez). – Continúa en el uso de la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – En materia de transferencias a las provincias, en los últimos años hubo dos o tres anuncios muy potentes, relacionados con nuevos recursos que les llegan.

En 2009 la señora presidenta dictó un DNU por el que se crea el Fondo Federal Solidario, coparticipando a las provincias los ingresos que se entendía eran sólo del Estado nacional.

Del año 2009 a 2012 las transferencias acumuladas totalizaron 21.800 millones, que llegan a las provincias y municipios a través de la coparticipación de las retenciones a la soja. Solamente este año las provincias recibieron todos los días –ni siquiera es una vez por mes– 4.152 millones por ese fondo.

En 2010 se aprobó el Programa Federal de Desendeudamiento a las Provincias Argentinas, con el objetivo de reducir estas deudas mediante la aplicación de los fondos de los ATN al programa provincial.

¿Cuáles han sido los beneficios de este programa? A las provincias les significó un ahorro total de 43.834 millones, 34.000 millones en términos de intereses y 9.400 millones en términos de deuda. Y la reprogramación por veinte años con vencimiento en el año 2030 significa directamente un beneficio absoluto para las provincias.

En el año 2011 y en el marco del mismo proyecto, en el programa de desendeudamien-

to se disminuyó la deuda provincial en 7.000 millones de pesos adicionales y se extendió el plazo de la deuda restante por gracia de interés y capital por dos años, lo que significa que en 2012 y 2013 las provincias no deberán ningún monto, lo cual es equivalente a un ingreso adicional.

En lo que va del año, en coparticipación y rentas especiales se creció un 23,5 por ciento, es decir, 15.100 millones más que en el mismo período del año pasado.

Desde 2002 hasta hoy se han transferido 69.000 millones; obviamente, éstas son las transferencias puramente monetarias, a las que hay que sumar el conjunto de la obra pública que hace el Estado nacional, y sobre eso se dan las diferentes discusiones.

Pareciera que en algunos casos, en cuanto a lo que hace al Estado nacional, una provincia está por el aire, porque si se hacen escuelas, hospitales, casas, puentes, la cuestión es dónde se hacen. La pregunta es dónde se pagan las asignaciones universales por hijo, dónde se hacen las rutas, dónde las cloacas, dónde las universidades, etcétera.

Todo eso genera –y ustedes bien lo saben–, a diferencia de otros años en que el Estado no hacía prácticamente nada o, si lo hacía, era en el área central, que hoy a lo largo y a lo ancho del país exista una cuestión pública que todos pueden ver, tocar y medir.

Obviamente, antes de terminar, subrayo la importancia que tuvieron estas medidas, en muchas de las cuales ustedes tuvieron un rol central, como la aprobación de la ley de tierras, que esta casa aprobó el 15 de diciembre de 2011, la ley de papel prensa, también aprobada en esa misma sesión, las leyes del régimen del trabajo agrario, absolutamente necesarias y aprobadas por esta casa en ese mismo momento, la ley de identidad de género que esta Cámara aprobó el 30 de noviembre de 2011, en el anterior período de sesiones, ley que también fue aprobada por el Senado este año, la ley de muerte digna, por la cual felicito a toda la Cámara de Diputados, y también otras iniciativas, como, por ejemplo, el tema de nuestros derechos en Malvinas.

En este tema de Malvinas agradezco, como hizo nuestra presidenta, el acompañamiento de

los bloques opositores, que superaron la presión mediática que no quería que dieran ese apoyo y decía que si lo hacían no sé qué cosa les iba a pasar. Defendieron nuestra bandera y el interés de la patria y muchos de ustedes estuvieron acompañando a la señora presidenta en la presentación hecha en el Comité de Descolonización de la ONU y en la firma de la desclasificación del Informe Rattenbach.

Otra cuestión que también debe citarse es la reforma de la Carta Orgánica y la nacionalización de las acciones de YPF, frente al acoso mediático que quiso convencer a un partido centenario para que votara en contra; sin embargo, ese partido apoyó nuestra posición.

Quiero recordar que el 25 de mayo de hace nueve años se inició un proyecto político distinto en la Argentina. Se cumplieron nueve años de un día que será recordado por todos nosotros porque ese día, en este mismo lugar, Néstor Kirchner dijo en un histórico discurso a los argentinos que no había llegado a la Casa de Gobierno para dejar sus convicciones en la puerta.

Y como recientemente dijo nuestra presidenta, lo más importante es que esas convicciones que Néstor trajo y compartió entonces con el resto de los dirigentes políticos se transformaron en cosas concretas: se transformaron en derechos, en casas, en cloacas, en empleo, en valores, en igualdad y en distribución del ingreso.

Esos valores son los que aún siguen orientando a un gobierno que, en medio de la tempestad del mundo, no va a bajar los brazos y con más fuerza que nunca va a pelear por mantener todas esas conquistas.

Por ello, volvemos a pedir a los opositores que se unan en la defensa de las cuestiones centrales y que en un momento complejo del mundo no antepongan los intereses de los sectores, por más valiosos que puedan ser. Muy mal nos ha ido a los argentinos cuando nos dedicamos a pelearnos entre nosotros, y ni hablar de situaciones externas.

Con ese espíritu y recordando todo lo que hemos logrado, entendamos que tenemos que seguir trabajando cada uno en su lugar, en su espacio, cada día con más fuerza y firmeza para preservar el futuro de los argentinos, que

es centralmente preservar el trabajo y la grandeza de todos y cada uno de nosotros.

Señores diputados: perdonen que me haya excedido en el tiempo y el ímpetu que quizás mostré en algún momento, pero les agradezco profundamente esta oportunidad y quedo abierto a las preguntas que quieran formular. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Domínguez). – Procederemos conforme a lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, que consiste en hacer uso de la palabra en nueve bloques.

Solicito al señor presidente del bloque de la Unión Cívica Radical que pongan en conocimiento de los presentes las expresiones que configuran manifestaciones políticas cuando hagan uso de la palabra, a fin de garantizar la amabilidad y el funcionamiento con que aspiramos que se desarrolle esta sesión de informes del jefe de Gabinete de Ministros.

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Favario. – Señor presidente: previamente quiero hacer una aclaración para tranquilidad del señor jefe de Gabinete. No pertenezco, no estoy vinculado ni tengo relación alguna con el Grupo Clarín.

Dado lo limitado del tiempo, voy a tratar de sintetizar dos preguntas al señor jefe de Gabinete, si bien cuando se me requirió he formulado algunas otras respecto de cuyas respuestas no podré ahora hacer mayor análisis, dado que recibimos el CD cuando estaba comenzando la sesión.

La primera pregunta es la siguiente: dado el incumplimiento reiterado del artículo 101 de la Constitución Nacional, que obliga al jefe de Gabinete a concurrir una vez por mes al Congreso, alternadamente a cada Cámara, para informar sobre la marcha del gobierno, si es su intención continuar con esta práctica o regularizar su concurrencia en lo futuro.

La segunda pregunta seguramente es la que se hace la inmensa mayoría de los ciudadanos y la formulé en mi interrogatorio oportunamente elevado a consideración del señor jefe de Gabinete: si ante el aumento de los índices delictivos registrados en los últimos tiempos, específicamente en lo que hace a delitos contra las personas, existe alguna propuesta, plan o

medidas a implementar por parte del gobierno para el corto plazo. En caso afirmativo, le pediría que especifique las decisiones concretas a adoptar. Reitero el término “concretas” para que no se me contesten vaguedades ni teorizaciones, como se responde a esta pregunta en el CD al que hice referencia y que someramente pude leer ahora.

Concretamente, queremos saber lo que se va a hacer, señor presidente, y no que se nos responda aludiendo a algunas cuestiones que no voy a calificar, pero que realmente no se compadecen con la realidad. Por un lado, se reitera lo que es obligación hacer, por ejemplo, “la lucha contra el narcotráfico”, “el resguardo del derecho a la identidad de género”, “la información a la ciudadanía respecto de las fuerzas de seguridad”, “la actualización doctrinaria del fortalecimiento de la inteligencia criminal”... ¿De qué estamos hablando?

Sr. Presidente (Domínguez). – Ha concluido su término, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bullrich. – Señor presidente: el jefe de Gabinete concluyó su presentación hablando de la necesidad de unir a los argentinos, porque las divisiones anteriores habían resultado negativas. Entonces, quisiera que me explique hasta dónde está dispuesto el gobierno a llevar adelante esta guerra o lucha por el poder que se ha desatado entre los sectores del partido, o del movimiento o conglomerado que hoy conduce los destinos del país. Me refiero a la guerra con la CGT y a la guerra entre el gobernador y el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires.

El jefe de Gabinete recordó momentos trágicos de nuestra historia; también fue trágico el momento en que el partido del gobierno terminó en una lucha fratricida. ¿Hasta dónde están dispuestos a llegar ahora? Los docentes y empleados públicos de la provincia están en huelga. ¿Hasta dónde piensan llevar esta guerra?

En segundo lugar, quisiera preguntar al jefe de Gabinete si parte de la lucha contra *Clarín* está dada por la elección de los criterios utilizados para el reparto de la publicidad oficial. Es decir que, como hay un multimedio hegemónico, el gobierno decide repartir toda la publici-

dad oficial entre los medios que responden a la voz del oficialismo. Se trata del uso del canal público para fines oficialistas, de la cotidianidad de la utilización de la cadena oficial, de la transformación de publicidad en propaganda, de la compra descarada de medios de comunicación. En consecuencia, quiero saber si la política para combatir lo que llaman “medios hegemónicos” es la construcción de un “contramedio” hegemónico mediante la utilización de todos aquellos resortes.

En tercer lugar, ya que el señor ministro es quien está encargado de mover partidas presupuestarias, quisiera saber cuánto más van a dar a Aerolíneas Argentinas durante este año, ya que se ha gastado el 78 por ciento de su presupuesto, y si ya está definido de dónde sacarán las partidas. ¿Seguirán aumentando el déficit o dejarán que la empresa sanee sus cuentas?

En cuarto término, ya que el señor ministro aludió al Procrear, deseo saber por qué decidieron que los créditos se gestionaran a través del Banco Hipotecario –que es una entidad privada–, mientras se desfinancia, a la vez, a una institución pública como es el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. ¿Cuál es el criterio para desfinanciar a un banco como el de la Ciudad de Buenos Aires, que tanta historia tiene, y entregar al Banco Hipotecario la operatoria de los créditos para la construcción de viviendas?

Por otro lado, quisiera que se nos explicara cuántos de los billetes impresos por Ciccone no cumplen con la calidad ni los parámetros técnicos requeridos. Como en el Senado el jefe de Gabinete dijo que no conocía ese contrato, quisiera saber si ya lo ha leído y, en tal caso, por qué no dispuso la baja.

Por último, ¿cuál es la inflación de este semestre? ¿Qué se piensa hacer para disminuirla? ¿El jefe de Gabinete considera que la inflación es la que publica el INDEC o se trata de otra?

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa, quien compartirá su término de exposición con la señora diputada Regazzoli.

Sr. Robledo. – Señor presidente: habiendo recibido respuesta de parte del área de Vivienda a las consultas que formuláramos, principalmente en lo relativo a mi competencia –obras públicas–, no haré uso de la palabra.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Fortuna. – Señor presidente: quiero preguntar al señor jefe de Gabinete de Ministros del gobierno nacional cuándo el Estado va a pagar a la provincia de Córdoba la deuda de 1.040 millones de pesos que mantiene con respecto a nuestra caja de jubilaciones. Dicho monto se debería haber pagado durante el período de 2011, pero no se ha abonado.

Asimismo, quiero saber cuándo la Nación va a pagar a la provincia de Córdoba los 200 millones de pesos adeudados en concepto de obras de viviendas oportunamente convenidas con la Nación y ya ejecutadas, que tampoco se han pagado todavía.

Además, quiero preguntar cuándo la Nación va a pagar a la provincia de Córdoba los 300 millones de pesos adeudados en concepto de obras viales oportunamente acordadas con el gobierno nacional y ya ejecutadas.

Quiero señalar que estamos entrando ya en el séptimo mes de este año 2012 y todavía la provincia de Córdoba no ha podido firmar un acuerdo con la Nación para ver cómo va a financiar su caja de jubilaciones durante el presente período.

Si tomamos en cuenta los 1.040 millones de las cajas de jubilaciones, más los 600 millones de obras viales y de viviendas ya ejecutadas, sumados a los seis meses de financiamiento pleno que la provincia de Córdoba ha venido sosteniendo al pagar las jubilaciones, llegamos a una suma muy importante de recursos que hemos venido anticipando frente a los convenios que oportunamente la provincia acreditó con la Nación.

Debo recordar que los 1.040 millones de pesos surgen de un acuerdo suscripto en los años 2010 y 2011 que oportunamente se firmó con la Nación y que motivó que oportunamente la provincia de Córdoba levantara la demanda que había presentado ante la Corte Suprema de Justicia, pero aún no hemos tenido respuesta.

Queremos que le vaya bien a la Nación y que pueda cumplir con todos sus programas. Hemos estado adelantando toda esta cantidad de dinero...

Sr. Presidente (Domínguez). – Gracias, señor diputado. Se ha agotado su tiempo.

Para terminar el primer bloque de preguntas, tiene la palabra el señor diputado Olmedo. Teniendo en cuenta que no se encuentra presente en el recinto, cedo la palabra al señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: agradezco todas las preguntas que se han formulado. Seguramente, algunas de ellas se retomarán así que iré profundizando cada una de las respuestas en mis distintas intervenciones.

En primer lugar, hace aproximadamente un mes estuve en el Senado de la Nación. Mi intención es mantener mi presencia en el Parlamento, pero tal vez se puedan armar encuentros en algún otro ámbito coordinados por la Secretaría de Relaciones Parlamentarias y los jefes de bloque para hacerlos más provechosos. De lo contrario, muchas veces se termina trabajando en la búsqueda de datos menores que se pueden conseguir por otra vía. En este sentido la Constitución es muy clara: habla de informar acerca de la marcha general del gobierno. Observen las palabras que se utilizan: marcha general del gobierno. Pero muchas veces se termina preguntando si “José Pirulo” tuvo no sé qué cosa en tal lugar, desvirtuando absolutamente lo establecido en la Constitución Nacional.

En cuanto al tema del delito, el diputado preopinante seguramente sabe que en todos los países federales las fuerzas policiales son de naturaleza federal. Los gobernadores tienen la competencia obvia y directa en cada una de las provincias. Esto sucede en casi todos los países federales del mundo.

Desde el gobierno nacional se articulan y coordinan políticas, se da apoyo y vinculaciones, pero claramente se trata de un tema federal.

No tengo noción de índices precisos, específicos que sugieran que la problemática haya aumentado. En algunos casos, estos índices pueden haber aumentado en algunas provincias y, en otros, pueden haber decrecido. Reitero que no tengo los datos puntuales porque son muy dispares y no hay evidencia de que esto haya crecido por alguna razón específica, como puede ser el índice de muerte por habitantes, cantidad de robos o cosas por el estilo.

Con respecto a lo que dijo la señora diputada Patricia Bullrich, me parece que hablar de guerra interna en el peronismo es mucho. Yo he estado con ella en algún partido y sabe que en muchos partidos hay discusiones internas, pero hablar de una guerra interna es mucho; puede haber alguna discusión con un sector más o con un sector menos, pero de guerra no tiene absolutamente nada. Acá hay un partido político que conduce nuestra presidenta, en el que puede haber distintas visiones, como en cualquier partido democrático del mundo. Pero esto está muy lejos de ser una guerra.

En cuanto a si el famoso tema de la publicidad oficial tiene algo que ver con la guerra con *Clarín*, obviamente la respuesta es no. Los criterios con los que se reparte la publicidad oficial son los que ha aprobado esta Cámara al sancionar la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y no hay ningún grupo más beneficiado que otro. Hoy no manejo directamente estas cuestiones, pero estamos hablando de más de 400 medios de todo el país, opositores u oficialistas; y hasta donde recuerdo –de cuando estaba más al tanto de esta temática, el año pasado-, el grupo que más recibía es uno que tiene varios canales de aire y que no tiene nada de oficialista ni mucho menos; el resto, recibe menos, y no hay ninguno que concentre parte de esa pauta.

Aclaro esto porque muchas veces salen cálculos inverosímiles en los diarios, que vaya a saber quién los hace o cómo los hace; son cifras locas o cantidades ridículas que no tienen absolutamente nada que ver con la realidad. Si no, observen lo que nosotros vamos presentando en las páginas de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Además, estamos hablando de una publicidad oficial que representa menos del 5 por ciento del conjunto de la publicidad; incluso sumando administraciones provinciales, provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, etcétera, no llega al 10 por ciento. De una publicidad de 13.550 millones en el año 2010, la del gobierno no llega al 4 por ciento de esa cifra; y en el año 2011 se registraron datos más o menos similares, sobre un total de 18.000 millones. Es muy difícil que eso se pueda utilizar como una herramienta en una guerra con alguien.

Con respecto a la pregunta sobre Aerolíneas Argentinas, aquí hay muchos diputados del interior que saben lo que ha mejorado nuestra querida aerolínea de bandera que se recuperó con la intervención de este Congreso. Hace poco me tocó hacer algún viaje al interior y pude ver la diferencia que hay en cuanto a puntualidad, conectividad, etcétera; por ejemplo, en aquellos lugares donde había un vuelo por semana, ahora hay dos, tres o cuatro. Ésta es una herramienta central en el desarrollo, que realmente me enorgullece como una cuestión que ocurre en esta conversión de la Argentina.

Pasando al tema del Banco Hipotecario, tiene una mayoría de capital estatal: el 70 por ciento de las acciones está en manos del gobierno nacional. Es decir que hay una enorme participación estatal. Obviamente, se toma al Banco Hipotecario para esto porque es el que tiene más tradición, más capacidad y más funcionalidad a la hora de otorgar créditos hipotecarios, como su propio nombre lo indica.

Hubo una pregunta que agradezco, porque tiene que ver con lo que hablábamos anteriormente, acerca de la capacidad del monopolio de instalar cosas. La señora diputada Patricia Bullrich –aclaro que no dudo de su buena voluntad– manifestó que en el Senado yo dije que no conocía un contrato. Yo no dije eso en el Senado. Eso dijo *Clarín* que yo dije. Éste es el problema que hay en la Argentina. Yo no lo dije; basta recurrir a la versión taquigráfica para comprobar que yo no dije que no conocía un contrato. Jamás dije eso. Eso lo publicó *Clarín*. La señora diputada Bullrich puede dejarse engañar por el multimedio. Pero lo más simpático fue que una senadora por Mendoza, que no había estado en mi presentación, leyó *Clarín* y fue y dijo: “Voy a decir por qué vino el jefe de Gabinete, que dijo que desconocía un contrato”, que yo no desconocí. Si no me creen a mí, busquen la versión taquigráfica de esa reunión; y si no le creen a la versión taquigráfica, busquen la filmación.

Lo que dije fue lo que digo una y otra vez y dice todo este gobierno: que los billetes los hace la Casa de Moneda. Obviamente, la Casa de Moneda firma acuerdos puntuales con muchos proveedores, con empresas. Y es más: en ese caso, cuando a pedido de una senadora se pidió un determinado documento con una em-

presa CVS, yo lo presenté. ¿Y qué dijeron?: “Hubo algún patriota que no lo dejó engañarnos y presentó el contrato, por más que el jefe de Gabinete lo negó públicamente”. Reitero que no lo negué públicamente –vayan y lean la versión taquigráfica–; lo que dije es que me parecía mal dedicar tiempo a hablar de estas cuestiones impuestas por *Clarín*. Esto es exactamente lo que dije. Está en la versión taquigráfica y en la filmación.

Entonces, a la hora de criticar en un ámbito en el que se puede discutir –obviamente que en un programa de televisión nadie va a repreguntar nada–, como lo es este ámbito de la democracia en el que se puede repreguntar, en vez de quedarse con lo que dice *Clarín* vayan a la versión taquigráfica y fíjense de qué estamos hablando.

Con respecto al tema de la provincia de Córdoba, puedo decir que gracias al Programa de Desendeudamiento la provincia dejó de pagar 1.770 millones de pesos. Además, ha tenido transferencias por 1.600 millones y sólo por el Fondo Federal Solidario recibió 1.810 millones.

Obviamente que tenemos discusiones con el tema de la ANSES, porque hay cuestiones que no terminaron de armonizarse. Pero en este caso estamos hablando de deudas que la provincia tenía con la Nación y que nosotros le perdonamos o redujimos. Esto es porque existe una relación federal abierta en la que se genera un ámbito de discusión. Por lo general, los gobiernos provinciales sostienen que se les debe más, mientras que la Nación supone que debe menos. Lo importante es que estamos trabajando sobre estos números y que mantenemos contacto con los gobernadores, pero esta es la realidad.

Entonces, para finalizar, reitero que la provincia de Córdoba ha participado del Plan Federal de Desendeudamiento por 1.770 millones.

Pido disculpas por haberme excedido del tiempo del que disponía para hacer uso de la palabra.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Argumedo. – Señor presidente: voy a formular tres preguntas.

En primer lugar, deseo saber cuáles han sido las razones por las cuales se le ha otorgado la concesión de los ferrocarriles Sarmiento y Mitre a una unión transitoria de empresas conformada por Ferrovías y Metrovías, cuando se sabe que son socias de TBA y que han merecido una descalificación muy seria por parte de la Auditoría General de la Nación.

Además, quiero saber por qué en vez de comprar 10 mil millones de dólares en material ferroviario construido en China, no se recompone con esos recursos una empresa ferroviaria que podría construir 20 mil kilómetros de vía en función de los intereses nacionales y no en el marco de un esquema neocolonial exportador similar al de Inglaterra en el siglo XX.

En segundo término, deseo saber por qué se siguen tomando préstamos de la ANSES como parte del canje de deuda al Tesoro nacional –incluso se reciben utilidades–, mientras se elude el pago de los juicios con sentencia firme de los jubilados y se les niega el 82 por ciento móvil que les corresponde por derecho constitucional. Nos preguntamos si no estamos ante un crítico vaciamiento de la ANSES y ante una suerte de espera para que los beneficiarios de los juicios se mueran y así seguir acumulando dinero. Creo que ésta es una actitud perversa que implica un mal trato hacia las generaciones más grandes.

Por último, dado lo importante que es poder contar con estadísticas confiables, le pregunto al señor jefe de Gabinete por qué no se ha continuado con los acuerdos planteados en el año 2007 tendiente a la normalización del INDEC. Tengamos en cuenta que hoy nos encontramos ante determinadas situaciones, como por ejemplo que la presidenta puede asombrar a los países europeos, porque mientras la inflación, según el INDEC, es del 7 o el 8 por ciento, en las paritarias se acuerda con un mínimo del 20 por ciento. Así, nos encontramos ante la situación paradójica de que en medio de una crisis de la magnitud que ha descripto el señor jefe de Gabinete, en la Argentina se otorgarían incrementos en los salarios reales del 12 al 14 por ciento.

Éstas son las preguntas que queríamos formularle al señor jefe de Gabinete.

–Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta 1ª de la Honorable Cámara, profesora Norma Amanda Abdala de Matarazzo.

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). – Tiene la palabra la señora diputada por Neuquén.

Sra. Comelli. – El interbloqueo que represento había hecho las preguntas por escrito, señora presidenta. De modo que necesitamos cierto tiempo para poder leer las respuestas y así reformular alguna inquietud.

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). – Las respuestas están contenidas en el CD que el señor jefe de Gabinete de Ministros entregó, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Prat-Gay. – Señora presidenta: pareciera que hay poco apetito por hacer preguntas. Nosotros tenemos varias inquietudes que plantear.

La primera es si cree que 1.500 pesos por mes alcanzan para que una familia pueda vivir dignamente en la Argentina. Ésta es la medida que usó el INDEC para establecer cuántos ciudadanos argentinos están por encima o por debajo de la línea de pobreza.

Nosotros planteamos concretamente esta pregunta y alcancé a ver, a las apuradas, cuál era la respuesta que habíamos recibido en el CD que nos enviaron. En esa respuesta se dice que, por supuesto, ha bajado mucho la pobreza. Pareciera ser que el señor jefe de Gabinete de Ministros cree en los números del INDEC. Sin embargo, también se dice –y esto quiero compartirlo con ustedes– que hemos logrado reducir la pobreza en un 635 por ciento.

Quisiera preguntar al señor jefe de Gabinete de Ministros si esto es un error aritmético o si realmente está convencido de que una cantidad, aun tratándose de pobres, puede caer más del ciento por ciento. Repito: nada puede caer más del ciento por ciento, y lo digo por si está distraído. No sé si esto es parte de la convicción, del ímpetu o si se ha perdido el criterio, una vez que se ha atravesado la línea de la mentira con las estadísticas oficiales, y se entusiasman por ver cosas que bajan más del ciento por ciento. (*Aplausos.*)

La segunda pregunta más que una pregunta es una reflexión. El señor jefe de Gabinete usó la tercera parte de su tiempo para hablar del mundo, y el resto para hablar de la Argentina. El año pasado el mundo creció un 4 por ciento, de acuerdo con estadísticas globales. Si miramos hoy los pronósticos que tienen distintos organismos internacionales como el G-20, la ONU o el Fondo Monetario Internacional, advertimos que los últimos pronósticos de crecimiento para la economía mundial, para todo el año 2012, están entre el 2,5 y el 3 por ciento.

Si nosotros miramos los números del INDEC –imaginen cuánto peor debe ser la realidad–, a partir del segundo trimestre del año que está cerrado en el calendario, pero no totalmente en las estadísticas, aunque ya tenemos algunos números que el señor jefe de Gabinete ha decidido no considerar, el estimador mensual de actividad económica que para este funcionario creció el 5,2 por ciento, en abril creció solamente el 0,9 por ciento. Es decir que ya en abril la Argentina ha crecido menos que el mundo. Entonces, no entiendo por qué se nos dice que se nos cayó el mundo si éste sigue creciendo más que nosotros.

Si analizamos los números del INDEC del mes de mayo, se habla de caídas del 5 por ciento en la construcción y en la industria. Si consideramos los números de despachos de cemento del mes de junio, que es el último dato que tenemos, se han registrado caídas del 9,5 por ciento. Estamos hablando de los despachos de cemento a lo largo del segundo trimestre de 2012.

Entiendo el esfuerzo que se hace por separar a la Argentina del mundo en el período 2008-2012. Lo que deberíamos estar discutiendo es el período a partir del cual tenemos un nuevo jefe de Gabinete de Ministros, durante el cual la Argentina está peor que el mundo. Éste no es un pronóstico agorero; es un llamado de atención para que entre todos no nos mintamos, entendamos lo que está pasando y operemos en consecuencia.

El propio INDEC reconoce que en el primer trimestre del año el sector de la construcción destruyó 12.800 puestos de trabajo. El empleo en la construcción cayó un 3 por ciento; es un sector que, como todos conocen, es realmente importante y por ello no hace falta explicar.

El señor jefe de Gabinete se refirió al pasar a la obra pública, que según los números del INDEC ha caído más del 11 por ciento en el período abril-mayo. Quizás a esto lo llaman “sintonía fina”; yo no lo sé, pero sería bueno conocer la interpretación del señor jefe de Gabinete.

El señor jefe de Gabinete nos explicó los pilares de la reacción del gobierno frente a lo que interpretan como un mundo que se nos cae encima. Como decía antes, no es el mundo que se nos cae encima, sino el modelo. Por eso la respuesta desde un lugar puede ser diferente de la que surge de otro lugar.

El señor jefe de Gabinete nos habló de la expropiación de YPF y de la reforma del Banco Central, pero no hizo ningún comentario respecto de las medidas que han destrozado el crecimiento económico desde que asumió como jefe de Gabinete: el control de cambios, el control de las importaciones, que están deteriorando dramáticamente el funcionamiento de las pymes, y el control de las exportaciones, que ustedes mismos están reconsiderando, porque han advertido que obligar a una pyme a liquidar 180 días antes de que pueda cobrar sus exportaciones no es una buena medida.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Julián Andrés Domínguez.

Sr. Prat-Gay. – Se mencionó el plan de viviendas. Quisiera preguntar al señor jefe de Gabinete si el anuncio del plan de viviendas es, en efecto, el reconocimiento de que la economía argentina ya crece menos que la economía mundial. Si fuera así, creemos que es una buena iniciativa.

Me gustaría también preguntarle si el plan de viviendas anunciado por el gobierno de cien mil viviendas anuales es también un reconocimiento de que en la Argentina hoy el déficit habitacional está cerca de tres millones de viviendas. Hay aproximadamente tres millones de familias que no tienen una vivienda digna en la que morar o habitar.

También me gustaría recordar al señor jefe de Gabinete de Ministros que cuando hablamos de construcción de viviendas –no de soluciones habitacionales– se dijo que en los últimos nueve años se construyeron 351.217 viviendas,

algo menos de 40 mil viviendas por año, que es menos de lo que se construía en promedio durante los 90; no sé qué ocurrió durante los veinte años a los que hizo referencia el señor jefe de Gabinete, pero quiero que quede claro que, aun cuando el déficit habitacional es hoy superior al que teníamos nueve años atrás, el gobierno ha construido menos viviendas que otros gobiernos. Mi pregunta es si eso piensan repararlo con cien mil viviendas por año o si hay algún otro plan más comprensivo.

Sr. Presidente (Domínguez). – Su tiempo ha concluido, señor diputado.

Sr. Prat-Gay. – ¿Me permite redondear, señor presidente?

Sr. Presidente (Domínguez). – Sí, señor diputado.

Sr. Prat-Gay. – Muchas gracias, señor presidente.

Respecto del plan de viviendas, me gustaría que el señor jefe de Gabinete nos explique por qué cree que este plan anunciado por la presidenta será más efectivo que los tres anteriores. ¿Por qué han elegido un banco que tiene solamente 53 sucursales para canalizar 20 mil millones de pesos en préstamos? ¿Por qué, a pesar de todos los anuncios de planes de préstamos hipotecarios para la vivienda, este año el stock de préstamos hipotecarios para la vivienda es inferior en términos de PBI, en términos reales y en términos del total del stock de préstamos al inicio de la gestión de la señora presidenta Cristina Fernández de Kirchner?

Gracias por darme más tiempo, señor presidente.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Solá. – Señor presidente: mis preguntas están dirigidas, en primer lugar, a la cuestión de la seguridad en la Argentina.

Existiendo la Policía Federal o un Ministerio de Seguridad de la Nación podría pensarse que no basta con una respuesta evasiva del señor jefe de Gabinete en el sentido de que es una cuestión de las provincias, lo que es cierto relativamente.

¿Por qué la organización y la estructura funcional de la Policía Federal Argentina –muy criticada también, con razones fundadas desde mi punto de vista, por la señora ministra de Se-

guridad y por colaboradores de ella– se sigue rigiendo por el decreto ley 333 del año 1958 y no hay una ley concreta para organizar a la Policía Federal Argentina?

Sucede que en muchos casos, cuando la Policía Federal defeciona aparece una fuerza que parece contener en sí misma todas las soluciones y no las tiene: la Gendarmería. Cuando la Gendarmería está acá no está en las fronteras.

Por experiencia puedo decir que la Gendarmería es una fuerza no capacitada para la investigación de temas urbanos y complejos como son los problemas de la inseguridad, no sólo en los conurbanos pobres del país sino también por ejemplo en nuestra Capital.

No hay un intento de reformar a la Policía Federal si no hay una nueva ley, por lo cual la pregunta es si el gobierno remitirá una nueva ley sobre esa fuerza.

La segunda pregunta es más específica pero se relaciona con lo que estoy expresando. Posiblemente como consecuencia de la situación acaecida en diciembre de 2010 en el parque Indoamericano, donde hubo tres muertos, en abril de 2011 ocho comisarías de la zona sur de la Capital Federal tuvieron un desplazamiento de sus jefes titulares, quienes fueron directamente reemplazados por personal superior de Gendarmería.

Habiendo transcurrido un tiempo prolongado no se sabe qué pasó con el personal desplazado, si fue desplazado por cuestiones de eficiencia, de ética, o ambas, y tampoco se sabe –por lo menos yo lo ignoro– si esas comisarías siguen a cargo de personal superior de Gendarmería. Eso constituiría una cuestión anómala porque si bien se entiende que este reemplazo se haga en un momento de emergencia, ésta no es la función de la Gendarmería.

La impresión es que no existe un plan concreto, y menos aún un enlace concreto con las provincias, y en especial con la que más se requiere, que es la de Buenos Aires, por lo que se utiliza a la Gendarmería para lo que sea necesario.

Específicamente la primera pregunta se refiere a lo sucedido en las ocho comisarías de la ciudad de Buenos Aires en abril de 2011, y la segunda por qué no reformamos de una vez por todas a la Policía Federal.

Hace poco se quiso tratar en este ámbito un proyecto de ley de despenalización del uso de drogas que, por ejemplo, no diferenciaba a la marihuana de otras drogas de efecto terrible como el paco. Al respecto, una de las razones que se aducían –y no era irreal– era que en muchos casos la Policía Federal, y quizá también otras policías, podrían utilizar esa legislación para castigar excesivamente o abusar desde un punto de vista económico, o el que fuere, a quienes son simples adictos. En mi opinión en ese caso se estaban sacando los semáforos para que la gente no los viole: habría que reformar la Policía más que algunas leyes. Sin embargo, la Policía Federal no se reforma, y la pregunta es por qué.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Cardelli. – Señor presidente: tengo dos o tres preocupaciones. La primera de ellas es por qué la ley de producción pública de medicamentos, que fue aprobada por unanimidad, no ha sido reglamentada aun cuando sabemos los enormes beneficios que acarrearía, inclusive para bajar los precios.

La segunda pregunta es por qué no tenemos los informes ambientales anuales previstos por la ley general del ambiente, la 25.675.

Y finalmente quisiera que el señor Jefe de Gabinete de Ministros nos aclare –hay informes contradictorios, pero todo indica que el problema no se ha resuelto– las razones por las cuales hay una base militar de los Estados Unidos en la provincia del Chaco. Ha habido información de que este convenio se habría cortado, pero lo que conocemos desde la propia provincia es que ese convenio continúa vigente.

Sr. Presidente (Domínguez). – Para utilizar los veinte minutos que corresponden al bloque del PRO harán uso de la palabra los señores diputados De Marchi, Pradines y Pinedo.

Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. De Marchi. – Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros por haber venido. Esperemos que en los próximos tres años y medio tengamos el gusto de volver a verlo una vez más, si es que sigue siendo jefe de Gabinete.

La verdad es que da gusto escuchar al jefe de Gabinete porque uno sale entusiasmado y con una cuota de optimismo realmente notable: en la Argentina no hay inflación; casi no hay pobreza; es una locura o un invento de la “corpo” pensar que en la Argentina puede haber algo de pobreza; la inseguridad indudablemente no es un problema para el gobierno y por supuesto para el país, porque si no lo es para el gobierno tampoco lo es para el país, ya que prácticamente no hizo referencia a este tema, y las provincias no sé de qué se quejan, tendrían que hacer fila hacia la Casa Rosada para agradecer lo buenos que son con todas las provincias del país.

Creo que nada más faltaba avisarnos que están por iniciar el proceso de canonización de Amado Boudou ante el Vaticano, y ahí realmente el informe sería absolutamente completo.

Respecto del tema de la seguridad, la presidenta aseguró hace muy poco que prefería que la procesaran a tener que enviar la Gendarmería a realizar tareas propias de los gobiernos provinciales. Paralelamente el gobernador de Mendoza –como muchas otras provincias, que tienen gravísimos problemas de inseguridad y están sobrepasadas porque no hay planes que aminoren el fuerte crecimiento de la violencia– afirmaba como punto central de su nuevo plan de seguridad –de los cuales ya habrán pasado treinta o cuarenta– la presencia de Gendarmería en las calles de la provincia para patrullar los centros urbanos.

La pregunta concreta es quién mintió, si la presidenta al decir que no enviaría la Gendarmería a las provincias o los gobernadores, en este caso el de Mendoza, cuando paralelamente aseguró la presencia de Gendarmería en los distintos barrios de las ciudades de Mendoza.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Pradines. – Señor presidente: me quiero referir específicamente al tema económico, sobre el cual bastante ha hablado el señor jefe de Gabinete.

Concretamente le quiero recordar que las estadísticas a las que hizo alusión no coinciden en absoluto con lo que realmente sucede en Mendoza, donde hubo una disminución

del 52 por ciento de las exportaciones, como consecuencia de la política implementada por su gobierno a través de restricciones, que ha ocasionado el cierre de algunas empresas y la suspensión de fuentes de trabajo.

Pero hay un tema central sobre el cual se le han hecho preguntas y usted, señor jefe de Gabinete, las ha contestado pero no respondió lo que verdaderamente nos interesa a los mendocinos.

Quiero recordar que por el año 2006 el gobernador que teníamos en la provincia de Mendoza canjeó una deuda, una acreencia que tenía la provincia respecto de la Nación de más de mil millones de pesos por la obra Portezuelo del Viento.

Quiero recordar también que sólo hay una afectación del 1,3 por ciento en todos los años transcurridos hasta la actualidad –eso le sirvió inclusive para convertirse en vicepresidente de la Nación–, en detrimento de la promoción industrial.

Más tarde, con la sanción del decreto 699 dictado por Néstor Kirchner prorrogando por quince años los beneficios para las provincias de Catamarca, San Juan, La Rioja y San Luis, los mendocinos nos vimos nuevamente perjudicados.

Afortunadamente apareció una entidad intermedia de derecho privado que presentó un recurso de amparo y, finalizado el mismo, lo único que resta por hacer es la firma de los convenios de esas provincias con la Nación para prorrogar estos beneficios impositivos y de promoción.

La pregunta concreta al señor jefe de Gabinete –pregunta que el señor ministro no contesta por escrito– es si la Nación está dispuesta a firmar esos convenios que fueron requeridos –lógica y legítimamente– hace pocos días ante la Corte Suprema de Justicia de La Rioja, por las provincias de La Rioja, San Luis y San Juan.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Pinedo. – Señor presidente: el 15 de septiembre de 2010 fue la última vez que vino un jefe de Gabinete para cumplir con el deber constitucional de informar a la Cámara de Di-

putados cada dos meses. Es decir, han pasado 22 meses sin tener el placer de ver al ministro.

El señor ministro se queja de que hay algunos diputados que hacen preguntas demasiado puntuales y que distorsionan la Constitución. Le recuerdo al señor ministro que este año se aprobaron 388 pedidos de informes y que no hubo respuestas.

El señor ministro quiere que cuidemos lo que hemos alcanzado y en verdad nosotros queremos hacer eso. Y por supuesto que no queremos que hagan el truco de decir que los que no piensan como el gobierno es sencillamente porque quieren que a la Argentina le vaya mal. La verdad es que nosotros no queremos que a la Argentina le vaya mal.

Pero estamos preocupados por la economía que ocupó casi todo el tiempo de la exposición del señor ministro, además de la situación de otros países y del tema del grupo *Clarín*. Estamos preocupados por la economía porque hay algunas cosas que no andan bien y nos gustaría poder trabajar en conjunto para tratar de que le vaya un poco mejor.

La caída del estimador mensual industrial del INDEC es del 4,5 por ciento, de mayo a mayo. La caída de ventas en *shoppings* según el INDEC es del 3,3 por ciento de abril a mayo de este año. La caída de las exportaciones se verifica por primera vez desde 2003 en el 0,8 por ciento de mayo a mayo.

Se dice que el mundo se nos cae. El señor diputado Prat-Gay exponía números del Banco Mundial, por ejemplo, que dicen que el crecimiento mundial de este año va a ser del 2,5 por ciento, en América Latina el 3,5 y en Brasil el 2,9.

En cuanto a la producción agropecuaria el ministro dice que estamos en la peor crisis internacional de la historia. La verdad es que la producción agropecuaria entre 2008 y 2009 cayó en la Argentina el 49 por ciento y este año sólo el 18 por ciento, o sea que estamos mejor.

Tenemos otras ventajas en el mundo: por ejemplo, la soja está a más de 500 dólares la tonelada, el petróleo en algo más de 80 dólares el barril y sobre todo las tasas de interés están en el cero por ciento para todo el mundo menos para la Argentina, para quien deben estar en el 15 por ciento.

Si a todos les va tan mal y a nosotros tan bien, ¿por qué a todos les prestan la plata al cero por ciento y a nosotros al 15 por ciento o no nos prestan?

Hay otros números que deberían preocuparnos. El jefe de Gabinete dice que el saldo comercial –la diferencia entre lo que nosotros vendemos y lo que compramos– durante el kirchnerismo fue favorable a la Argentina en 115.000 millones de dólares. Sin embargo, en el mismo período la fuga de capitales fue de 90.000 millones de dólares. Perder todo el saldo comercial en fuga de capitales nos preocupa como síntoma; hay algo que tendríamos que mejorar para que eso no pase, y deberíamos hacerlo en conjunto.

Dicho esto, creemos que para cualquier persona, así como para cualquier país, vender lo que se produce es una buena noticia, y poder comprar lo que uno quiere, también. Sin embargo, en la Argentina de Moreno las dos cosas parecen ser una mala noticia. Moreno prohíbe muchas veces vender y sin duda comprar, y esto tiene efectos muy negativos para todos los argentinos.

Para dar un ejemplo, Moreno prohibió en su momento las exportaciones de carne y con esa maravillosa medida, que era para que la carne valiera menos en la Argentina –justo antes de una elección–, se perdieron 12 millones de cabezas. Eran todas las cabezas que tenía Uruguay. Ahora Uruguay exporta más carne que la Argentina y los uruguayos comen bifés más baratos que en nuestro país porque aquí no hay carne: se perdieron 12 millones de cabezas. Estos son los efectos de las políticas de prohibir vender, y pasa lo mismo con las políticas de prohibir comprar. A veces uno va a comprar un remedio y le dicen que no hay porque está prohibida la importación, y lo mismo sucede con la música, los libros, los bulones –en este caso porque no se permite importar el material chino necesario para su fabricación– y tantas cosas más.

Todo esto tiene efectos impresionantes en la producción de la Argentina, en la importación de bienes de capital y en la generación de empleo. La disminución de la producción se observa en distintos mercados: del cemento, del acero, de la construcción y demás, lo cual debería preocuparnos a todos porque es

responsabilidad de todos tratar de revertir esa situación.

¿Por qué se prohíbe importar y comprar dólares en la Argentina a pesar de que no hay ninguna norma legal –valga la redundancia– que prohíba la compra de dólares; más bien todo lo contrario? Sencillamente porque el gobierno se compra todos los dólares para pagar deuda. Sin duda, lo que habría que hacer es tener mecanismos legítimos para obtener recursos propios y pagar la deuda o bien tomar otra deuda más barata para pagar la deuda más cara, o lo que se decida, pero la idea de cortar la producción para generar recursos que el gobierno utiliza para pagar deuda es extremadamente negativa, en nuestro criterio. Nos gustaría que se revierta este mecanismo de que un secretario pueda parar importaciones, ventas y compras por teléfono, totalmente fuera del marco legal y del Estado de derecho argentino.

Éstas no son condiciones para generar inversión ni producción ni crecimiento. Éstas son decisiones que apuntan a lo contrario.

Tampoco es cuestión de elegir los números resaltando los lindos y ocultando los feos. Hay un enorme peso que genera una gran desigualdad en los sectores más pobres de la Argentina, que es la inflación. La inflación es un impuesto que el Estado nacional cobra cargándolo a los más pobres y no lo distribuye a las provincias. Los economistas estiman que cada punto de impuesto inflacionario en la Argentina equivale a 2.500 millones de pesos por año, es decir, 40.000 o 50.000 millones de pesos anuales con la inflación que más o menos existe. No sabemos bien de cuánto es la inflación porque el gobierno la oculta, pero está en ese orden de magnitud. Esa plata se les saca a los sectores más necesitados de la Argentina, generando desigualdad y pobreza en la realidad, no en los índices, y no se distribuye a las provincias.

Nos preocupa eso, y sostenemos que la única manera de revertir la situación es tener austeridad en los gastos y prudencia en esta costumbre de emitir billetes que beneficia al gobierno nacional, pero a costa de las provincias y de los más pobres.

Es necesario revertir las expectativas negativas que muestran las caídas de producción en todos los rubros. Debemos tener en cuenta que están generándose otros problemas internacio-

nales, de integración latinoamericana, como la caída del 30 por ciento en el comercio con el Brasil o el conflicto con México en relación con el mercado automotor. Si no vemos estas cuestiones que son tan obvias no podremos arreglarlas y el peso caerá sobre los más necesitados de la Argentina. Queremos colaborar. La única manera de salir de esta situación, que no es sólo económica sino especialmente política, es generar confianza, previsibilidad y reglas; respetarlas y creer más en el derecho que en la voluntad arbitraria de los funcionarios.

Básicamente, mi comentario apunta a que tratemos de construir en conjunto estas condiciones de previsibilidad y confianza, además de reglas, para beneficio de nuestro pueblo. Si miramos hacia el costado y no advertimos esto —especialmente el drama de la inflación, que es diario para los asalariados—, empeoraremos y someteremos a la Argentina a un sufrimiento completamente innecesario.

Desearía que el señor ministro formulara algún comentario sobre la evolución del gasto del Estado nacional, que en los últimos años ha aumentado a razón de un 40 por ciento anual, y sobre la forma en que ha evolucionado el aumento de la emisión monetaria, que este año se ubica en el 30 por ciento, que sin duda recae sobre los más necesitados y genera mayores niveles de desigualdad.

Pensaba referirme al tema Ciccone, que el ministro entiende que, quizás, es una cuestión pequeña; entonces, haré una breve pregunta sobre el particular. ¿Quién es el dueño de la empresa The Old Fund, que alquila sus instalaciones, máquinas, personal y tinta para hacer los billetes de la Argentina? ¿Puede el Estado contratar con una empresa cuyo dueño no conoce, para llevar a cabo la emisión de la moneda del país?

Sr. Presidente (Domínguez). — Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor presidente: dada la enorme cantidad y diversidad de preguntas, no creo que veinte minutos sean suficientes para responder a todas ellas; por tal razón, me comprometo a contestar por escrito, dentro de los términos que establece el reglamento, aquellas cuestiones que en esta instancia no pueda satisfacer.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Domínguez). — Si me permite, señor diputado Gil Lavedra, de acuerdo con el reglamento el señor jefe de Gabinete dispone de cinco días para alcanzar las respuestas.

Continúa en el uso de la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — En relación con lo planteado por el señor diputado Pinedo, deseo señalar que nada de lo que hace el gobierno se halla fuera del Estado de derecho o reñido con él. Todo lo que hacemos y lo que hace cualquier funcionario está basado en cuestiones establecidas, por lo que nuestro accionar no puede estar por fuera de ello.

En cuanto al tema relativo a la moneda, que tanto interesa a algunos, diré lo siguiente. Los billetes los imprime la Casa de Moneda. Subcontrata capacidad, proveedores y un montón de otras cosas, pero obviamente la Casa de Moneda es la que hace los billetes.

¿Cuánto nos cobran por lo que pedimos? No lo sabemos porque no pedimos. Justamente estuve hablando durante casi veinte minutos sobre la política central de este gobierno, que es el desendeudamiento. Por lo tanto, difícilmente salgamos a pedir al mundo ahora. Obviamente, no lo hacemos, este gobierno no sale a pedir. Al contrario; estamos pagando deuda.

Esto es positivo. No podemos verlo como algo negativo. Existe una definición por parte de este gobierno en este sentido. Al contrario de lo que ocurrió siempre en la historia argentina, ahora estamos pagando deuda. Vivimos con lo propio y usamos lo que producimos para pagar deuda. Por lo tanto, ¿qué puede tener esto de malo cuando la historia argentina nos muestra que siempre se hizo lo contrario?

Los gobiernos anteriores nos dejaron hipendeudados. Todos los que participaron de gobiernos anteriores saben lo que significó la crisis de la deuda vivida durante la época de Alfonsín. Por lo tanto, los próximos gobiernos podrán decir: “Qué bueno que pagaron porque ahora tenemos menos deuda que antes”. Me pregunto cómo esto puede ser negativo.

En cuanto a la participación, estos ingresos van subiendo permanentemente en forma automática y van llegando a todas las provincias.

Respecto de las viviendas, queremos que este plan sea tan exitoso como los anteriores. Esta iniciativa apunta a otro sector. Ya no se trata de casas que tienen que ver con una determinada construcción que hace el Estado a través de microemprendimientos sino que hablamos de un plan concreto con créditos masivos.

Si nos fijamos –y realmente nos llama la atención que alguien pueda plantear algo distinto–, en 2001 había 9.700.000 viviendas ocupadas y en 2010 existen 11.317.000. Es decir, tenemos 1,5 millones más de viviendas. Parece que algunos diputados no salen de los límites de la Capital Federal porque cuando recorremos el país vemos las viviendas del Plan Federal I y II. (*Aplausos.*)

Cuando se sostiene que la cantidad de obra pública cayó durante este año, debo decir que esto es al revés. Al contrario; aumentó. El secretario del área me informa que existe un 35 por ciento más de ejecución presupuestaria con respecto al año pasado.

En relación con las preguntas del diputado De Marchi, debo aclarar que la señora presidenta de la Nación no dijo que no iba a mandar la Gendarmería a las provincias. De lo contrario, ¿dónde va a estar la Gendarmería? ¿En la luna de Valencia? Obviamente que está en las provincias.

Lo único que dijo la presidenta es que no va a permitir nuevamente que los jueces se quieran sacar su responsabilidad convocando a la Gendarmería Nacional para solucionar conflictos sociales. Esto es lo que dijo la presidenta; no que va a poner la Gendarmería en la estratosfera para que esté girando en el aire y no se caiga a la Tierra. Esto no tendría sentido ni lógica.

Se han formulado varias preguntas interesantes con respecto a la ley de medicamentos. El diputado Cardelli se refirió a este tema, y quiero decirle que estamos trabajando en la reglamentación de dicha ley.

Existe un programa en el Ministerio de Salud de la Nación que viene articulándose con otras áreas e institutos de investigación a nivel provincial. Se está trabajando junto a distintos laboratorios para conocer la capacidad instalada de producción. En la Argentina existen muchos laboratorios muy prestigiosos, como

el Malbrán, y además se está trabajando junto a las universidades. Por lo tanto, mientras que se va armando la reglamentación, se van generando las condiciones para poner en funcionamiento este programa.

En el caso del informe ambiental, me aclaró la Secretaría de Ambiente que en uno o dos meses más estaría presentado el del 2011. Esperemos poder venir a presentárselos o que lo haga el secretario.

Ahora paso a la pregunta sobre la base militar en el Chaco. Como bien lo hemos dicho varias veces tanto nosotros como el gobernador, no existe ninguna base militar en el Chaco. Este es un invento que alguien tiró por ahí. No hay nada de eso. Hay un centro de emergencia que donó el gobierno de los Estados Unidos a la provincia del Chaco, y además solamente donó la estructura, las paredes. No hay convenio, no hay acuerdo, no hay base militar, no hay militares, no hay quinta flota ni nada de eso. Si bien esto lo ha repetido muchísimas veces el gobernador, tenemos que seguir diciéndolo una y otra vez para que se entienda.

Por otra parte, la discusión que propone el señor diputado Felipe Solá sobre la seguridad y el rol de la policía es sin duda interesante. En primer lugar, no es evasivo decir que es competencia de las provincias, porque las policías son provinciales. Son competencias propias. No decirlo sería una locura. Cuando uno ve películas de cómo funciona esto en otros lugares del mundo, advierte que ocurre más o menos lo mismo.

Obviamente, el gobierno nacional trabaja permanentemente, con todas sus herramientas, en el tema de delitos federales, delitos complejos. A través del Consejo Federal de Seguridad se emprolijaron un montón de cosas y se viene trabajando enormemente en esta temática. Discutir o no el rol de la Policía Federal y debatir una nueva normativa es tarea de las comisiones de esta Cámara. Creo que no sería algo complicado.

La señora diputada Argumedo se refirió a la política ferroviaria, del UGOFE, y preguntó por qué se resolvió que lo que tenía TBA pasara a Metrovías y Ferrovías. Eso se hizo precisamente porque son los únicos operadores ferroviarios privados que están trabajando. Cabe aclarar que la operación otorgada a esta unión

particular es provisoria hasta que se defina una nueva modalidad definitiva de funcionamiento. Estos dos operadores eran los mejor vistos de los que quedaron. Obviamente, TBA no está en la sociedad sino que quedó absolutamente afuera de todo esto.

Con respecto a la modalidad definitiva, habrá que discutir si se licitará, etcétera. Lo cierto es que ahora se está trabajando con esta modalidad provisoria de labor. Obviamente, TBA no es más operador ferroviario por la rescisión de todos sus contratos, que se hizo tomando todos los recaudos necesarios para que no suceda lo de siempre: que uno busca una respuesta rápida y simpática para la opinión pública y después tenemos un juicio que los argentinos debemos seguir pagando durante 20 años, por la picardía de alguien que se quiso sacar un tema de encima. Lo hicimos como corresponde, es decir, esperando para ver cómo avanzaba la causa judicial, con todos los fundamentos. Cumplimos lo que dijimos siempre: que íbamos a trabajar no según la conveniencia electoral sino para la salud y el futuro de todos los argentinos.

Con respecto a los contratos con las empresas chinas, hay una contrariedad en la provisión y realización de obras. El 85 por ciento es con financiamiento externo a tasas altamente beneficiosas, y las obras implican que gran parte se realiza en la Argentina, con mano de obra local, transferencia de tecnologías, integración con capital.

Esas obras fueron aprobadas por este Congreso en el presupuesto 2012 que esta Cámara votó. Esto no niega el interesante planteo de trabajar en términos de recuperar talleres, etcétera, y que haya un mayor trabajo local. Se están recuperando cada vez más talleres que estaban abandonados desde hace 20, 30 o 40 años y se van poniendo en funcionamiento, pero esto no se hace de un día para el otro. Como alguno habrá visto, el lunes pasado el ministro de Interior y Transporte hizo una recorrida con el secretario de Transporte cuando estaban empezando a poner en funcionamiento esa obra tan histórica y complejísima que es el soterramiento del Sarmiento. Son obras que llevan muchísimo tiempo desde que se empiezan a discutir, se construyen, se traen, etcétera. Mientras tanto, hay que seguir haciendo. Esta obra, con la recuperación de los talleres y con

este préstamo es importante, pero no niega lo que planteaba el diputado Cardelli en el sentido de que tenemos que ir sumando también la capacidad nacional para la reactivación.

Con respecto al tema de la ANSES, le quiero decir a la señora diputada que se quede absolutamente tranquila porque los fondos están mejor que nunca. Antes los fondos de los trabajadores argentinos los tenían las AFJP, que los usaban para financiar emprendimientos de cualquier naturaleza. Los utilizaban para prestar a tasas usurarias y para quedar bien con *Clarín*. Creo que todos sabemos cómo manejaban los fondos las AFJP y también sabemos de qué manera se los utiliza ahora.

El Fondo de Garantía de Sustentabilidad ha aumentado de manera considerable; esta información es de carácter público y el director ejecutivo de la ANSES viene permanentemente a este Parlamento a dar cuenta de eso. Las inversiones que se hacen también son públicas y las conoce todo el mundo. En marzo este fondo contaba con 220 mil millones de pesos. Como ven, el fondo está en pleno funcionamiento y lo hace de manera efectiva.

Otra pregunta que se hizo es por qué no se pagan todos los juicios. En este sentido, lo que puedo decir es que los juicios se van definiendo en su momento, porque muchos tienen problemas, pero las sentencias judiciales firmes se van pagando. Así, como dato comparativo puedo decirles que las sentencias liquidadas en el primer semestre del año pasado fueron 1.617, mientras que en el primer semestre de este año se pagaron 10.618. El monto abonado por la ANSES en 2011 ascendió a la suma de 2.081 millones de pesos, y sólo en el primer semestre de este año se pagaron 1.361 millones de pesos.

Por otra parte, cabe señalar que la cantidad de nuevas demandas viene cayendo permanentemente. Digo esto porque en 2009 el porcentaje de juicios era del 67 por ciento; en 2010, del 60 por ciento y en 2011, del 47 por ciento. Lo importante es que la ANSES está cumpliendo con estas sentencias de una u otra manera.

La señora diputada también me preguntó si no me resultaban una paradoja los números sobre la forma en la que crece la Argentina. Personalmente no me sorprenden para nada, porque veo que cada día los argentinos viven

un poco mejor, y esto se debe a que cobran mejores salarios. En esto no hay mucha magia: cuando el salario es mejor el consumidor tiene mayor capacidad de compra. Si no fuera así ya nos habríamos dado cuenta. Seguramente todos pudimos apreciar lo que ocurrió en la Argentina en las últimas vacaciones, sobre todo si las comparamos con las anteriores.

En lo que respecta a las preguntas formuladas por el señor diputado Prat-Gay, quiero hacer una aclaración. El Fondo Monetario Internacional ha estimado una tasa de crecimiento para todo el mundo del 1 por ciento. Como sabemos, los organismos internacionales vienen ajustando a la baja sus proyecciones por lo que dijo el G-20. Lo único que falta es que digan que el G-20 forma parte del operativo generado por el relato “K” para transformar el mundo. Los documentos del G-20 que leí son públicos.

Respecto de las estadísticas, me hizo recordar el libro que mencioné con anterioridad: *Cómo mentir con estadísticas*. Justamente por eso trato de ser cuidadoso con los datos que doy y trato de hacerlo en forma agrupada; siempre trato de comparar semestre contra semestre o tal mes contra tal mes. De lo contrario podría tomar un dato de cualquier mes y decir que cayó en otro mes. Lo cierto es que con las estadísticas puedo decir lo que quiero. Por eso, lo mejor es agruparlas de manera tal que puedan ser comparables. Si no lo hacemos de esta manera los datos no tienen ninguna utilidad.

Mientras escuchaba al diputado pensaba que no va mucho al interior y que no recorre las provincias, porque de lo contrario hubiera visto la obra pública que se está realizando a lo largo y ancho de la Argentina. Pero por lo que dijo me parece que tampoco viaja mucho al exterior, porque si cree que en el resto del mundo se vive mucho mejor que en la Argentina, es porque está viendo otra película y está leyendo un capítulo muy distinto. Evidentemente no se ha dado cuenta de que los argentinos ya no hacen cola en las embajadas para conseguir una ciudadanía, como ocurría hasta hace un tiempo; más bien, vemos lo contrario. Entonces, decir alegremente que hoy en la Argentina se vive peor que en el resto del mundo, francamente me parece un disparate. (*Aplausos*.)

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Prat-Gay. – Señor presidente: si me permite, voy a leer el artículo 202 del reglamento, para que estemos seguros de que estamos cumpliendo con él.

Sr. Presidente (Domínguez). – Sea explícito, señor diputado.

Sr. Prat-Gay. – Lo voy a ser, señor presidente, pero tengo que leer estos dos párrafos.

Sr. Presidente (Domínguez). – Le recuerdo que todos los diputados tienen copia del reglamento. Por favor, exprese lo que quiere decir.

Sr. Prat-Gay. – Señor presidente: el segundo párrafo del artículo 202 señala: “El jefe de Gabinete de Ministros dispondrá de un máximo de veinte minutos para responder a cada uno de los bloques,...”.

Más adelante señala: “Cuando la naturaleza y la complejidad del asunto lo requieran el jefe de Gabinete de Ministros podrá responder por escrito dentro de los cinco días hábiles posteriores a la sesión.”

Considero que el señor jefe de Gabinete no ha contestado ninguna de las preguntas de mi bloque, pero esto es otra cuestión, señor presidente.

La primera inquietud que le planteé no es de tal naturaleza o complejidad que requiera de cinco días para ser respondida. Por lo tanto, le exijo que la conteste: ¿Cree usted que hoy una familia con 1.500 pesos puede vivir dignamente en la Argentina?

Sr. Presidente (Domínguez). – Ya ha hecho uso de la palabra, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Iturraspe. – Señor presidente: la primera pregunta que deseo formular al señor jefe de Gabinete es cómo se entiende que el sueldo promedio de los trabajadores en blanco en la Argentina es de 5.500 pesos, cuando la señora presidenta hace muy pocos días, en función del debate sobre impuesto a las ganancias, ha afirmado que el 81 por ciento de los argentinos está por debajo de esa suma.

Por otro lado, como estatal y bonaerense, estoy enormemente preocupada por la medida

del desdoblamiento del pago del aguinaldo a los trabajadores estatales de mi provincia. Hoy están marchando en repudio de esa medida y también lo están diciendo los amigos del jefe de Gabinete.

El gobierno nacional y el provincial, ambos del Frente para la Victoria, han logrado que 16 millones de argentinos, de bonaerenses, quedan atrapados en una interna que no les pertenece, pero que vulnera sus derechos y marca el inicio de un camino de ajuste, de parálisis de obras públicas y de congelamiento del mercado interno. En definitiva, hablamos de políticas recesivas que no se condicen con el declamado carácter nacional y popular del modelo.

En función de esto, sabiendo que sólo el 25 por ciento de la recaudación tributaria nacional va automáticamente a las provincias, y que el resto de los aportes que hace la Nación son discrecionales, lo cual permite utilizar la lógica de premios y castigos, ¿quedarán los estatales sin cobrar, en tiempo y forma, lo que a derecho les pertenece? Ante la grave y asfixiante situación financiera que están mostrando algunas provincias, ¿qué medidas estudia el gobierno nacional para que las jurisdicciones no entren en una espiral de salarios impagos, imposibilidad de inversión en salud, obras, educación, cloacas, agua, vivienda y todo aquello que signifique cubrir las necesidades de los trabajadores de nuestro pueblo?

Por último, quisiera preguntar respecto de la situación de los trabajadores del INDEC, por qué razón el gobierno nacional sigue incumpliendo, cinco años después, el acta firmada por los trabajadores y el actual jefe de Gabinete por la que se comprometía a un proceso de normalización con participación de los trabajadores. La fecha del acta que tengo en mis manos es del 17 de octubre de 2007.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Parada. – Señor presidente: continuando con el tema del INDEC, entiendo que la intervención a dicho organismo se hizo para pagar menos intereses por la deuda pública que se ajusta según el índice CER. Si consideramos que el total de la deuda pública es de 178 mil millones de dólares, de los cuales sólo 37 mil son los que se ajustan por el CER, es decir, sólo

el 21 por ciento, y si tenemos en cuenta que el 33 por ciento corresponde al Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que juntamente con el resto de las agencias públicas representa el 68 por ciento de la deuda, sólo un 6 por ciento del total de la deuda pública está en manos de actores privados y se ajusta por el CER.

Observando este porcentaje, pregunto al señor jefe de Gabinete de Ministros ¿por qué razón continúa intervenido el INDEC?

Además, si el objetivo es reducir los pagos por deuda, ¿por qué se decidió volver a emitir el cupón PBI? Sobre la base de su propio informe, si el crecimiento sostenido esperable supone, por ejemplo, un 7 por ciento anual, estamos haciendo crecer la deuda –que ya no es contingente- en 17.500 millones de pesos.

¿Por qué sigue sosteniendo y repitiendo hasta el cansancio que nos estamos desendeudando, cuando el financiamiento neto del Tesoro fue de 15 mil millones de dólares? Ello fue posible gracias a que la ANSES vendió bonos de corto plazo para adquirir bonos de largo plazo. Si bien las cuentas están claritas y las podemos ver por Internet, la claridad no significa que se estén haciendo las cosas bien, por lo menos para los jubilados.

Está claro que se siguen endeudando. ¡Traten de ponerse de acuerdo! ¿Nos estamos endeudando o no?

Sr. Presidente (Domínguez). – Su tiempo ha finalizado, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Milman. – Señor presidente: por supuesto que uno podría ponerse a debatir los números del señor jefe de Gabinete y utilizarlos como se le diera la gana. Sería un buen ejercicio y seguramente llegaríamos a conclusiones absolutamente distintas, pero como no estamos para hacer ejercicios sino preguntas, me remito a ellas.

Hay una situación que el señor jefe de Gabinete ha considerado menor, pero para mí es sustancial, porque se vincula con la emisión de billetes en la República Argentina, que es una cuestión de seguridad nacional. El señor jefe de Gabinete nos remitió a la versión taquigráfica, pero además están las respuestas que dio a las preguntas en el Honorable Sena-

do de la Nación. A la pregunta 347, inciso *q*), respondió: “No se encomendó a la firma CVS ni la impresión de billetes ni la acuñación de monedas. Dicha firma no posee capacidad de acuñación”.

La respuesta a la pregunta 297, que llegó bastante después –tres horas– de que el señor jefe de Gabinete hubiese iniciado su exposición en el Senado, fue acompañada por el contrato que la Casa de Moneda tiene con la firma CVS.

Hay algunas personalidades que tienen dos caras, pero en definitiva quisiera saber por qué le mintió al Congreso de la Nación. ¿Por qué se contrató esta compañía, si no tiene capacidad de acuñación?

También quisiera preguntar al señor jefe de Gabinete si, a su criterio, debería impulsarse o no una reforma constitucional. En caso de una respuesta afirmativa, ¿qué aspectos piensa que deberían reformarse?

Otra pregunta que quiero hacer al señor jefe de Gabinete está vinculada con una respuesta que envió a la Cámara, señalando que la responsabilidad legislativa en materia impositiva es del Congreso de la Nación. Ello es cierto, pero él no puede desconocer la facultad del Poder Ejecutivo de enviar mensajes con proyectos de ley a la Cámara. ¿Cuándo se van a animar a gravar la renta financiera con el impuesto a las ganancias? ¿Por qué, además de no contener la inflación, sólo se grava el trabajo y no la especulación? El importe de las exenciones en el impuesto a las ganancias en el presupuesto de 2012 supera a la totalidad del impuesto a las ganancias que aportan las personas físicas en la Argentina.

También le quería preguntar en relación con declaraciones de la señora presidenta y de varios ministros, como el de Economía y el del Interior, cuál es la valoración que hace el gobierno de la responsabilidad con que el gobernador Scioli ha manejado las finanzas de la provincia de Buenos Aires. Dadas esas declaraciones, nos gustaría que profundizase respecto de esa evaluación.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Zabalza. – Señor presidente, señor Jefe de Gabinete de Ministros: de todo corazón

espero que este sea solo el comienzo de un funcionamiento diferente donde podamos tener una normalidad permanente y un diálogo permanente.

De alguna manera nos hace bien escuchar del jefe de Gabinete de Ministros una convocatoria a un diálogo y un trabajo conjunto en defensa de los intereses de la Nación. Esa ha sido nuestra permanente e irreversible conducta política en la construcción de un país más justo y solidario. De modo que ojalá se pueda concretar.

En virtud del tiempo de que dispongo solo plantearé dos cuestiones concretas. Una de ellas tiene que ver con nuestra insistencia para que se garantice la reglamentación de la ley de producción pública de medicamentos. Creemos que ése es un hecho sumamente positivo para la construcción de una nueva realidad sanitaria. La idea es que el tema de los medicamentos tenga un equilibrio y fundamentalmente se garantice desde lo público una disminución de los costos de lo que se ha transformado en una gran carga para la estructura pública.

Por otra parte, como representante por la provincia de Santa Fe, tenemos una enorme preocupación por la concreción de las modificaciones estructurales en infraestructura que tienen que ver con la ruta nacional 34, la ruta nacional 11 y la ruta 33. Esto está totalmente dialogado pero en definitiva no tenemos acuerdos de concreción.

Para finalizar quisiera dejar una última preocupación al señor jefe de Gabinete. Cuando aproximadamente quince días atrás se realizaba el congreso nacional de los estudiantes de la FUA, lamentablemente un sector adicto al oficialismo se retiró de ese evento y fue recibido por usted. Si las informaciones son reales, el señor jefe de Gabinete de Ministros los habría instado a abandonar la Federación Universitaria Argentina. Creo que la responsabilidad de quienes estamos en gestiones de gobierno debe ser la defensa de las instituciones, y las instituciones se fortalecen por medio de su funcionamiento democrático.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba, y luego la señora diputada Donda Pérez. Cada una de ellas dispone de 4 minutos para preguntar.

Sra. Villata. – Señor presidente: quiero formular cuatro preguntas al señor jefe de Gabinete.

Primero quiero saber, en relación con la autovía que corresponde a la ruta 36, que une Córdoba y Río Cuarto, por qué desde 2005 –era presidente Néstor Kirchner– se anunció en cuatro oportunidades, se licitó y hasta el momento sigue en estado de abandono.

Seguidamente formularé tres preguntas que quizá suenen reiterativas, pero cuando nuestro compañero de bancada, diputado Fortunato, le preguntó cuándo la Nación nos girará la deuda que tiene de 1.040 millones, correspondiente a 2011, el jefe de Gabinete respondió que están llevando a cabo discusiones porque sí o sí necesitan determinar si se armonizó o no la provincia de Córdoba. Ya van dieciocho meses y me parece que esas discusiones tendrían que llevar a buen puerto y por lo menos contestar si van a hacer frente o no a la deuda que la Nación tiene con la provincia de Córdoba.

Respecto del estado la deuda de vivienda y obra pública quiero decirle al jefe de Gabinete que no tengo duda de que él lo conoce, y tal vez haya sido un error en su respuesta cuando contestó que la deuda por obra pública se pagó con 1.700 millones de pesos del Fondo Federal Solidario, comúnmente llamado “fondo sojero”, que no tiene nada que ver con el Plan Federal de Viviendas, que es la deuda de 200 millones de pesos que debe la Nación a la provincia, más 300 millones de obra pública. El Fondo Federal Solidario fue creado en el segundo semestre de 2009, tiene un destino específico y no viene a compensar deuda con obra, como ocurre en el Plan Federal de Viviendas.

Imagino que ha sido un error del señor jefe de Gabinete y espero que en esta oportunidad responda cuándo se va a honrar la deuda con la provincia de Córdoba.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Donda Pérez. – Señor presidente: quiero dar una información al señor jefe de Gabinete, con la que tal vez no cuente en este momento. Quiero referirme a la base para, entre comillas, ayuda humanitaria, donada por el Comando Sur, dependiente del Ministerio de Defensa de los Estados Unidos.

Esta donación tuvo su principio de ejecución el 26 de marzo de 2008 con diversos talleres. Se trata de un acuerdo o convenio que se firmó con el Chaco y por el cual se transfieren a esa provincia 3 millones de dólares para levantar dos galpones –como el propio jefe de Gabinete aceptó recientemente–, que no salen 3 millones de dólares.

Quien se encargó de llevar adelante este acuerdo, además del ex embajador norteamericano en persona, fue el coronel Edwin Passmore, que visitó en varias oportunidades al gobernador del Chaco en 2011 en representación del Comando Sur. Sus antecedentes no están precisamente vinculados con la ayuda humanitaria: trabajó en Afganistán, asesoró en inteligencia en Irak, fue expulsado de Venezuela en 2008 por actividades de espionaje, y fue denunciado por el gobierno argentino tras el ingreso no declarado al país de equipamiento y drogas en el aeropuerto de Ezeiza.

Quiero decir también al señor jefe de Gabinete que el Comando Sur no es una organización solidaria que se encarga de ayuda humanitaria dentro de su país o fuera de él. Como decía, es una unidad militar que depende del Ministerio de Defensa de los Estados Unidos, enfocando su acción en el continente latinoamericano. En su país nunca ha participado en políticas de prevención, mitigación o respuesta ante situaciones de emergencias naturales o sanitarias. No me parece la mejor institución para que nos dé talleres sobre cómo manejar nuestras emergencias sanitarias o naturales en el caso de tenerlas.

Nos parece por demás extraño que un acuerdo o convenio de 3 millones de dólares se firme, se haga de palabra y no figure en ningún lado. Nos parece muy importante que donaciones de estas características se estén haciendo en provincias argentinas. Digo “provincias” porque en la página oficial de la embajada de los Estados Unidos no sólo hay colgado un acuerdo para llevar adelante este tipo de donaciones a otras provincias de la Argentina, en virtud de un convenio firmado con el Ministerio del Interior en el año 2006, en ese tiempo a cargo de Aníbal Fernández –eso está en la página de dicha embajada– sino que también verán que hay un video donde los funcionarios de la embajada cuentan cómo va a ser esta ini-

ciativa. Hablan de empezar con un proceso de ejecución de esta obra en el Chaco para tener un centro de operaciones humanitarias, según señala el funcionario de la embajada, y también continuar en otras provincias para coordinar a todos estos centros que se van construyendo.

La pregunta puntual que quiero hacer al señor jefe de Gabinete tiene tres puntos: primero, si este convenio del que habla el funcionario de la embajada existe; segundo, los 3 millones de dólares para levantar dos galpones parecen demasiado y nos gustaría una justificación para saber para qué fueron usados esos 3 millones; tercero, por qué se eligió al Comando Sur, que está encargado de otra cosa, para la ayuda humanitaria.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señores diputados: agradezco todas las preguntas, que son varias, y voy a tratar de responderlas todas. Aclaro que de algunas, por una cuestión de rapidez o de la forma en que han sido planteadas, no se ha podido tomar nota, pero voy a tratar de dar simplemente toda la información necesaria.

Antes de comenzar las respuestas me gustaría referirme a una cuestión que creo importante, que fue mencionada por el señor diputado Milman. Hemos tenido más de 600 preguntas, al igual que lo ocurrido en el Senado. Obviamente, las preguntas se contestan a través de las distintas áreas.

Si alguno cree que va a poder jugar con las preguntas o con las respuestas, en el sentido de si hay una palabra de más o no, en realidad los argumentos no tienen demasiada lógica, porque hemos contestado en el orden del 92 por ciento. Y si ponemos una coma de más entre el 60 o el 600, y si por ahí quieren sacar una nota en el diario por cada una de las respuestas, sin duda realmente van a complicar las cosas.

No debemos olvidar que estamos discutiendo ideas, proyectos, políticas, críticas concretas, pero si nos vamos a basar en minucias en cuanto a si se puso o no de más una coma o si hubo una palabra de más o de menos en la versión escrita, entonces las cosas no van a andar. Basémonos en lo que estoy diciendo en forma verbal, en lo que discutimos en sí mismo por-

que de lo contrario las cosas se vuelven muy complejas.

En cuanto a las preguntas concretas, en primer lugar me voy a ocupar de lo que señaló la señora diputada Villata. El proceso licitatorio referido a la autovía se había caído, había habido discusiones y no se había realizado la licitación. Ahora, después de un acuerdo con la provincia se cedió el contrato a la provincia para que lo ejecute. Pero no se había podido realizar justamente porque se había caído la licitación.

En términos de la armonización, la famosa discusión sobre el dinero, reitero lo mismo. No lo tengo aquí presente pero recuerdo que fueron algo más de mil millones. Creo que fue la deuda que en el programa de desendeudamiento se le condonó, o sea, siempre hay discusiones sobre si deuda o no deuda.

La discusión jubilatoria, se encuentra en auge en este momento porque la provincia no dio cabal cumplimiento a las obligaciones asumidas en la cláusula I del convenio para la armonización y al no hacerlo todavía el proceso se encuentra en debate. Se viene discutiendo justamente cómo trabajarlo con la Administración Nacional de la Seguridad Social. Reitero que el proceso de armonización no está terminado y lo concreto es que se paga distinto a los jubilados cordobeses en relación con lo que paga la Nación.

En cuanto a la famosa deuda por vivienda, obviamente no se paga con el fondo sojero. Si se dijo así hubo un error en la expresión.

La posición del gobierno nacional es que no existe tal deuda en vivienda. Lo que hay es un conjunto de obras que el anterior gobierno de la provincia inició sin autorización y ahora reclama su pago. Pero no habíamos acordado eso.

En lo que respecta a las obras acordadas y que se hicieron, sí se están pagando y se pagaron en su conjunto y acorde a un trabajo permanente. Se trata de un muy buen conjunto de trabajo permanente.

Simplemente se trata de una discusión sobre algunas obras que en los hechos no estaban acordadas, que alguien las hizo y ahora reclama su pago. Es una discusión, como tantas, que se dan permanentemente.

Con respecto a la base, reitero lo que ya dije y que es público y notorio; además, lo dijo el gobernador. El gobierno del Chaco no recibió recursos monetarios ni materiales de la embajada de los Estados Unidos; la provincia tampoco recibió equipamiento: lo que recibió fue esa infraestructura. Los agregados militares de la embajada de los Estados Unidos acreditados en la provincia lo hicieron en calidad de integrantes de la representación diplomática acreditada oficialmente en el país, no cayeron ahí del Comando Sur para ver qué ocurría en la provincia.

Es verdad, no es un centro de ayuda humanitaria: es un centro de operaciones y almacenamiento para emergencias que el gobierno norteamericano donó a la provincia, que va a estar a cargo de la Dirección de Defensa Civil, dependiente del Ministerio de Gobierno de la provincia. Su misión es atender, canalizar y coordinar toda la ayuda necesaria ante cualquier tipo de emergencia ambiental o sanitaria; actúa como un centro de catástrofes para el NOA. No hay base militar.

A este gobierno en general se lo acusa de estar vinculado con ciertos sectores, pero no es coherente tal afirmación. Claramente, están viendo otra película.

En relación con lo que plantea el señor diputado Zabalza, sin duda la ley de producción pública de medicamentos es enormemente importante. Yo comentaba en una respuesta anterior que se encuentra en pleno proceso la elaboración de su reglamentación y que estamos trabajando permanentemente de manera muy profunda con todas las áreas, con gobiernos provinciales, con los institutos públicos y con las universidades para garantizar que dicha reglamentación sirva para que la norma efectivamente entre en vigencia.

Con respecto a la vinculación con la FUBA, fui militante estudiantil –como dije– y obviamente reivindicó la militancia universitaria. Algunos recuerdan la FUBA de los 70; expresan discusiones de épocas y lugares que están vivas. En mi participación política las consideraba importantes. Como alguien que militó en la universidad, como docente universitario, habiendo empezado a dar clases en el segundo año de mi carrera, conozco la diferencia sideral que existe entre la universidad pública

de los 90 y la universidad actual. Me parece –tengo que ser sincero– un disparate absoluto que cualquier agrupación universitaria no esté apoyando ni defendiendo con uñas y dientes este proyecto, porque es increíble la diferencia que existe en los salarios y en todo sentido. (*Aplausos prolongados.*) No hay discusión posible. El edificio de la facultad a la que yo iba –lo saben muchos de los presentes– se caía a pedazos. Ahora hay edificios nuevos en todas las universidades, en el conurbano, y salarios docentes más altos. Está bien, es mi opinión personal, otros tienen otra. Reivindicó mi derecho de expresar mi opinión.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Domínguez). – Por favor, señores diputados, les pido que guarden silencio.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Yo sé cuánto cobraba cuando empecé a dar clases y lo que se paga ahora, y la diferencia es abismal. ¡Cuando yo empecé a dar clases el sueldo no me alcanzaba para comprar un café! ¡Es la realidad!

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Puede gustar o no gustar, pero la única verdad es la realidad, ¡qué vamos a hacer! (*Aplausos.*)

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Nos puede gustar más o nos puede gustar menos, pero en este caso no hay discusión posible.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Domínguez). – Por favor, señores diputados: permitan que la respuesta se desarrolle con el orden con el que veníamos trabajando.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Domínguez). – Por favor, señores diputados: contribuyan al orden de la sesión.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Son distintas opiniones.

Sr. Presidente (Domínguez). – Señores diputados: les pido por favor que permitan el normal desarrollo de la exposición del señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Volviendo a otras preguntas puntuales, en el caso concreto del señor diputado Milman, de nuevo con el tema del bendito contrato, obviamente que digo lo que dije y lo voy a repetir una y mil veces: la confección de los billetes la hace la Casa de Moneda. Yo presenté ese proyecto; no lo hizo alguno de mis asesores tirándolo por debajo de la puerta. Hay un acuerdo, como tantos que existen con algún otro contratista del Estado, para la contratación de capacidad ociosa, compra de insumos, etcétera, como sucede en cualquier parte del mundo. No entender esto es no comprender cómo funciona una empresa.

Lo que dije es lo que señalé, y salió en todos lados. Reitero: vean la versión taquigráfica, y si no creen en ella, “compre la pantalla”, pero no se tomen de una coma de más o de una coma de menos en un escrito de mil palabras para generar una gran discusión. Lo que está es lo que está.

En cuanto a que no existe capacidad de acuñación, debo señalar que quien acuña moneda es la Casa de Moneda.

La señora diputada Parada planteó nuevamente el tema de la interna del PJ. Aquí no hablamos de interna alguna ni de ese tipo de cuestiones; las provincias reciben lo que les corresponde en concepto de coparticipación, que está en crecimiento. Se está pagando y el gobierno nacional ayuda, como lo hace permanentemente.

Ahora no tengo tiempo para hacerlo, pero a quien lo desee puedo enviarle el detalle relativo a lo que cada provincia recibió este año, al crecimiento del monto en relación con el año anterior y a la cantidad de proyectos y programas que el gobierno lleva adelante en las provincias: las *netbooks*, las asignaciones universales, ¿dónde se dan si no en las provincias? ¿En la luna de Valencia? No, y esto es parte de la tarea permanente que se hace en las provincias.

Por otro lado, respondiendo a una pregunta que también formulara la señora diputada Parada, diría lo siguiente. Me parece bien que cuando quieran aparecer en *Clarín* digan ciertas cosas, pero si lo hacemos cuando discutimos entre nosotros, no nos entendemos. El INDEC no está intervenido; córtenla con eso. Hay un director, que es igual que el resto de

los directores. El instituto no está intervenido, reitero, por más que *Clarín* diga que sí. Entendámonos entre nosotros: no hay intervención del INDEC. El instituto es como cualquier otra área del Ejecutivo: se nombra a sus responsables y funciona como lo hace cualquier otro sector. Entonces, córtenla con eso, porque no existe tal cosa. El proceso de normalización que viene llevándose a cabo allí apunta a construir una encuesta permanente en el plano nacional, dado que sólo se trataba de una cuestión metodológica interna. Como oficina pública, funciona igual que el resto de esas oficinas. No existe intervención alguna del INDEC. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Domínguez). – Por el Frente Peronista, tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Asseff. – Señor presidente: no agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete porque él está cumpliendo con una obligación constitucional. Formulo esta aclaración, que considero oportuna.

En razón de que no ha sido satisfactoria la respuesta que en relación con el siguiente tema se nos envió a través del disco compacto, quisiera preguntar al jefe de Gabinete cuándo él o la señora presidenta de la Nación convocarán formalmente a una reunión de gabinete nacional, de acuerdo con el inciso 5 del artículo 100 de la Constitución.

Por otro lado, deseo que se me brinde una respuesta concreta a una pregunta nada compleja que formulé por medio de mi bloque. Quisiera saber si “seguridad jurídica” son dos palabras horribles o constituyen algo que todos los argentinos debemos valorar.

Además, desearía que se me informe si hay algún plan concreto de descentralización de la administración pública nacional, ya que la respuesta que se dio en el disco compacto en el sentido de que el INTA, el INTI o la ANSES tienen oficinas en todo el país, no es satisfactoria. En realidad, la pregunta apunta a saber si vamos a restaurar, por vía de la descentralización de la administración, algo del federalismo que la Argentina ha perdido.

Por otra parte, se nos respondió que en 1998, en ocasión del Foro del APEC, Asia-Pacífico, hubo no un rechazo sino falta de consenso para

que nuestro país ingresara como observador. Quisiéramos saber si, habiendo pasado quince años, podemos replantear esa presencia como observadores en el APEC, de cara al futuro de esa cuenca donde, como argentinos, tenemos tanto interés y porvenir.

Por último, quiero saber si la boleta única tiene un costo menor que el actual sistema de boleta múltiple, que es más transparente y menos confuso para el electorado. Concretamente, quiero saber cuál es la razón por la cual se empecinan en no admitir la introducción de este sistema de boleta única en el sistema electoral argentino.

Con respecto a las pymes, espero la respuesta en los próximos cinco días. Las preguntas son muy concretas y tienen que ver con la cantidad de pymes que se han constituido en estos nueve años. Ese sería un dato palpable del desarrollo económico y social de los argentinos.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

Sr. Aguilar. – Señor presidente: agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete en este recinto.

Voy a referirme a dos temas que, en su oportunidad, el gobernador Poggi, de la provincia de San Luis, ha planteado al jefe de Gabinete. El primero tiene que ver con una vieja lucha de los distintos sectores de la comunidad de Villa Mercedes tendiente a la creación de la universidad de dicha ciudad, que fue aprobada a través de la ley 26.542. En este contexto, quiero solicitar al jefe de Gabinete la inclusión en el presupuesto 2013 de las partidas necesarias para la creación de la Universidad de Villa Mercedes.

En segundo lugar, el señor jefe de Gabinete debe saber perfectamente que nuestra región cuenta con una ley de reparación histórica, y gracias a ella las provincias de San Luis, San Juan, La Rioja y Catamarca han crecido desde el punto de vista industrial.

Sabemos que se ha firmado el decreto 699. Por lo tanto, todos los que representamos al trabajo –y seguramente también quienes tienen muchos deseos de ampliar los proyectos ya concretados, así como también los nuevos–, queremos solicitar al señor jefe de Gabinete, y por su intermedio a la presidenta de la Nación,

que ponga en vigencia dicho decreto a través de su reglamentación.

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Atanasof. – Señor presidente: a propósito del debate que se dio en el bloque anterior, quiero recordar lo que establece la Constitución Nacional en cuanto a las facultades del jefe de Gabinete de Ministros, quien tiene la obligación de venir al Parlamento a informar sobre los asuntos de la Nación, y no a opinar sobre distintos temas.

En principio, quiero decir al jefe de Gabinete que coincido parcialmente con su visión relativa a la economía mundial. Digo “parcialmente” porque yo soy de los que creen que la economía en el mundo va a crecer alrededor del 3 por ciento.

Me parece que importa aclarar que, si bien es cierto que –como dijo el jefe de Gabinete– Japón cayó el 0,7 por ciento a raíz de una situación verdaderamente dramática y trágica, todas las proyecciones indican que va a crecer el 2,5 por ciento. De esta manera, la economía mundial se salvará de un derrumbe.

Es probable que no coincidamos en cuanto al diagnóstico de la situación en nuestro país. Desde mi punto de vista, estamos frente a una situación de estancamiento económico con déficit fiscal que se está financiando con emisión. Entiendo que seguramente estamos en los confines de la estanflación.

Esta situación provoca dificultades e inconvenientes hacia adentro en distintos sectores. Los parlamentarios tenemos tres formas de expresarnos: a través de leyes, de resoluciones y de declaraciones.

Por lo tanto, quiero pedir al señor jefe de Gabinete de Ministros que utilice las herramientas a su alcance para que los ministerios respondan a los distintos pedidos de informes que se hacen desde este Parlamento. Si esto fuese así, probablemente no habría ningún motivo para que yo hoy hiciera uso de la palabra. Si bien me han respondido algunas preguntas, me quedan veinticuatro por responder.

Por eso, quiero preguntar al señor jefe de Gabinete cuál es la política que va a aplicar el gobierno frente a la situación del sector frigorí-

fico, que de 330 plantas perdió 120 y de 33.000 trabajadores perdió 20.000.

También me gustaría saber cuál es la política que va a aplicar el Poder Ejecutivo nacional frente a la situación del sector portuario que, como consecuencia de las medidas tomadas por la Secretaría de Comercio Interior, ha perdido puestos de trabajo durante este tiempo.

Asimismo, quisiera saber cuál va a ser la política que llevará adelante el Poder Ejecutivo frente a la situación planteada con los trabajadores de Tierra del Fuego, donde de 13.800 trabajadores ocupados en 2011 hoy quedan 8.700, por las razones que todos conocemos.

Por otra parte, pregunto de qué manera se encarará –entiendo que a través del Ministerio de Trabajo o de quien corresponda– el problema planteado en la planta de Fiat, donde se produjeron las suspensiones que también son de público conocimiento.

Asimismo, me gustaría saber cómo se va a resolver el problema que presenta el sector de la industria olivícola, que fue considerado en los últimos días en la Cumbre del Mercosur.

También quiero saber cómo se va a encarar el problema que se presenta en la planta Renault, que sufrió 2.000 suspensiones, y de qué manera se va a resolver el problema de la planta Scania. Luego de que el gobernador de Tucumán y la presidenta anunciaran una política de inversiones muy importante para la empresa Scania, nos enteramos –con mucho dolor– de que estaba despidiendo trabajadores porque había caído el nivel de actividad.

También queremos saber cómo se va a solucionar el problema de la industria quesera, que –como todos sabemos porque ha sido noticia en los últimos días– está teniendo dificultades para poder ingresar sus productos en el marco del Mercosur, lo que ha llevado a algunas empresas a cerrar sus puertas.

Por otra parte, siguiendo con todas estas cuestiones relacionadas con el empleo, quiero hacer un comentario muy particular con respecto a la industria papelera y a la ex planta Massuh, de la localidad de Quilmes, al sur del conurbano bonaerense. Hoy, 4 de julio, vence el plazo para presentar la oferta de compras de la licitación pública. Si como consecuencia de esta licitación no se encuentra una solución

apropiada, me gustaría saber de qué manera el Poder Ejecutivo va a encarar esta situación.

Por último, señor presidente, pido un segundo para ver si podemos ponernos de acuerdo en cuanto al tema de la coparticipación. Quiero ver si con el señor jefe de Gabinete podemos coincidir en que, como mínimo, hay una desaceleración del envío de los fondos coparticipables. Yo tengo informes que establecen que en 2012 las provincias van a tener un bache financiero del orden de los 31.000 millones, un déficit fiscal de 20.500 millones y vencimientos por amortizaciones de 11.000 millones.

El señor jefe de Gabinete dijo –y coincido– que la coparticipación creció el 26 por ciento en el primer trimestre de 2012, pero si lo comparamos con el primer trimestre de 2011, donde creció un 38 por ciento, tenemos una diferencia de alrededor de 10 puntos. Lógicamente, esos 10 puntos han sido absorbidos por la inflación, y por supuesto es mucho menos de lo esperado, con lo que a lo mejor podemos coincidir en que hubo una desaceleración en el envío de fondos coparticipables.

Sr. Presidente (Domínguez). – Según lo indicado, a continuación tendrá dos minutos para hacer uso de la palabra la señora diputada Ocaña y ocho minutos el señor diputado Thomas.

Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Ocaña. – Señor presidente: en primer lugar agradezco al señor diputado Thomas la posibilidad de hacer uso de la palabra durante estos minutos. Espero recibir las respuestas del jefe de Gabinete a aquellas preguntas que hizo mi bloque y que aún no se contestaron, que son unas cuantas. Por otro lado, espero tener acceso a toda la información que se requirió como, por ejemplo, el pliego de licitación pública de la tarjeta SUBE. Entiendo que es una enorme cantidad de información, pero para nosotros es importante que la podamos recibir a la brevedad. Por eso, espero contar con el compromiso del señor jefe de Gabinete para que la información sea enviada a través de los enlaces correspondientes.

Por otro lado, quiero saber cuáles son los criterios que tiene el APE para la distribución de los fondos en el curso del corriente año. Formulo esta pregunta porque, del análisis que

pude hacer, surge claramente que obras sociales que históricamente a esta altura del año cobraban cifras significativas, todavía no lo han hecho. Por eso le pido que nos diga cuál es el criterio de distribución y por qué se arribó a esta situación.

Además, deseo saber cuál es el mecanismo de recuperación de fondos en el caso de aquellas obras sociales que tienen expedientes cuestionados por haber presentado –para ser clara– información trucha.

También quería consultar al señor jefe de Gabinete respecto de la resolución 20.862/09, sobre 130 millones de pesos por expedientes que, en muchos casos, han sido cuestionados judicialmente pero que igual fueron pagados por el APE. Ya le he solicitado el detalle, pero quisiera saber si me puede dar alguna otra información al respecto.

Por otro lado, le pregunto al señor jefe de Gabinete si el contrato entre Casa de Moneda y la Compañía de Valores Sudamericana cumple o no con las leyes sobre lavado de dinero. Formulo esta pregunta porque, en mi opinión, no me puede contestar que eso está dentro del secreto fiscal y estadístico. Simplemente quiero saber si se ha cumplido o no con la normativa vigente.

Por último, quiero llamar la atención de todos sobre una cuestión muy puntual. Una de las preguntas que formulé fue, si alguna de las empresas proveedoras o contratistas de AYSA es *sponsor* de los automóviles de turismo carretera del director de dicha empresa, José Luis Lingeri. La respuesta que me envió el señor jefe de Gabinete es que se trata de una cuestión particular que no se relaciona con el accionar de AYSA. En este sentido quiero llamar su atención, porque usted debería entender que se podría estar incumpliendo con las leyes de ética pública.

–Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta 1ª de la Honorable Cámara, profesora Norma Amanda Abdala de Matarazzo.

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Thomas. – Señora presidenta: me gustó mucho cómo empezó su alocución el señor jefe de Gabinete, porque nos instó a que trabajemos

todos juntos para mantener las cosas importantes que se lograron en la Argentina. A los que pensamos diferente no nos acusó de ser parte de la “corpo”. Como esto es algo habitual –ya estamos acostumbrados–, creo que hoy hemos tenido un buen inicio. Como tenemos una visión diferente, espero que el señor jefe de Gabinete tome en cuenta alguna de las observaciones que se han realizado, y aprovecho para reiterar nuestro agradecimiento en nombre de mi bloque.

Sin duda, hubo dos o tres temas que, por su importancia, se han reiterado a lo largo de esta sesión, sobre todo los que tienen que ver con lo que sienten los argentinos. Lo cierto es que, desde nuestro punto de vista, el país que describió el señor jefe de Gabinete no tiene mucho que ver con el que sienten la mayoría de los argentinos. Sin duda, sobre el tema de la inseguridad se pueden hacer muchos análisis y algunas cosas tendrán respuesta más adelante, pero la principal incógnita que tenemos es si el gobierno nacional está colaborando con las provincias para morigerar los altísimos índices de inseguridad que tenemos en todo el país.

En ese sentido, me quedó grabada una frase de la señora presidenta, cuando dijo: “¿Quieren muertos? ¡Ahí los tienen!” La verdad es que me sentí conmovido. Quisiera que el señor jefe de Gabinete nos indique a quién se refería la señora presidenta, es decir, quién quería los muertos, cuando se refirió a los siete gendarmes que fallecieron en el micro que se accidentó. Esto hay que aclararlo porque, personalmente, no quiero tener nada que ver con esa frase, como tampoco ningún otro integrante de mi bloque. Me gustaría que el señor ministro indique cuál es la responsabilidad del gobierno nacional por llevar a esos efectivos en avión y enviarlos de regreso en cualquier micro por rutas inseguras y de noche. Sin duda hay una responsabilidad del gobierno nacional en relación con esas muertes.

La señora presidenta nunca se refirió a los 51 muertos de la tragedia de Once. Tampoco pienso que la responsabilidad sea toda del gobierno nacional, pero creo que no debería decir esas frases, porque si lo hace también tendría que hacerse cargo de esas 51 muertes.

Por eso varios han dicho que la Gendarmería, que no está en la luna ni en el sistema so-

lar, como dijo el señor jefe de Gabinete, tendría que responder a un plan específico. En mi provincia, Mendoza, la Gendarmería es imprescindible para el gobernador; en Fuerte Apache, provincia de Buenos Aires, y en el conurbano, hay miles de gendarmes, y esto debería responder a un plan, como pide la inmensa mayoría del pueblo argentino.

Pareciera que la presidenta tomó alguna decisión al respecto. Por lo tanto, toda aclaración por parte del jefe de Gabinete es válida en relación con la distribución de las fuerzas del orden a nivel nacional.

En cuanto al tema de la inflación, no creo que el señor jefe de Gabinete pueda ni pronunciar la palabra, porque si lo hiciera debería hablar también de la inflación del INDEC. Entonces, si todos los gremios en paritarias obedecieron a un tope indicado por el gobierno del 25 por ciento aproximadamente, y la inflación, según el INDEC no intervenido, es de un 9,5 o 9,8, la pregunta es si considera que esa diferencia, es decir un 15 por ciento, es un aumento fantástico del poder adquisitivo del salario de los trabajadores argentinos. Si así fuera, todos los argentinos deberíamos estar festejando, pero no lo es; incluso con el 25 por ciento, el sector asalariado argentino está perdiendo algunos puntitos.

Quisiera saber la opinión del señor jefe de Gabinete en este tema, es decir, si esa diferencia entre la inflación y lo alcanzado por las paritarias a nivel nacional implica un aumento del poder adquisitivo de los trabajadores. Indudablemente, eso sería una noticia fantástica.

Del mismo modo, considerando el piso del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias y las asignaciones familiares, y teniendo en cuenta lo señalado por la señora viceministra de Trabajo respecto de su actualización en el mes de julio, me gustaría saber si se va a o no a actualizar. No termino de entender; creo que la presidenta dijo que no se iba a actualizar, porque consideraba que así estaba bien, que los trabajadores ganan mucho, y que uno que gana 5.200 pesos no merece las asignaciones familiares, mientras otro casado que gane 8.000 pesos es rico y debe seguir aportando.

El señor jefe de Gabinete sabe que, en un principio, este impuesto lo pagaban 300.000 trabajadores y hoy llegamos casi a un millón

novcientos mil. Entonces, ¿qué pasó? ¿Por qué no se actualiza teniendo en cuenta el nivel salarial, de manera que sigan abonando ese impuesto los que venían haciéndolo y no que su número siga aumentando? En la actualidad hay entre 350 y 400 mil jubilados que pagan impuesto a las ganancias.

También se ha mencionado el tema de la publicidad oficial, y creí entender que el señor jefe de Gabinete ha dicho que ha sido resuelto y que no hay ningún problema al respecto, porque está contemplado en la ley de medios. Debo decirle que no es así. Entonces, quisiera saber –y lo reitero porque ya ha sido preguntado, pero no respondido por escrito ni claramente especificado– qué criterios se consideran para que algunos grupos de una especie de *holding* paraoficialista, que han crecido rápidamente, reciban entre 2010 y 2011 el siguiente aumento de pautas oficiales: *Grupo 23*, 141 por ciento; *Grupo 1*, 920 por ciento; *Página 12*, 28 por ciento; *Ambito Financiero*, 73 por ciento; *Diario Popular*, 270 por ciento; y los enemigos ahora declarados por el gobierno: *Clarín*, menos 74 por ciento, *La Nación*, menos 66 por ciento y Editorial Perfil, menos 80 por ciento.

La consulta es quién determina estos porcentajes que parece que se usaran como premios y castigos. Éste no es un tema menor para el jefe de Gabinete; es un manejo del espíritu democrático de medios oficialistas y opositores que deben expresarse.

Por último, en el año 2010 presenté un pedido de informes para que me aclararan el manejo de los recursos de la ANSES. Lo hice en tres oportunidades, y voy a dejarle una copia, porque seguramente en este momento no podrá responderme...

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). – Su tiempo ha concluido, señor diputado.

Sr. Thomas. – Ya termino, señora presidenta.

Quisiera saber cómo se está manejando el Fondo de Sustentabilidad, cuántas sentencias se están pagando y cuántas se han dejado de pagar. Como nunca me respondieron, fui a la Justicia, pero tampoco en ese ámbito logré que me contestaran...

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Thomas. – ¡Que vuelva Domínguez, que nos daba un minuto más!

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). – Señor diputado: estoy ocupando la Presidencia y me parece que merezco respeto. Por favor, ¡respete! (*Aplausos.*)

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Nuevamente se han formulado muchas preguntas, algunas muy específicas, por lo que me comprometo a presentar todas las respuestas, como me solicitó la señora diputada Ocaña.

En relación con lo que dijo el señor diputado Thomas respecto de la señora presidenta de la Nación, me pareció una enorme falta de respeto. En ningún momento la presidenta dijo lo que usted afirma que dijo, en cuanto a que eran millonarios que cobraban 5.000 pesos. Tampoco dijo que no debían cobrar la asignación.

El impuesto a las ganancias es un gravamen particular y, sea dicho de paso, es uno de los más progresivos que tiene el sistema impositivo argentino. Puede gustar más o menos, pero lo pagan quienes más tienen. Presenta tasas muy similares a las de la mayoría de los países del mundo, y en la Argentina lo pagan las personas físicas, como sucede en otros países. No se trata de algo muy extraño o particular, sino de que los que tienen ingresos más altos lo pagan con una parte de su salario.

Hay otros países que están por arriba del 35 por ciento nuestro, y algunos se mudan de sus países a otros lugares para no pagar tasas aún mayores. No es una novedad argentina ni algo muy particular. Es un impuesto que, justamente, grava a los que más tienen. Obviamente, a ninguno le gusta pagar impuestos, pero eso no significa que quien lo paga es rico. El pobre que paga el IVA no es rico, sino que paga un impuesto que abonan todos los argentinos.

Acá hay una discusión profunda para dar, pero decimos que en un momento de la economía tan particular como el actual, no resulta muy pertinente el debate sobre el tema.

En relación con la ANSES, ya lo había mencionado antes, cuando comparé las sentencias liquidadas en 2010, 2011 y 2012, que pasaron de 1.617 a 10.617, y cuando informé

sobre cómo había caído la cantidad de nuevas demandas. El monto abonado por la ANSES por sentencias judiciales el año pasado fue de 2.000 millones de pesos, y en lo que va del año, de 1.300 millones. Se puede observar cómo el porcentaje de juicios va cayendo merced a cómo se va pagando.

En relación con la coparticipación y por qué el mes pasado subió un 30 por ciento, ello varía todos los meses. En junio de 2012 creció el 25,4, y en junio de 2011 también creció el 25,4. No hay una gran variación. En noviembre creció el 35 por ciento, que habría que comparar con noviembre de este año. También se podría sumar el conjunto del año. Entonces, con las estadísticas cualquiera puede tomar una y mostrar que el mundo cambia, pero en realidad es una cuestión particular.

En relación con los criterios de la publicidad oficial, yo no dije que eso estaba en la ley de servicios de comunicación audiovisual, sino que tendemos a trabajar en base a los criterios dictados por este Parlamento.

Históricamente, toda la pauta del Estado nacional se repartía entre algunos pocos medios de la Ciudad de Buenos Aires. Ahora son más de 500 medios que, a lo largo y a lo ancho del país, e independientemente de su posición política –lo pueden señalar los diputados–, reciben una pauta. En Mendoza hay veinticinco nuevos medios que lo hacen. Nunca habían tenido publicidad, y ahora la tienen.

Obviamente, si tomamos en forma particular el análisis de cuánto aumenta, terminamos en lo que mensualmente publican, en forma simpaticuísima, los diarios *Clarín* y *La Nación*, en cuanto a que si un medio recibía nada y pasaba a cobrar veinte, hablan de un aumento del 200 por ciento. Entonces estos manejos, más allá de que permitan ganar una discusión chiquitita, no tienen sentido.

Obviamente, cuando hablamos de la discusión con el monopolio *Clarín* –usted, señor diputado, presentó un recurso contra la ley de medios–, tenemos muy en claro dónde está parado. (*Aplausos.*)

En relación con las preguntas formuladas por la diputada Ocaña sobre el APE, puede haber algunas demoras en los pagos, pero como lo dije cuando informé en el Honorable Sena-

do, y como ella también sabe, se está trabajando en un conjunto de mejoras y transformaciones permanentes para tener más control sobre algún tipo de gasto.

Las preguntas puntuales las voy a responder a posteriori. Creo que de las recibidas contestamos el 92 por ciento; es posible que el número más grande que falte corresponda a algunas que tienen incisos pero, obviamente, nos comprometemos a responderlas, incluso la pregunta puntual sobre si un funcionario tendría que ver o no con el *rally* de automovilismo.

En cuanto a las preguntas efectuadas por el diputado Atanasof, di mi opinión personal porque el diputado Zabalza me preguntó sobre una participación mía con estudiantes y le di mi opinión al respecto. Obviamente yo vengo a informar, y en toda información hay opinión; si no voy a creer que las preguntas que ustedes hacen son asépticas. Ustedes opinan desde un lugar y está bien que así sea, sería imposible que no lo sea.

Sobre las preguntas relativas a las áreas económicas, en Tierra del Fuego no hay despidos sino contratos estacionales. Algunas empresas están discutiendo con nosotros algún tipo de cuestión particular.

Scania tiene un plan ordenado acordado con los sindicatos por el que no hay despidos, y en Renault no hay despidos sino suspensiones rotativas; antes de agosto volverán a trabajar a pleno.

Obviamente que, dada la situación del mercado internacional que todos conocemos, hay discusiones permanentes –alguna demanda en Europa, Brasil, etcétera–, y lo que estamos haciendo es buscar soluciones puntuales a problemas puntuales. Vamos controlando empresa por empresa, área por área; por eso el funcionamiento del REPRO, los créditos del Bicentenario y un conjunto de medidas que se van tomando.

En relación con el tema de los frigoríficos, hace muy poco la presidenta anunció una reducción importante de aranceles de los termoprocesados. También se viene trabajando en ese aspecto y existe un conjunto de acciones que se va adoptando al respecto.

Un diputado por San Luis formuló una pregunta sobre la Universidad Nacional de Villa

Mercedes; acá me dicen que en el corriente ejercicio el Ministerio de Educación transferirá recursos junto con las partidas previstas para las universidades de reciente formación; recursos destinados a financiar los gastos para la formulación del proyecto y empezar las tareas. Para incluir a la universidad con un crédito específico en la ley de presupuesto –podrá ser o no este año de acuerdo con su evolución– deberá tener aprobado su proyecto institucional, lo cual depende de la CONEAU, pero, obviamente, sería más que bienvenido hacerlo.

Hubo un conjunto de importantes e interesantes preguntas del diputado Asseff, de las cuales puedo responder lo referido a la cantidad de pymes nuevas. De 2003 a 2011 se han creado 140.000 nuevas pymes en todos los rubros, desde proveedores de software hasta peluquerías. Al respecto, acompaño esta información con un dato sobre la cartera activa de préstamos de nuestro Banco Nación: en diciembre de 2003, el 45 por ciento estaba destinado a las grandes empresas y el 8 por ciento a las pymes; ahora, en mayo de 2012, las grandes empresas se redujeron al 22 por ciento y las pymes ocupan el 52 por ciento de la cartera. Ésa es la trascendencia que este gobierno les da a las pequeñas y medianas empresas, porque coincidimos con su importancia para la generación de trabajo y empleo.

En lo referido a la discusión sobre la boleta única podríamos debatir un largo rato, y creo que lo discutimos cuando, junto con el ministro Randazzo, vinimos a presentar la reforma electoral. Es una discusión sobre si es mejor o no, o si ese instrumento es más útil o no, obviamente en la Argentina se instala como una especie de moda que la boleta única es la solución a todos los grandes problemas, pero la cuestión radica en analizar, justamente, cuándo la usamos y cuándo no. Muchos países con democracias consolidadas, como Francia, España y otros, usan boletas partidarias como las nuestras. Insisto, es una discusión que se está dando y debe darse, y en otro ámbito analizaremos la cuestión.

En términos de la descentralización es un criterio importante, pero ¿hace cuántas décadas que no se creaban oficinas públicas nacionales en las provincias? Ahora aparecieron oficinas de la ANSES, del Ministerio de Desarrollo So-

cial, de bancos y de correos, aunque todavía falta para tener un país realmente descentralizado. Pero por primera vez se ve en los pueblos que se crean oficinas nacionales y es un proceso que saludamos porque es importante.

Respecto de la pregunta sobre la seguridad jurídica, obviamente que la hay, sin duda.

En relación con las reuniones o no del gabinete, se trata de modalidades de funcionamiento que cada uno decide. El Poder Legislativo no va a decir cómo tiene que funcionar el Poder Ejecutivo, como éste no va a decir qué comisiones debe tener el Legislativo.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). — Silencio, por favor, señores diputados.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Cualquiera otra consideración en términos de las reuniones de gabinete manifiesta un desconocimiento fenomenal sobre la naturaleza de nuestro régimen de gobierno. En el presidencialismo los ministros somos secretarios asistentes de quien ejerce el Poder Ejecutivo y nada más. (*Aplausos.*)

Ése es el presidencialismo de acá a la China. En los Estados Unidos no hay reuniones de gabinete, sino secretarios que cumplen tareas.

Somos todos auxiliares de la presidenta; el pueblo vota a la presidenta y el resto son auxiliares.

La confusión que tienen muchos de ustedes es con el gobierno parlamentario, que es un sistema que rige en otros países y tiene otras tradiciones. Si quieren lo podemos discutir, porque como politólogo me encantaría. Pero reitero que las reuniones de gabinete son propias de los gobiernos parlamentarios que se constituyen con personas con la misma identidad y fuerza. En el mundo presidencialista somos asistentes de la presidenta y nada más. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Abdala de Matarazzo). — Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Gil Lavedra. — Señora presidenta: en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical quiero destacar la presencia del jefe de Gabinete. No ignoramos que cumple su obligación constitucional, pero en el pasado hubo muchos

otros que no lo han hecho, por lo que destacamos especialmente la disposición de haber venido a este recinto para informar sobre la marcha del gobierno recientemente asumido, en el segundo mandato de la presidenta Fernández de Kirchner.

Creo que la presencia del jefe de Gabinete en el Congreso debe ser para tratar de ver, a través de un intercambio de opiniones y un diálogo con todas las fuerzas políticas, cuál es la situación actual del país y buscar los posibles caminos o rumbos que existen. Se informa, se dialoga y se debate.

En este aspecto creo que hay que revalorizar estas visitas e insto al jefe de Gabinete para que continúe esta saludable práctica.

Frente a un gobierno que ha cercado la información, que no contesta los pedidos de informes o dice que no podemos hacerlos porque somos diputados, o que esgrime como nueva variante la ley de datos personales como barrera para dar información, donde no hay conferencias de prensa ni reportajes a funcionarios y desaparecen cada vez más de las páginas web las informaciones de las oficinas públicas, creo que la presencia del jefe de Gabinete tiene que ser celebrada.

Ésa es la razón por la cual mi bloque ha hecho una gran cantidad de preguntas. Probablemente deberían haber sido menos, y lo habrían sido si el Poder Ejecutivo hubiera cumplido con sus obligaciones.

Voy a suministrar al señor jefe de Gabinete la información precisa de todas las dependencias que no nos contestan o que nos contestan con evasivas intolerables. En primer lugar, la Inspección General de Justicia, que es un registro público y dice que sus datos están vedados porque se trata de información personal, cuando precisamente su función es darlos a publicidad para que sean actos oponible a terceros, y en muchas otras oportunidades también hemos tenido que recurrir a la vía judicial para poder acceder a esa información.

Ante la disposición del señor jefe de Gabinete, con mucho gusto le vamos a suministrar los datos de todas estas dependencias para ver si se puede enmendar esta práctica viciosa.

Por otra parte, tengo cierta frustración, y lo digo porque además de los buenos propósitos

que ha enunciado el señor jefe de Gabinete de tratar de iniciar un diálogo constructivo y una apelación al ánimo que a todos nos embarga, la realidad es que todos queremos que a la República Argentina le vaya bien, y que también andemos bien los argentinos. Todos vivimos en este país, éste es nuestro país, pero para dialogar hace falta partir de alguna base común. Para dialogar y entendernos tenemos que contar con algún marco de entendimiento que permita acercarnos.

Advierto que hay un punto sustancial que nos separa en nuestras visiones y en nuestras apreciaciones, que es el relativo a la inflación. El señor jefe de Gabinete no mencionó en toda su exposición la palabra “inflación”. En las respuestas por escrito incluso la ha negado diciendo que los índices de precios tienden a disminuir.

Hace poco, en una respuesta dijo que el INDEC no estaba intervenido. Señor jefe de Gabinete: si en la Argentina no hay inflación y ustedes no la reconocen es imposible iniciar un diálogo racional y civilizado. Y digo racional porque la presencia de inflación en la Argentina a raíz de la intervención de Moreno en el INDEC, lo que ha producido es el desequilibrio de todos los demás índices. Es el que ha traído la pérdida de competitividad del peso, el atraso cambiario y otras cuestiones peores: no se puede medir la pobreza y tampoco se pueden trazar políticas públicas para poder superarla. En consecuencia, no reconocer la presencia de inflación –y lo vamos a ver ahora cuando entremos en materia– crea una distancia sideral.

También el jefe de Gabinete vino a brindar un informe que con toda sinceridad tiene muy poco que ver con la realidad.

Ha brindado un panorama desde 2003 a 2011 que nadie puede negar. Es decir que la Argentina creció y se superó la crisis del empleo, si se comparan todos los indicadores con respecto al año 2003.

Es lo que cotidianamente nos ocurre cuando viene un funcionario de gobierno o cuando debatimos con nuestros amigos del Frente para la Victoria. Nos hacen siempre la comparación con 2003, algo que está admitido por nosotros, porque no cabe ninguna duda de que la Argentina, luego de la crisis, creció y yo creo que creció muy bien, probablemente con buenas

políticas hasta 2006. El problema sobreviene a partir de 2007 y particularmente en los últimos tiempos.

En ese aspecto creo que el denominado relato hoy en día es un cuento de hadas, porque eso no existe.

Con todo respeto me voy a permitir señalar algunas de las afirmaciones del señor jefe de Gabinete y las voy a confrontar con otros datos. En primer lugar, gran parte del relato, o mejor dicho de la exposición del señor jefe de Gabinete, se centró en la crisis del mundo, en lo fuerte de la Argentina y en la perversidad de la “corpo”. Esos fueron los tres grandes ejes.

En realidad, si uno mira el mundo –algunos señores diputados han hecho algunos señalamientos en ese sentido– verá que tanto éste como la región siguen creciendo, pero la Argentina no está creciendo al ritmo que debiera hacerlo según lo que ocurre en el mundo.

Los datos de la CEPAL y del Fondo Monetario Internacional hablan de un crecimiento para este año, para todo el mundo, de un 3,5 por ciento y para Brasil del 2,5. Tenemos una relación de los términos de intercambio como nunca. Seguimos con una soja a 545 dólares la tonelada y una tasa de interés internacional sumamente favorable del 1,8 por ciento, casi la mitad de la que había en 2009. Y la región se encuentra en condiciones análogas a la Argentina en crecimiento, pero mejor en algún sentido. En el período 2009-2011 Perú ha crecido al 6,4 por ciento; Colombia, al 3,5; Chile, 3,4; Brasil, 3,9; México, 1 por ciento. Me dirán que la Argentina creció mucho más que esto; sí, pero a una tasa de inflación del 20 por ciento negada. Desde el año 2007 hasta ahora se han comido 130 puntos de inflación. Los han falseado, los han mentido.

Aun tomando los propios índices mentirosos del INDEC –porque estos índices son una farsa; nadie cree en ellos cuando salimos de los despachos del gobierno–, tenemos que la Argentina ocupa en el mundo el quinto lugar entre los países con más inflación. Son números del INDEC; no estoy citando números verdaderos.

En consecuencia, se puede crecer menos pero de modo más sustentable, porque la inflación va destruyendo y distorsionando todos

los precios de la economía, y con mayor razón cuando se la niega, se la esconde debajo de la alfombra y no hay una sola política pública tendiente a conjurarla, sobre todo en un gobierno progresista, porque la inflación ataca en primer lugar a la gente con menores recursos; la sufren muchísimo menos las clases más pudientes.

Creemos que el mundo no está tan mal como dice el jefe de Gabinete. La región está mejor de lo que él dice y sin inflación, y la Argentina se encuentra en los últimos meses ante una coyuntura económica adversa que presenta dificultades para el futuro.

Con todo respeto, voy a usar números oficiales, del INDEC; no es la “corpo” sino datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En la industria, la caída interanual, en mayo, es del 4 o 5 por ciento. La caída de la capacidad instalada es del 5,1 por ciento, también en mayo. La caída de la construcción es del 8,8 por ciento –dato del INDEC. El Merval –la fuente es la Bolsa de Comercio– tiene una caída de casi el 30 por ciento. La evolución del uso de servicios públicos baja; hay menor crecimiento y se observa una disminución con respecto al mismo mes del año pasado. Las ventas en los comercios, supermercados y centros de compras –según la fuente del INDEC– han experimentado un crecimiento por debajo del producido el año pasado, con lo cual observamos una clara desaceleración de la economía.

Estas dificultades, como es público y notorio, han quitado las dos grandes bases de sustentación que tenía el modelo –por así decirlo–, que eran el superávit fiscal, por un lado, y las cuentas externas con superávit, por el otro. Ese modelo –por así llamarlo– fue muy virtuoso para salir de la crisis e incluso pudo aprovechar la capacidad instalada para que la Argentina en ese momento despegara con unos índices extraordinarios. Pero en este momento el déficit fiscal trae necesariamente restricciones en la utilización de los pesos y también de los dólares, y eso que no es cierto que en la región falten dólares; al contrario, sobran.

Observen que comparativamente la República Argentina no tiene un alto porcentaje de reservas en relación con los otros países de la región: Bolivia, Brasil, ni hablar de Chile,

Uruguay, etcétera. La Argentina, sobre todo en los últimos años, fue el país que menos reservas acumuló. Esto se ha traducido también en una circunstancia que no fue mencionada en la exposición del jefe de Gabinete: la fuga de dineros. Probablemente, esto explique por qué el saldo de 100.000 millones de dólares de la balanza comercial, registrado durante todo el período, no está en el Banco Central. Se fugó. ¿Por qué se van los capitales? Por falta de confianza; porque el gobierno, lejos de haber apostado al peso, lo ha debilitado; porque la reserva de valor pasó a ser el dólar, y porque todas las medidas del gobierno han tendido a disminuir el valor de nuestra moneda.

Fíjese, señora presidenta, que entre los años 2007 y 2011 el gobierno ha sufrido el retiro de capitales por 80.000 millones de dólares; lo curioso es que el 43 por ciento básicamente corresponde a dos períodos. El 26 por ciento se registró en 2008, en ocasión de la crisis del campo, y el 17 por ciento restante, a raíz de la desafortunada intervención cambiaria que se llevó a cabo en 2011. El 80 por ciento del total de esos retiros ocurrió bajo la gestión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En consecuencia, estas restricciones llevan a que en este momento el gobierno realice un ajuste, que se materializa en dos sectores: el de los trabajadores y, claramente, el de las provincias.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Julián Andrés Domínguez.

Sr. Gil Lavedra. – En este punto, me referiré a un dato que en parte ha dado el jefe de Gabinete. Es cierto que la recaudación impositiva creció este año en un 26 por ciento. Comparativamente, el año anterior había aumentado el 33 por ciento. Es decir que esa disminución se materializó en un menor giro de fondos a las provincias. El envío automático de fondos a las provincias se ha acortado en un 3 por ciento; a aquellas que en este momento acumulan el 45 por ciento del gasto primario del país, están mandándoles menos plata, y les dicen: “gestionen, arréglense”.

Por otro lado, es desigual la transferencia a las provincias. Si bien existe un promedio del 23 por ciento de aumento, hay jurisdicciones

favorecidas y otras desfavorecidas. Precisamente, estas dificultades que tienen las provincias para cubrir su déficit operativo se explican porque el gobierno les está enviando menos fondos, no menos transferencias automáticas. Sobre el particular existe un dato al que es difícil acceder; por ello, nos gustaría conocer los números correspondientes a las transferencias discrecionales que realiza el gobierno nacional. Si bien las automáticas están siendo llevadas a cabo correctamente, existen diferencias en cuanto a las discrecionales.

Otro gran ajuste, el que recae sobre los trabajadores, surge de esta negativa pertinaz y cerril de parte del gobierno en relación con la actualización de las asignaciones familiares y del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias. El señor jefe de Gabinete dijo en el Senado que se trata de una decisión superior, que lo excede, y nosotros entendemos que ésa es una decisión del Parlamento. De todas maneras, como responsable del gobierno y frente a dos millones de trabajadores que están sufriendo esto, me parece que la respuesta tiene que ser diferente, sobre todo porque el señor jefe de Gabinete seguramente coincidirá conmigo en que la inflación nunca puede ser fuente legítima de poder tributario. En este momento están financiándose con la inflación y a costa de dos millones de trabajadores.

¿Qué tiene de justo que el trabajador, a quien aumentan nominalmente su salario, deje de cobrar las asignaciones familiares? ¿Qué justicia es ésta? ¿Qué tiene de justo que al trabajador, cuyo salario se recompone nominalmente por la inflación, no le aumenten de igual manera las deducciones y deba pagar más? En muchos casos, esta situación lleva al trabajador a no querer que se le practiquen aumentos.

Por lo tanto, desearía que el señor jefe de Gabinete explicara cuál va a ser la posición del gobierno en este sentido, porque es un tema que preocupa mucho a los argentinos.

Por otro lado, hace poco tiempo –agradecemos la alabanza que nos dio– dimos un paso adelante con la estatización de YPF, pero en esa misma sesión en la cual sumamos nuestro voto al del oficialismo dijimos que con eso no resolvíamos el problema y que la algarabía había que guardarla para cuando el país pudiera volver al autoabastecimiento energético.

Dijimos que para eso faltaba mucho porque la política nefasta del gobierno en materia energética había comprometido a las futuras generaciones. Seguramente, vamos a demorar mucho más que diez o quince años para llegar al autoabastecimiento.

Me gustaría saber cuáles son las políticas en este sentido. He visto algunas de las respuestas por escrito, que son genéricas, sobre todo respecto de la balanza energética –esto es público y notorio, y no quiero hablar de cosas que son de la realidad–, que el año pasado ha provocado el desequilibrio de la balanza exterior y actualmente amenaza con un número muy importante.

Por lo tanto, quiero saber cuáles son las previsiones del gobierno. ¿Se puede llegar a los 10 mil millones de dólares este año? Han crecido casi 700 millones de dólares en estos primeros meses, y todavía no han llegado los meses más fríos.

La exposición que ha realizado el directorio ejecutivo de YPF, que la presentó como un plan, no es sustentable. Fueron meras estimaciones presentadas a la bolsa de Nueva York, que solamente serían factibles cuando pudieran conseguir las inversiones prometidas.

Queremos preguntar, salvo que también nos deriven a YPF, de dónde piensan sacar los 7 mil millones de dólares que YPF se ha comprometido a invertir este año, y cuál es la política que se va a seguir con respecto al 70 por ciento del otro mercado de hidrocarburos que está por fuera de YPF.

Aquí hacen falta políticas. Lo dijimos en este recinto. Hasta ahora esto no ha sido contemplado en el informe y me gustaría mucho conocer la opinión del jefe de Gabinete en este sentido, sobre todo porque él sabe muy bien que tenemos reservas de petróleo y gas para once y ocho años, respectivamente.

Si no tenemos una política muy audaz en búsqueda de inversión y exploración nos vamos a terminar comiendo el stock, algo a lo que el gobierno es adicto, porque ha venido comiéndose sucesivos stocks: se comió el stock ganadero, se comió el stock energético y ahora también se está comiendo la credibilidad.

Todo esto tiene que ver con la intervención que el gobierno ha realizado en el mercado de las importaciones y en el mercado cambiario.

Si estamos tan bien, tan blindados, tan fuertes, ¿por qué hubo que hacer estas restricciones a las importaciones que han traído como consecuencia una parálisis en la industria nacional? ¿Por qué razón se llevaron a cabo si no había razón para hacerlas? ¿Cuáles son las reglas? Quiero saber si verdaderamente hay reglas claras o la situación es tal como la plantea Beatriz Paglieri, quien tiene a la firma 1.300 expedientes por día para ver si autoriza o no.

El jefe de Gabinete sabe que el personalismo y la discrecionalidad son malos; no son buenos consejeros institucionales. Mejores son las reglas, las normas y la previsibilidad, y esto es lo que ha ocurrido con el mercado cambiario.

He visto en alguna de las respuestas del jefe de Gabinete que la resolución 3.210/11 de la AFIP es la que establece cuándo los argentinos pueden comprar dólares. Su objetivo es evitar el mercado negro y transparentar que todo el que puede justificar, puede comprar.

Quiero preguntar si esto es cierto. Es decir, si los argentinos consultan por Internet la resolución 3.210/11 de la AFIP y luego van a la agencia cambiaria, ¿pueden comprar? ¿Esto es cierto? ¿Es consistente con la realidad?

Quiero hacer una breve digresión aprovechando que también nos acompaña –aunque no sé si ya se ha retirado– el director ejecutivo de la ANSES. Hace pocos días, él presentó un informe muy amplio en el Senado. De la composición del Fondo de Garantías de Sustentabilidad se desprende que el 58 por ciento está en títulos públicos del Estado. Quiero preguntar si verdaderamente esto da sustentabilidad. Por otro lado, construir viviendas al 2 por ciento de interés con una inflación que este año va a estar entre el 25 y el 30 por ciento, ¿es sustentable? ¿Es sustentable que la plata de los jubilados se emplee de esa manera?

También quiero plantear un tema que tiene que ver con los derechos humanos, que sé que compartimos plenamente. Entiendo que es una inmoralidad obligar a los jubilados a litigar hasta la muerte. Sin embargo, esto es lo que hace la ANSES, y lo hace incumpliendo una solución amistosa a la que llegó la Argentina

ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el caso “Menéndez”, la Argentina llegó a una solución amistosa en el informe 168 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por el cual se comprometió a no apelar ninguna de las decisiones que se fundaran en un fallo de la Corte Suprema. Sin embargo, esto no es así. Del propio informe que ha presentado el director ejecutivo de la ANSES ante el Senado se desprende que desde 2009 hasta la fecha las apelaciones han aumentado un 173 por ciento. Esto ocurre porque se dictó una resolución –la 955– en la que se dan instrucciones a la ANSES para que solamente no apele los casos “Badaro” basados en la ley anterior de jubilaciones y no en la ley nueva. ¿Por qué? Porque con un criterio restrictivo, la entendieron no incluida. También se entiende que no está incluido el fallo “Elliff”, sobre la determinación del haber inicial. En consecuencia, la ANSES, con esta interpretación restrictiva de la resolución y de la solución amistosa adoptada por la Argentina, apela una y otra vez, obligando a los jubilados a litigar permanentemente, hasta que se extinga la acción.

Eso no solamente es una inmoralidad sino que también compromete la responsabilidad internacional del Estado argentino. En consecuencia, quisiera que el señor jefe de Gabinete nos diera una respuesta muy clara y concreta acerca de por qué la ANSES no toma los fallos de la Corte de la liquidación administrativa, para que los jubilados no tengan que ir a Tribunales.

El último punto al que quiero referirme, como política importante de gobierno, es el referido al control y a la corrupción. Me parece que éste es un gobierno –y creo que el gobierno nacional va a compartir este propósito– que en muchas oportunidades ha levantado la bandera contra la impunidad, cosa que celebramos. Pero queremos que esta bandera contra la impunidad también sea contra el funcionario público corrupto, señalado por la Constitución Nacional como alguien que atenta contra el régimen democrático. No queremos solamente la aplicación del Estado de derecho respecto de las violaciones masivas a los derechos humanos –tema en el cual los hemos acompañado absolutamente– sino que también queremos

que se persiga a los funcionarios corruptos, y en este sentido la Argentina es campeona mundial de la impunidad. ¿Saben ustedes que siguen causas abiertas contra Alderete, contra Kohan y contra Gostanian?

Sr. Kunkel. – ¡Y también contra Aguad!

Sr. Gil Lavedra. – Sí señor; esto tiene que ser para todos, no puede ser que para unos sí y para otros no. (*Aplausos.*)

A lo largo de estos años, la debilitación de los órganos de control ha sido manifiesta. ¿Qué políticas hay respecto de la FIA, es decir, de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, que ha sido desarticulada? ¿Qué pasó con la OA? Sinceramente, no sé si todavía existe. ¿Qué hacen con los informes de la Auditoría General de la Nación, que no cumplen ninguno y que hubieran ayudado a prevenir muchas de las cosas que ocurren? ¿Qué pasó con las viviendas? El tema de “Sueños Compartidos” es muy grave. Estamos hablando de fondos públicos. El Estado entregó 700 millones de pesos sin ningún tipo de miramientos. No hubo la menor investigación ni el menor esclarecimiento. ¡No pateen a la Justicia! Hay decretos que obligan a abrir investigaciones internas dentro del Poder Ejecutivo.

También quisiera saber qué pasó con TBA, que le costó la vida a 51 personas. ¿Se justifica que la Comisión Nacional de Regulación del Transporte esté intervenida? ¿Es serio que después de diez años siga intervenida? ¿Cuáles fueron los resultados de esa intervención? ¿Acaso el pueblo no merece saber qué pasó? ¿Qué pasó con los subsidios y con las sospechas sobre el maridaje que había en torno a los subsidios entre los empresarios y los concesionarios? ¿Qué encontró el interventor?

Lo mismo ocurre con la cuestión de la pesca. Mi bloque ha formulado varias preguntas sobre este tema, que el señor jefe de Gabinete ha contestado. De todos modos, reitero que en torno al tema de la pesca hay cosas muy serias. Digo esto porque la reglamentación de la norma desvirtúa el contenido de la ley. En este sentido le sugiero, señor ministro, releer las preguntas que sobre el particular presentó el señor diputado Alfonsín, porque la reglamentación está permitiendo el saqueo del recurso.

Con respecto al caso “Ciccione”, sobre el cual todos le hemos preguntado, observo que el señor jefe de Gabinete respondió por escrito quién es Ciccione. Así, nos informa que Ciccione es de la familia Ciccione y de The Old Fund. Ahora, la propietaria de The Old Fund es una compañía holandesa que ha sido dada de baja en su lugar de origen –o sea que en Holanda no existe más-, que tenía un capital de 100 euros. Además, pertenece a una compañía uruguaya –Dusbel S.A.–, que no figura en ningún lado, de la que desconocemos quiénes son sus dueños y que estaría vinculada con acciones de lavado. Teniendo en cuenta esta información, me pregunto, ¿para qué hemos dictado tal cantidad de normas que hablan de conocer al cliente, de certificar el origen contable de los fondos, de la necesidad de pedir las identificaciones correspondientes y de que tengamos cuidado con las “empresas pantalla”?

Aquí no estamos hablando de cualquier empresa. Es la empresa que está imprimiendo los billetes de la Argentina. Además, es una empresa que en unas horas pasó por el tamiz de la AFIP, del Ministerio de Economía, del Banco Central y de la Inspección General de Justicia para obtener una autorización. Nos dicen que los datos que pedimos es información sensible y personal. ¡Por favor! Queremos saber quiénes son los dueños de Ciccione, porque las sospechas han alcanzado al propio vicepresidente de la Nación. Esto urge aclararlo, y no creo que el gobierno lo haga, porque se ha cerrado frente a este tema.

Por otro lado, quiero referirme a algo que ya se le preguntó al señor jefe de Gabinete y que él defendió. Me refiero a la aplicación de la ley de medios audiovisuales, la ley contra los monopolios, para las nuevas voces, para el federalismo, para la descentralización. Si es así, ¿por qué no cumplen con la ley? ¿Por qué no han puesto en funcionamiento los órganos de la ley? ¿Por qué no han creado el defensor nacional del público? ¿Por qué no funciona bien el Consejo Federal? ¿Por qué no han integrado el AFSCA y el otro órgano de la televisión pública? ¿Por qué se niegan a que se reúna la comisión bicameral encargada de controlar?

Respecto del funcionamiento del AFSCA, tema sobre el cual algo ha contestado el jefe de Gabinete, por favor, contesten con alguna

racionalidad. No me importa la pauta de Unilever, porque no va a atentar contra la libertad de expresión; me importa la pauta estatal, porque es la que premia y castiga al periodismo según las críticas o los aplausos. (*Aplausos.*) En este sentido, no puede contestarse que se cumple con los criterios federales y se desmonopoliza.

Quiero que me expliquen cuál es el criterio para que el Grupo Manzano o el de Garfunkel y Szpolski tengan estos porcentajes brutales: 114 por ciento; 800 por ciento más; *Diario Uno* de Mendoza, 518 por ciento; *Diario Uno* de Paraná, 1.131 por ciento. A los otros medios, los de “la corpo”, les dan una cifra que es verdaderamente absurda. ¡Para eso no les den nada!

Esto no es un manejo objetivo del dinero de todos, del dinero estatal, para la publicidad oficial, y tampoco lo es a los efectos de la aplicación de la ley de medios.

Termino. Celebro la visita del señor jefe de Gabinete de Ministros; lo insto a que siga visitándonos y también a que podamos empezar a dialogar. Eso será posible cuando dejen de esconder la realidad y comencemos a hablar en serio de las cuestiones que en este momento preocupan al país y sobre las cuales, a nuestro juicio, el gobierno hasta ahora no ha dado nuevas señales. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: luego de haber escuchado al señor diputado, por la cantidad de menciones, pareciera que los temas que más preocupan a la sociedad argentina se relacionan con la distribución de la pauta de publicidad oficial. Sin duda, ésta es una idea bastante rara y particular de lo que podemos considerar como cuestiones importantes. De todos modos, podríamos discutir este tema ad infinitum.

Crear que alguien condiciona algo con el 4 por ciento de algo y que no lo condiciona con el resto, porque es una empresa privada, francamente merece un debate. En todo caso, sería bueno que esta Cámara discutiera criterios de distribución, no de la publicidad del gobierno nacional, del de la Ciudad, del de la provincia de Córdoba o del de Catamarca, sino también de las empresas privadas. Entonces,

discutamos entre todos y que nadie condicione. Que un empresario condicione el poder político para algunos es bueno, para nosotros, no; sea quien sea. (*Aplausos.*) Estoy hablando de cualquier condicionamiento a la libertad de expresión, no importa si se trata de un funcionario, de un empresario, de un dueño de un medio; esto está mal, y se los dice alguien que antes de ser jefe de Gabinete estuvo desempeñando la función de secretario de Medios durante un año.

No hay un solo periodista o dueño de un medio en la Argentina que pueda decir que alguna vez lo llamé para decirle algo en particular. (*Aplausos.*) Me parece que es una falta de respeto el solo pensarlo. ¡Cortémosla con esta cantinela simplota! ¡Por favor, basta con esos porcentajes payasescos! Hablan de un medio que antes no tenía pautas o cobraba diez pesos. Ahora pasa a cobrar equis cantidad y entonces, lo consideran y el aumento es del 900 por ciento. Esto es terrible; miremos los números, porque de lo contrario creo que no podremos entendernos. ¡Estamos hablando de quinientos medios! Obviamente, los monopólicos cobran más; es un conjunto de cuestiones a tener en cuenta.

No demos vueltas sobre lo mismo, porque seguramente está bien discutir cómo se condiciona cualquier corte a la libertad de expresión; lo llamativo es que haya ataques a la libertad de expresión cuando lo hacen gobiernos populares y no cuando los periodistas pierden la vida todos los días, como ocurre en muchos países de América Latina. (*Aplausos.*) Repudiamos siempre cualquier condicionamiento o cualquier tipo de recorte a la libertad de expresión.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Pueden buscar a Reporteros sin Fronteras, que presenta un ranking general, que no es partidario.

Con respecto a las preguntas puntuales, algunas han sido respondidas, pero otras habrá que profundizarlas. En relación con las reservas de producción, el nuevo director ejecutivo de YPF recién está iniciando su plan estratégico, con una búsqueda de posibilidades de inversión para YPF. Obviamente, falta, pero se está trabajando.

También se ha encontrado un conjunto de pozos que supuestamente estaban fuera de servicio y podrían empezar a estar en funcionamiento. La búsqueda de la inversión necesaria la está haciendo el mismo director ejecutivo. Por lo que sabemos, me ha contado que hay bastante interés en varias de las principales petroleras del mundo.

Coincido totalmente en que los argentinos recién vamos a poder festejar cuando la empresa pueda recuperar todo lo que hemos perdido en reservas, pero por esta misma razón es que se expropió y nos quedamos con el 51 por ciento de ella. Si hubiera funcionado bien, ello no habría sido necesario. Hay que recuperar todo lo que se perdió. En términos de la producción de petróleo, hoy son 13 años, mientras que en gas, 9,8. El programa Gas Plus tiene 71 proyectos aprobados por 5.000 millones de dólares de inversión, de los cuales se han ejecutado 1.000 millones. También me preguntaron por otras empresas, aparte de YPF, que representan una producción de 13 millones de metros cúbicos.

Las primeras veinte perforaciones vinculadas con la exploración de petróleo y gas no convencional arrojan buenas expectativas en precios y volúmenes, mostrando índices de reservas de producción superiores a los trece años actualmente vigentes, siendo crecientes en los próximos años.

Con respecto a las preguntas de la ANSES, algunas respondí. No son tantas las presentaciones judiciales, como a veces se presenta. Tenemos un total de 266.145, de los cuales 43.000 son por reajuste de haberes. Obviamente, la ANSES está obligada a hacer las apelaciones de las sentencias, salvo en casos especiales en que puede no apelar en virtud de una resolución particular. La apelación es una responsabilidad del funcionario público en todos los juicios.

Me aclaran que del total de estos juicios, el 21 por ciento se estima que no beneficiaría a su titular. De los 5.700.000 jubilados, sólo el 4 por ciento ha iniciado juicio por reajuste de haberes. Según estima la ANSES, sólo el 3,2 por ciento obtendría un resultado positivo.

En cuanto a la política energética, creemos que en los últimos años ella ha sido enormemente beneficiosa. (*Risas y Aplausos.*) No hay ninguna duda: simplemente basta comparar lo

que se producía en energía en 2003 con la actualidad. No hay magia y la única verdad es la realidad.

Obviamente, se gasta más porque la Argentina ha crecido. En muchos momentos de nuestra historia, la energía sobraba, porque no se producía nada. Cuando se cortaban la luz y el gas y no andaba nada, sobraba de todo. Entonces, seamos serios y no digamos ridiculeces. (*Aplausos.*)

En cuanto a la coparticipación, es imposible que haya disminuido. La coparticipación es automática y se transfiere a partir de un goteo diario.

Cualquier gobernador que haya dicho que hoy recibe menos dinero está mintiendo, porque ello es imposible. Este año el crecimiento promedio fue del 24 por ciento. Les voy a leer cuánto recibió cada provincia en términos de recursos totales: 1.989 millones la Ciudad de Buenos Aires; 22.604 millones la provincia de Buenos Aires, 2.469 millones Catamarca, 8 mil millones Córdoba, etcétera. Podemos compartir los datos para no aburrirlos ahora al respecto.

En términos de lo que sucede en el mundo tenemos un gran problema. Con sinceridad, si cualquiera de ustedes cree que hoy el mundo está bien... Francamente, si no me creen a mí, ¿por qué no les creen a Obama, a Sarkozy, a Hollande o a los del G-20? ¿También van a dudar de ellos pensando que exageran para ayudar al kirchnerismo? ¿Hay una conspiración mundial de todos los líderes del G-20 para ayudarnos a nosotros a no tener problemas con ustedes? Francamente, seamos serios... (*Aplausos.*)

Es ridículo decir que Brasil creció el 3,5. Ésa es la estimación de crecimiento de Brasil que ya la corrigió a la baja y es del 2,5.

Dijimos que el índice mensual de actividad económica de Brasil en el primer trimestre fue de 0,2, y el año pasado Brasil creció el 2,7, mientras que la Argentina creció el 8,9 por ciento. Así aparece esta nueva idea de que ahora el país ya no crece tanto. ¿Cómo va a crecer más, si el año pasado creció el 8,9? ¿Va a crecer al 15 o 16 por ciento? ¿Si no crece igual que el año pasado, eso significa que hay desaceleración? No, igual es crecimiento, aun-

que menor al del año pasado, que fue del 8,9 por ciento, con lo que esa cifra significa.

También existe la idea del crecimiento “por debajo”. Hay crecimiento o no hay crecimiento; los argentinos sabemos lo que significa cuando hay crecimiento, sabemos lo que son las fábricas cerradas, la gente en la calle, los millones de pobres. Entonces, no hablemos de un crecimiento “por debajo”; hay crecimiento o no hay crecimiento, y a pesar de la tormenta del mundo la Argentina sigue creciendo. (*Aplausos.*)

Se dice que las reservas crecieron menos que las de otros países. Mostramos que las reservas crecen. Obviamente si pagamos deuda ese dinero no está en las reservas, pero es menor deuda que tienen los argentinos, que para el caso es lo mismo. Es menos deuda de los argentinos, la Argentina desendeudada y en definitiva más soberanía, sea en reservas o deuda pagada. Resulta claro que si no pagáramos deuda dirían: “Miren todo esto que subió”, pero justamente endeudaríamos el futuro de los argentinos. ¿Cuál sería el negocio de autoengañarnos? Las reservas han crecido incluso pagando deuda. Eso es lo realmente importante.

Acá también hay una cuestión conceptual importante. Un diputado dijo que se puede crecer menos. Es cierto, siempre se puede crecer menos, pero a nosotros nos interesa crecer más y seguir creciendo más porque durante mucho tiempo en la Argentina fuimos para atrás. Recordemos cómo empecé mi presentación, independientemente de otra cosa, hablando de crecimiento durante veinte años del 1 por ciento.

Indudablemente sabemos que se puede crecer menos, pero la principal decisión de este gobierno será permanentemente crecer más, ir por más, más empleo, más producción y llevando adelante todas las medidas que hagan falta, cuidando en el sector externo todas las cuestiones, como hacen los países del mundo, lo digan o no. Los países cuidan sus empresas, su trabajo, su producción. No es la jungla, la libertad, como dicen algunos, que ya no existe, del *laissez faire*, por la que si yo quiero puedo comprar si me gusta más la producción de acá o de allá y nada pasa. No, hay gobiernos democráticos, y los gobiernos democráticos estamos obligados por mandato popular a cuidar justamente el trabajo futuro de los argentinos.

Cuidar las exportaciones y las importaciones es lo que nos corresponde y lo que seguiremos haciendo porque estamos convencidos de que es el camino distinto al que tomaron los países a los que durante estos años les fue mal. Nosotros entendemos que a los países que les fue bien fue precisamente porque tomaron ese tipo de camino.

En cuanto a las inquietudes puntuales sobre el tema del control, las herramientas de control del Estado funcionan permanente y perfectamente. Hay informes, las auditorías funcionan, todo funciona. No creemos estas grandes nubes porque si no terminará siendo que todo vale lo mismo. Nosotros estamos acá respondiendo todas las preguntas que ustedes formularon, independientemente de si les gusta o no la contestación de cada una de ellas. El Estado democrático de derecho está en pleno funcionamiento y está actuando como corresponde.

Para terminar, se criticó que siempre usamos los datos de 2003 y no de 2007. Con todo respeto, el diputado no me escuchó. Justamente utilicé datos para decir cómo nos fue durante la crisis. Específicamente para esta presentación usé los datos de 2007, 2008 a 2011, es decir, de la crisis, cuando según el señor diputado supuestamente las cosas empezaron a andar mal para la Argentina. Si eso muestra que andábamos mal, ¿cómo hubiera sido si hubiéramos andado bien, ya que obtuvimos indicadores absolutamente superiores a los del resto de los países!

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Si quieren hablar de hiperinflación, todos nos acordamos lo que era tener un billete de 500 mil australes en el bolsillo, ir al quiosco a comprar cigarrillos y que luego de caminar dos cuadras costara el doble. Si quieren hablar de hiperinflación traigan los billetes y muéstrenlos. Seamos serios. Por respeto no lo quise decir, pero si ustedes insisten en el tema, traigamos los billetes y mostrémoslos, porque todos en la Argentina sabemos qué es la inflación, porque todos lo vivimos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Feletti. – Señor presidente: en primer lugar, quiero felicitar al jefe de Gabinete por lo ilustrativo, preciso, concreto y real de sus explicaciones sobre la marcha general del gobierno.

En segundo lugar, quiero volcar dos reflexiones que realmente me han preocupado. Primero, el colonialismo cultural que campea en una enorme cantidad de discursos. (*Aplausos.*) Nosotros hacemos todo mal y el mundo todo bien. Es sorprendente. Y lo es porque el presidente Obama no puede ser reelecto y tiene dificultades por la marcha de su economía; en la Unión Europea, segundo bloque económico en conjunto, cae un gobierno tras otro por los planes de ajuste; Brasil está estancado, y como bien dijo nuestro jefe de Gabinete es la sexta economía del mundo tomada individualmente. Entonces, ¿dónde ven en el mundo un crecimiento superior al de la Argentina?

La economía que más creció en el mundo es la de China, segunda economía mundial, y su primer ministro vino a la Argentina a plantear una alianza estratégica. Nadie aquí hizo referencia a ello, y seguimos con el discurso de que la Argentina hace las cosas mal y está aislada. ¡Mentira, mentira, es una tremenda mentira!

El producto per cápita de la Argentina es el doble de Brasil, país que tiene la tasa de interés real positiva más alta de todo el mundo y una enorme volatilidad de su moneda, que de repente devalúa un 20 por ciento y resulta que son serios, cuando aplican los planes anti-inflacionarios que ustedes dicen y crecen una tercera parte que nosotros.

Resulta que la Argentina, que maneja cuantitativamente su cuenta externa, que maneja correctamente sus necesidades de importación, defiende sus productos y administra su tipo de cambio, es chapucera. La verdad es que el colonialismo cultural me sorprende.

Tampoco reconocen que en 2003 había una producción de 17 mil megavatios de energía y hoy es de 25 mil y nunca colapsó. La tasa de inversión pública era del 0,8 por ciento del producto y hoy es del 4,5 por ciento.

Todas esas cosas no se reconocen y me sorprende, como también me sorprenden algunas amnesias. Hoy nos reclaman reformas tributarias y nos acusan de falta de progresividad.

Ahora, con la soja a casi 550 dólares, si tuviéramos los derechos de exportación móviles, las retenciones móviles, ¿cuántos fondos ingresarían al fisco? (*Aplausos.*) Y hay quienes se desgañitan hablando de progresividad.

En segundo lugar, se quejan de la no actualización del mínimo no imponible. Durante años la valuación de los campos para el pago del impuesto inmobiliario rural estuvo congelada, nunca se ajustó. Cuando se quiere ajustar hay enorme conflictividad. Nadie dijo nada desde la oposición. O sea, nosotros hacemos todo mal y el mundo va fenómeno. No, no es así.

Pediría algo de autocrítica respecto de lo que fue la discusión de los derechos de exportación móviles y pediría autocrítica de lo que es la no revaluación de la base imponible del impuesto inmobiliario rural. Me parece que debiéramos charlar sobre ambas cosas y hacer autocrítica.

Otro punto que me parece importante porque sobrevuela en todas las expresiones de la oposición es aquello de que el gobierno no se va a endeudar. No vamos a tomar deuda en el mundo. El gobierno trabaja sobre su cuenta corriente y la administra. (*Aplausos.*)

No vamos a tomar deuda porque nos fue mal. Vamos a trabajar sobre la cuenta corriente, administrando nuestras exportaciones y vamos a restringir el giro de utilidades y dividendos al exterior para que la inversión extranjera se comprometa con el país, como se está haciendo, y vamos a abordar el problema del déficit energético, expropiando YPF, como lo hemos hecho.

Éste es el programa de los seis meses, porque venimos de dos años de crecimiento al 9 por ciento y es lógico que se angosten los superávits o que busquemos recomponerlos. Pero lo hacemos administrando nuestro comercio y nuestra cuenta corriente.

No recurrimos a la devaluación abrupta como piden muchos ni a tomar deuda en el mercado de capitales como reclaman otros o a una mezcla de ambas cosas. Éste es el programa de este gobierno en esta etapa: afrontar los problemas de la energía, recuperar las fuentes energéticas, habiendo sostenido una enorme producción energética; establecer una mejor relación con Brasil defendiendo los intereses de la Argentina y pensando que en un volumen

de comercio de 40 mil millones de dólares no puede haber permanentemente 6 mil de déficit. Es lógico resolverlo y además, empezar a pensar cómo se sustituye la demanda internacional que va a caer por imperio del deterioro de los países desarrollados.

Por eso, la prioridad de la relación con China y las políticas de demanda interna, como es el plan de viviendas.

Me parece que ha sido clara la exposición del jefe de Gabinete en cuanto a la marcha general del gobierno y al rumbo que estamos teniendo. Asimismo también en este sentido, ya que queremos debatir, me parece que tendríamos que abandonar atavismos que casi digo rayan en el colonialismo cultural.

La Argentina está haciendo bien las cosas y va a crecer en un mundo que no va a crecer. La Argentina no va a colapsar. Recuerdo que pronosticaron el colapso en 2009 y fracasaron. No hubo tal colapso en 2009, tampoco lo va a haber ahora.

Es lógico que la Argentina trabaje y resuelva los problemas de este modo, con criterio y sentido nacional, buscando autonomía.

De lo contrario, abramos la discusión de la renta exportadora, también de los efectos de las riquezas en la revaluación de los inmuebles rurales. En fin, abramos realmente discusiones en serio.

Me parece que éste es el punto, y también hagamos autocrítica de lo que no se hizo y dónde se paró cada uno cuando se discutió en serio la renta exportadora en la Argentina.

Asimismo, reconozcamos, salvo que tengamos un problema de colonialismo al extremo que queramos un biotipo europeo, que el primer ministro de la segunda economía del mundo vino a la Argentina para entrevistarse con la presidenta para discutir una relación Sur-Sur, como soñamos siempre los que somos antiimperialistas.

Entonces, pensemos realmente con una lógica distinta que la Argentina está viviendo un momento singular de protagonismo en el mundo.

Eso es lo que me parece que no ha sobrevalorado aquí. No se puede hablar con tanta subordinación cultural de lo magnífico de la política económica de Brasil cuando devaluó un 20 por

ciento de su moneda de un día para otro y tiene la tasa de interés real positiva más alta del mundo, habiendo crecido un tercio que nosotros. La Argentina quiere proteger cuantitativamente su comercio. No lo quiere hacer por la vía del tipo de cambio.

Cuando se desgañitan con los programas antiinflacionarios, les decimos que la Argentina tiene una política de ingresos. En todos los hogares está cubierta la pirámide etaria, están cubiertos los mayores, aumentando las jubilaciones y la cobertura previsional, la ley de movilidad previsional, los activos tienen negociación colectiva de trabajo durante nueve años seguidos, se aumenta el salario mínimo y se protege a los niños y adolescentes.

Entonces, no es real lo que se ha dicho de los niveles de ingreso de 1.500 pesos. En un hogar donde hay gente ocupada y gente que accedió a la jubilación mínima, y donde hay niños protegidos, el combo de ingresos es mucho mayor. Por eso tenemos la política de ingresos que tenemos. El jefe de Gabinete lo dijo claramente: no hay ningún colapso social.

Quiero felicitar nuevamente al jefe de Gabinete por su explicación, por su precisión, por el acierto de ponderar la economía argentina en relación con el mundo, y también quiero llamar a la reflexión sobre estas discusiones que estamos dando: abandonemos esta visión subordinada de que todo lo que pasa afuera está mejor y nosotros estamos haciendo las cosas mal. Esto no es real, porque tenemos el país desendeudado, un nivel de reservas acorde, seguimos teniendo superávits gemelos y estamos reconduciendo a la Argentina hacia su nuevo lugar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Rossi. – Señor presidente: hace más o menos cuatro horas y media que el señor jefe de Gabinete está informando sobre la marcha general del gobierno y el estado general de la Nación.

Para aportar algunos datos más quiero señalar que en esta oportunidad se le realizaron 593 preguntas, que respondió efectivamente en un 91 por ciento, una cifra superior a la media de los anteriores informes de los jefes de Gabinete en esta Cámara.

Se ha dicho que hace dos años que no teníamos la visita del jefe de Gabinete en esta Cámara, pero se obvia aclarar que en los últimos dos años la actividad legislativa fue claramente deficitaria, que el año pasado solamente tuvimos cinco sesiones. Pedir en ese marco que una de ellas fuera para escuchar al jefe de Gabinete hubiera sido bastante difícil de concretar.

Hago llegar al señor jefe de Gabinete, en mi nombre y en el de todo mi bloque, mi agradecimiento y felicitación por el informe que ha dado. Fue claro y exhaustivo e intentó alejarse de todo lo que podía ser una chicana política. Pero llegó un momento en el que con la coreografía montada por el bloque de la Unión Cívica Radical fue imposible mantenerse alejado de ese tipo de cuestiones. Algunos cartelitos son muy simpáticos, sobre todo el referido a la inflación, habida cuenta de lo que ha pasado en la Argentina en los últimos años.

Quiero aportar algunas reflexiones sobre el gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, especialmente en materia impositiva y de coparticipación.

Desde el 10 de diciembre de 2007, cuando asumió la presidenta de la Nación su primer mandato, en la Argentina no se creó ningún impuesto ni se aumentó alícuota alguna de los tributos existentes. Cuando algunos diputados hablan del mínimo no imponible en el impuesto a las ganancias, obvian recordar que este Congreso aprobó por unanimidad una iniciativa de la presidenta de la Nación que derogaba la famosa tablita de Machinea, que era claramente distorsiva de la escala de salarios en la Argentina. Obviamente, no fue una imposición de nuestro gobierno; por el contrario, el gobierno cedió con esa decisión una cantidad de ingresos fiscales claramente importante.

Hay otra cosa que no se dice cuando se critica al gobierno. Contrariamente a lo que hicieron otros, éste aumentó el nivel de transferencias del Estado central hacia las provincias. La presidenta, por decisión propia, decidió coparticipar el 30 por ciento de los derechos de exportación de soja. Dicha coparticipación no es discrecional sino que funciona exactamente igual que todos los ingresos coparticipables en la Argentina: por cada peso que entra en concepto de derecho de exportación de soja se transfiere inmediatamente el 30 por ciento

al conjunto de las provincias argentinas. Para muchas de ellas ese porcentaje significó un aumento del 5 o 6 por ciento del monto total de su presupuesto. Es más, en la mayoría de las provincias argentinas las obras públicas que realizan los gobiernos provinciales se hacen con imputación a esos fondos de coparticipación de los derechos de exportación de soja.

El decreto de necesidad y urgencia aprobado por el Parlamento, por iniciativa de la presidenta de la Nación tomó de ese 30 por ciento una asignación específica, que no habría de ser destinada a rentas generales o gastos corrientes, sino que un porcentaje se coparticiparía a las intendencias y otro sería destinado a obra pública de contenido social u obras de infraestructura social en cada una de las provincias argentinas.

El gobierno de la presidenta de la Nación no aumentó los impuestos sino que disminuyó la presión impositiva; no retrajo el envío de fondos a las provincias sino que lo aumentó, y no lo hizo discrecionalmente o de un día para otro. No se trató de que enviara más a una provincia y menos a otra. Por otro lado, actuó mediante un decreto de necesidad y urgencia que tiene características y fuerza de ley.

La Argentina, a partir del año 2003, registró un ciclo de crecimiento económico; 2009 es el único año en que ese crecimiento fue menor, pues en el país claramente se sintió el efecto de la crisis mundial, que empezó como crisis financiera en los Estados Unidos y después se trasladó como crisis económica. En ese momento el gobierno argentino tomó una decisión.

Sabíamos que nuestro sector externo resultaría afectado porque había recesión en el mundo, por lo que potenciamos el desarrollo de nuestro mercado interno. Ahí, entre otras cosas, nacieron los programas de reconversión productiva, respecto de los cuales nuevamente se está hablando. Veíamos que en 2008 y 2009 se amenazaba el empleo; y cuando muchos planteaban volver a la doble o triple indemnización, nuestra presidenta dijo que, a pesar de ello, si querían despedir a alguien, lo despedirían. Entonces, teníamos que ayudar a sostener los puestos de trabajo. Sabemos lo que significa la pérdida del empleo y lo difícil que es para la economía regenerarlo.

Sostuvimos gran parte de la actividad económica de nuestro país gracias a ese programa de reconversión productiva. Así, cumplimos con un paradigma –como hemos hecho en los últimos años respecto de tantos otros paradigmas–, y en vez de subsidiar el desempleo, subsidiamos el empleo. Decidimos ayudar a quienes se comprometían a no despedir ni suspender trabajadores. Así, subsidiamos el empleo en nuestro país durante todos estos años.

Sostener que hoy el mundo funciona económicamente mejor que la Argentina, ciertamente es desconocer lo que pasa en el resto del mundo y las noticias que permanentemente recibimos en relación con lo que está ocurriendo en la eurozona y en los Estados Unidos.

Voy a dar lectura de un artículo publicado en el diario *Clarín* por un periodista internacional; ustedes dirán a qué momento histórico pertenece y a qué país se alude.

Dice así: “Las cosas cada vez van peor y se vacía el changuito del supermercado, especialmente de las familias de la también sufrida clase media. Las familias más pobres las precedieron hace años. La gente quiere trabajar más, pero no hay empleos suficientes. El 60 por ciento de las familias recorre supermercados y negocios de barrio buscando las ofertas. Los jubilados se agrupan para recorrer las bocas de expendio y lograr juntar grupos que reciban ofertas baratas. Otros esperan el fin de la hora de las ferias y revuelven los sobrantes, como ocurre también en los supermercados. Los comedores para pobres están atestados, basta escuchar a los responsables de la Caritas. Los industriales claman por un crecimiento hasta ahora inexistente”.

Este artículo, que podría corresponder a la situación de la Argentina de los años 2001 y 2002, fue escrito por el periodista Julio Algañaraz en referencia a la situación actual de Italia. ¿Escucharon? Esto es lo que dijo un periodista internacional del diario *Clarín* sobre lo que hoy sucede en Italia.

Entonces, ¿cómo respondió el gobierno italiano frente a problemas como los de la Argentina? Reintroduciendo la posibilidad del despido sin causa. Uno de los grandes logros del estado de bienestar europeo era que los despidos debían justificarse, pero al otro día

el Parlamento italiano eliminó esa prohibición del despido sin causa.

Este es el mundo que tenemos. Este es el mundo de crecimiento casi nulo en la eurozona. Este es el mundo del crecimiento promedio del 1 por ciento en Estados Unidos. Así, como la eurozona no crece, la economía china va a desacelerar su crecimiento porque no hay mercado que compre lo que produce. En el medio de ese mundo nosotros tenemos que sostenernos.

Entonces, nos critican muchísimo por las medidas que tomamos para proteger nuestra industria, que es lo mismo que proteger el trabajo argentino.

Si el mundo tiene excedentes de producción, lo que tenemos que hacer es proteger nuestra producción y el trabajo de los argentinos.

Cuando el mundo tuvo excedentes financieros en los años setenta con los petrodólares que abundaban, se endeudó a todos los países del Tercer Mundo, y eso llevó a la fenomenal deuda externa de dichos países. Nosotros la pagamos con creces y fue el gran condicionante de la Argentina en los años de desarrollo económico.

Entonces, nosotros estamos tomando una serie de medidas que, por suerte, adoptamos en enero de este año. Países como Brasil las empezaron a tomar hace un mes y medio tratando de sostener el crecimiento económico de la Argentina a partir de la sustitución de la importación.

Reafirmamos una serie de políticas, por lo que yo creo que en algún momento tenemos que reconocernos a nosotros mismos. En este sentido, voy a leer lo que dijo el primer ministro del nuevo gobierno de Francia ante la Asamblea Legislativa de su país: “Una Francia endeudada es una Francia dependiente de las agencias de calificación, y más dependiente frente a los mercados financieros”.

Nosotros hemos hecho un esfuerzo enorme durante todos estos años para desendeudar a la Argentina a los efectos de no depender de los mercados financieros y, como dice el jefe de Gabinete, para manejar nuestra propia cuenta corriente y terminar con el tutelaje del FMI sobre la economía argentina. Esto mismo es lo

que está diciendo ahora la cuarta o quinta economía del mundo.

A veces siento que, producto de la pasión, de la diferenciación y de la búsqueda de cuáles son los teóricos puntos débiles que puede llegar a tener el gobierno, se hace un análisis absolutamente equivocado de lo que está pasando en la Argentina y en el mundo. La situación mundial no va a volver a ser igual después de esta crisis.

La presidenta de la Nación hace un par de semanas dijo que China y Japón comercian entre sí prescindiendo del dólar. La moneda nacional china es convertible en Japón y la moneda nacional japonesa es convertible en China.

Tenemos que intensificar, desarrollar y llevar adelante la relación Sur-Sur. Ninguna de estas cosas que hoy están pasando en el mundo nos fue extraña.

Cuando el actual vicepresidente de la Nación y ex ministro de Economía vino a presentar el presupuesto nacional en septiembre del año pasado dijo que la previsión de crecimiento para 2012 iba a ser del 5,1 por ciento, fundamentalmente por la crisis que veíamos en la eurozona. Todos lo criticaron porque decían que estábamos subestimando el crecimiento económico y que queríamos esconder lo que estábamos haciendo con los recursos, pero ahora nos dicen que ni siquiera crecimos al 5,1 por ciento, tal como se había previsto para este año.

Si de algo sirve este debate que hoy hemos dado es para tratar de desprendernos de las discusiones relativas a cosas que no existen.

Alguna vez, la presidenta de la Nación dijo en el discurso de apertura de las sesiones ordinarias que existía una Argentina virtual y una real. Hay que salir de esa Argentina virtual para tratar de discutir con otra lógica y otros parámetros lo que está pasando en la Argentina y en el mundo. Esto es lo que tenemos que tratar de llevar adelante.

Señor presidente: no nos queda más que felicitar al señor jefe de Gabinete y a todos los funcionarios que lo acompañan. La verdad es que su informe nos ha dejado absolutamente satisfechos a todos los diputados del oficialismo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Domínguez). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Simplemente, quiero agradecer a todos y a todas por estas horas de debate -por momentos acalorado, como debe ser un debate en esta casa de la democracia- y por compartir brevemente con ustedes la particularidad que tiene estar acá informando lo que hace un gobierno como éste. Al igual que muchos de los señores diputados, yo milité en la política toda mi vida; en mi caso, siempre lo hice en el peronismo, aunque por esas cuestiones de las orientaciones político-ideológicas, me fui del partido, con Ubaldo en 1991, después con Pino, después con el Frente Grande, terminando con la UCR y con los socialistas. Digamos, un conjunto de cuestiones que tienen que ver con todo lo que es un proceso político y sus particularidades.

Pero si algo me resulta muy claro y muy profundo de entender es que si en cualquiera de esos momentos, cuando uno pensaba en una renovación -en los años 80 y en todos los momentos posteriores-, alguna persona me hubiera jurado que iba a haber un gobierno que hiciera el 10 por ciento de lo que hizo el actual por los sectores populares, yo me hubiese sentido profundamente agradecido. (*Aplausos.*) Y ni qué decirles de tener esta oportunidad histórica de venir a informar sobre este gobierno a esta Cámara, y poder ser parte de un proyecto como el que conduce la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que es un ejemplo para todos los argentinos.

Muchísimas gracias por todo. (*Aplausos.*)

-Varios señores diputados rodean y felicitan al señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Presidente (Domínguez). – Agradecemos una vez más su presencia al señor jefe de Gabinete de Ministros de la Nación y a su equipo de colaboradores.

Habiéndose cumplido con el informe previsto en el artículo 101 de la Constitución Nacional, queda levantada la sesión informativa.

-Es la hora 17 y 44.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos

4

APÉNDICE

A. INSERCIONES

1

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR
DIPUTADO GIL LAVEDRA**Presentación del presidente del bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, Ricardo Gil Lavedra, durante la visita del jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Abal Medina, el 4 de julio de 2012**

Sr. Gil Lavedra. – Señora presidenta: en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical quiero destacar la presencia del jefe de Gabinete de Ministros, doctor. Juan Manuel Abal Medina. No ignoramos que cumple su obligación constitucional, pero en el pasado hubo muchos otros que no lo han hecho, por lo que destacamos especialmente la disposición de haber venido a este recinto para informar sobre la marcha del gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, tras haber asumido recientemente su segundo mandato.

Creo que la presencia del jefe de Gabinete en el Congreso debe ser para tratar de ver, a través de un intercambio de opiniones y un diálogo con todas las fuerzas políticas, cuál es la situación actual del país y tratar de buscar los posibles caminos o rumbos que existen para afrontar los desafíos actuales. Se informa, se dialoga y se debate.

En este aspecto creo que hay que revalorizar estas visitas e insto al jefe de Gabinete para que continúe esta saludable práctica.

Frente a un gobierno que ha cercado la información, que no contesta los pedidos de informes o dice que no podemos hacerlos porque somos diputados, o que esgrime como nueva variante la ley de datos personales como barrera para dar información, donde no hay conferencias de prensa ni reportajes a funcionarios y desaparecen cada vez más de las páginas web las informaciones de las oficinas públicas, creo que la presencia del jefe de Gabinete tiene que ser celebrada.

Ésa es la principal razón por la cual mi bloque ha hecho una gran cantidad de preguntas. Probablemente, deberían haber sido menos, y lo habrían sido si el Poder Ejecutivo hubiera cumplido con sus obligaciones.

Voy a suministrar al señor jefe de Gabinete la información precisa de todas las dependencias que no nos contestan o que nos contestan con evasivas intolerables para ver si se puede corregir esta mala y viciosa práctica. En primer lugar, la Inspección General de Justicia, que es un registro público y dice que sus datos están vedados porque se trata de información personal, cuando precisamente su función es darlos a publicidad para que sean actos oponible a terceros, y en muchas otras oportunidades también hemos tenido que recurrir a la vía judicial para poder acceder a esa información.

Por otra parte, tengo cierta frustración, y lo digo porque además de los buenos propósitos que ha enunciado el señor jefe de Gabinete de tratar de iniciar un diálogo constructivo y una apelación al ánimo que a todos nos embarga, todos queremos que a la República Argentina le vaya bien, y que nos vaya bien a los argentinos. Todos vivimos en este país, éste es nuestro país, pero para dialogar hace falta partir de alguna base común. Para dialogar y entendernos tenemos que contar con algún marco fáctico común que permita hablar de la misma realidad.

Advierto que hay un punto sustancial que nos separa en nuestras visiones y en nuestras apreciaciones, que es el relativo a la inflación. El señor jefe de Gabinete no mencionó en toda su exposición la palabra “inflación”. En las respuestas por escrito incluso la ha negado diciendo que los índices de precios tienden a disminuir.

Hace poco, en una respuesta dijo que el INDEC no estaba intervenido. Señor jefe de Gabinete: si en la Argentina no hay inflación y ustedes no la reconocen es imposible iniciar un diálogo racional y civilizado. Y digo racional porque la presencia de inflación en la Argentina a raíz de la intervención de Moreno en el INDEC, lo que ha producido es el desequilibrio de todos los demás índices. Es lo que ha traído la pérdida de competitividad del peso, el atraso cambiario y otras cuestiones peores: no se puede medir correctamente la pobreza, y por lo tanto tampoco se pueden trazar políticas públicas para poder superarla. En consecuencia, no reconocer la presencia de inflación –y lo vamos a ver ahora cuando entremos en materia– crea una distancia sideral en los puntos de vista que se formulen.

El jefe de Gabinete brindó un informe que con toda sinceridad tiene muy poco que ver con la realidad.

Ha dado un panorama desde 2003 a 2011 que nadie puede negar. Es decir que la Argentina creció y se superó la crisis del empleo, si se comparan todos los indicadores con respecto al año 2003.

Es lo que cotidianamente nos ocurre cuando viene un funcionario de gobierno o cuando debatimos con nuestros amigos del Frente para la Victoria. Nos hacen siempre la comparación con 2003, algo que está admitido por nosotros, porque no cabe ninguna duda de que la Argentina, luego de la crisis, creció y yo creo que creció muy bien, probablemente con buenas políticas hasta 2006. El problema sobreviene a partir de 2007 y particularmente en los últimos tiempos.

En ese aspecto creo que el denominado relato hoy en día es un cuento de hadas, porque eso no existe.

Con todo respeto me voy a permitir señalar algunas de las afirmaciones del señor Jefe de Gabinete y las voy a confrontar con otros datos. En primer lugar, gran parte del relato, o mejor dicho de la exposición del señor Jefe de Gabinete se centró en la crisis del

mundo, en lo fuerte de la Argentina y en la perversidad de “la corpo”. Ésos fueron los tres grandes ejes.

En realidad, si uno mira el mundo –algunos señores diputados han hecho algunos señalamientos en ese sentido–, verá que tanto éste como la región siguen creciendo, pero la Argentina no está creciendo al ritmo que debiera hacerlo según lo que ocurre en el mundo.

Los datos de la CEPAL y del Fondo Monetario Internacional hablan de un crecimiento para este año, para todo el mundo, de un 3,5 por ciento y para Brasil del 2,5. Tenemos una relación de los términos de intercambio como nunca. Seguimos con una soja a aproximadamente 545 dólares la tonelada, una tasa de interés internacional sumamente favorable del 1,8 por ciento, prácticamente la mitad de la que había en 2009. Y la región se encuentra en condiciones análogas a la Argentina en crecimiento, pero mejor en algún sentido. En el período 2008-2011 Perú ha crecido al 6,4 por ciento; Colombia, al 3,5; Chile, 3,4; Brasil, 3,9; México, 1 por ciento. Me dirán que la Argentina creció mucho más que esto; sí, pero a una tasa de inflación de más de 20 por ciento negada. Desde el año 2007 hasta ahora se han comido más de 130 puntos de inflación. Los han falseado, los han mentido.

Aun tomando los propios índices mentirosos del INDEC –porque estos índices son una farsa; nadie cree en ellos cuando salimos de los despachos del gobierno–, tenemos que la Argentina se encuentra en el mundo entre los quince países con más inflación. Son números del INDEC; no estoy citando números verdaderos.

En consecuencia, se puede crecer menos pero de modo más sustentable, porque la inflación va destruyendo y distorsionando todos los precios de la economía, y con mayor razón cuando se la niega, se la esconde debajo de la alfombra y no hay una sola política pública tendiente a conjurarla, sobre todo en un gobierno progresista, porque la inflación ataca en primer lugar a la gente con menores recursos; la sufren muchísimo menos las clases más pudientes.

Creemos que el mundo no está tan mal como dice el jefe de Gabinete. La región está mejor de lo que él dice y sin inflación, y la Argentina se encuentra en los últimos meses ante una coyuntura económica adversa que presenta dificultades para el futuro.

Con todo respeto, voy a usar números oficiales, del INDEC; no es “la corpo” sino datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En la industria, la caída interanual, en mayo, es de 4,5%. La caída de la capacidad instalada es de 5,1 por ciento, también en mayo. La caída en la actividad de la construcción es de 8,8 por ciento –datos del INDEC. El Merval –la fuente es la Bolsa de Comercio– muestra una caída de casi el 30 por ciento. El uso de servicios públicos se desacelera: hay menor crecimiento y se observa una disminución con respecto al mismo mes del año pasado. Las ventas en los comercios, supermercados y centros de compras –según

el INDEC– han experimentado un crecimiento por debajo del producido el año pasado y de las estimaciones privadas de inflación, con lo cual observamos una clara desaceleración de la economía.

Estas dificultades, como es público y notorio, han quitado las dos grandes bases de sustentación que tenía el modelo –por así decirlo–, que eran el superávit fiscal, por un lado, y las cuentas externas con superávit, por el otro. Ese modelo –por así llamarlo– fue muy virtuoso para salir de la crisis e incluso pudo aprovechar la capacidad instalada para que la Argentina en ese momento despegara con unos índices extraordinarios. Pero en este momento el déficit fiscal trae necesariamente restricciones en la utilización de los pesos y también de los dólares, y eso que no es cierto que en la región falten dólares; al contrario, sobran.

Observen que comparativamente la República Argentina no tiene un alto porcentaje de reservas en relación con los otros países de la región: Bolivia, Brasil, ni hablar de Chile, Uruguay, etcétera. La Argentina, sobre todo en los últimos años, fue el país, después de Venezuela, que menos reservas acumuló. Esto se ha traducido también en una circunstancia que no fue mencionada en la exposición del jefe de Gabinete: la fuga de dólares. Probablemente, esto explique por qué el saldo de 100.000 millones de dólares de la balanza comercial, registrado durante todo el período, no está en el Banco Central. Se fugó. ¿Por qué se van los capitales? Por falta de confianza; porque el gobierno, lejos de haber apostado al peso, lo ha debilitado; porque la reserva de valor pasó a ser el dólar, y porque todas las medidas del gobierno han tendido a disminuir el valor de nuestra moneda.

Fíjese, señora presidenta, que entre los años 2003 y el primer trimestre de 2012 el gobierno ha sufrido el retiro neto de capitales por 60.000 millones de dólares, de acuerdo al Banco Central; lo curioso es que el 43 por ciento básicamente corresponde a dos períodos. El 26 por ciento se registró en 2008, en ocasión de la crisis del campo y de inicio de la crisis financiera internacional, y el 17 por ciento restante, durante 2011, que finalizó en la desafortunada intervención cambiaria que se llevó a cabo, el 70 por ciento del total de esos retiros ocurrió bajo la gestión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En consecuencia, estas restricciones llevan a que en este momento el gobierno realice un ajuste, que se materializa en dos sectores: el de los trabajadores y, claramente, el de las provincias.

En este punto, me referiré a un dato que en parte ha dado el Jefe de Gabinete. Es cierto que la recaudación impositiva creció este año en un 26 por ciento durante los primeros cinco meses. Comparativamente, el año anterior había aumentado 33 por ciento. Es decir que esa disminución se materializó en un menor giro de fondos a las provincias. El envío automático de fondos a las provincias se ha desacelerado como consecuencia de este menor aumento de la recaudación.

A aquellas que en este momento acumulan el 45 por ciento del gasto primario del país, están mandándoles menos plata, y les dicen: "Gestionen, arréglense".

Por otro lado, es desigual la transferencia a las provincias. Si bien en promedio los giros a las provincias han aumentado el 23 por ciento, hay jurisdicciones favorecidas y otras desfavorecidas. Precisamente, estas dificultades que tienen las provincias para cubrir su déficit operativo se explican porque el gobierno les está enviando menos fondos, no menos transferencias automáticas. Sobre el particular existe un dato al que es difícil acceder; por ello, nos gustaría conocer los números correspondientes a las transferencias discrecionales que realiza el gobierno nacional. Si bien las automáticas están siendo llevadas a cabo correctamente, existen diferencias en cuanto a las discrecionales.

Otro gran ajuste, el que recae sobre los trabajadores, surge de esta negativa pertinaz y cerril de parte del gobierno en relación con la actualización de las asignaciones familiares y del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias. El señor jefe de Gabinete dijo en el Senado que se trata de una decisión superior, que lo excede, y nosotros entendemos que ésa es una decisión del Parlamento. De todas maneras, como responsable del gobierno y frente a dos millones de trabajadores que están sufriendo esto, me parece que la respuesta tiene que ser diferente, sobre todo porque el señor jefe de Gabinete seguramente coincidirá conmigo en que la inflación nunca puede ser fuente legítima de poder tributario. En este momento están financiándose con la inflación y a costa de dos millones de trabajadores.

¿Qué tiene de justo que el trabajador, a quien aumentan nominalmente su salario, deje de cobrar las asignaciones familiares? ¿Qué justicia es esta? ¿Qué tiene de justo que al trabajador, cuyo salario se recompone nominalmente por la inflación, no le aumenten de igual manera las deducciones y deba pagar más? En muchos casos, esta situación lleva al trabajador a no querer que se le practiquen aumentos.

Por lo tanto, desearía que el señor jefe de Gabinete explicara cuál va a ser la posición del gobierno en este sentido, porque es un tema que preocupa mucho a los argentinos.

Por otro lado, hace poco tiempo –agradecemos la alabanza que nos dio– dimos un paso adelante con la estatización de YPF, pero en esa misma sesión en la cual sumamos nuestro voto al del oficialismo dijimos que con eso no resolvíamos el problema y que la algarabía había que guardarla para cuando el país pudiera volver al autoabastecimiento energético.

Dijimos que para eso faltaba mucho porque la política nefasta del gobierno en materia energética había comprometido a las futuras generaciones. Seguramente, vamos a demorar mucho más que diez o quince años para llegar al autoabastecimiento.

Me gustaría saber cuáles son las políticas en este sentido. He visto algunas de las respuestas por escrito,

que son genéricas, sobre todo respecto de la balanza energética -esto es público y notorio, y no quiero hablar de cosas que son de la realidad-, que el año pasado ha provocado el desequilibrio de la balanza exterior y actualmente amenaza con un número muy importante.

Por lo tanto, quiero saber cuáles son las previsiones del gobierno. ¿Se puede llegar a los 10 mil millones de dólares este año? El déficit energético ha sido de casi 700 millones de dólares en los primeros cinco meses, y todavía no han llegado los meses más fríos.

La exposición que ha realizado el directorio ejecutivo de YPF, que la presentó como un plan, no es sustentable. Fueron meras estimaciones presentadas a la bolsa de Nueva York, que solamente serían factibles cuando pudieran conseguir las inversiones prometidas.

Queremos preguntar, salvo que también nos deriven a YPF, de dónde piensan sacar los 7 mil millones de dólares que YPF se ha comprometido a invertir este año, y cuál es la política que se va a seguir con respecto al 70 por ciento del mercado de hidrocarburos que está por fuera de YPF.

Aquí hacen falta políticas. Lo dijimos en este recinto. Hasta ahora esto no ha sido contemplado en el informe y me gustaría mucho conocer la opinión del jefe de Gabinete en este sentido, sobre todo porque él sabe muy bien que sólo tenemos reservas de petróleo y gas para once y ocho años, respectivamente. Si no tenemos una política muy audaz en búsqueda de inversión y exploración nos vamos a terminar comiendo el *stock*, algo a lo que el gobierno es adicto, porque ha venido comiéndose sucesivos *stocks*: se comió el *stock* ganadero, se comió el *stock* energético y ahora también se está comiendo la credibilidad.

Todo esto tiene que ver con la intervención que el gobierno ha realizado en el mercado de las importaciones y en el mercado cambiario.

Si estamos tan bien, tan blindados, tan fuertes, ¿por qué hubo que hacer estas restricciones a las importaciones que han traído como consecuencia una parálisis en la industria nacional? ¿Por qué razón se llevaron a cabo si no había razón para hacerlas? ¿Cuáles son las reglas? Quiero saber si verdaderamente hay reglas claras o la situación es tal como la plantea Beatriz Paglieri, quien tiene a la firma 1.300 expedientes por día para ver si autoriza o no.

El jefe de Gabinete sabe que el personalismo y la discrecionalidad son malos; no son buenos consejeros institucionales. Mejores son las reglas, las normas y la previsibilidad, y esto es lo que ha ocurrido con el mercado cambiario.

He visto en alguna de las respuestas del jefe de Gabinete que la resolución 3.210/11 de la AFIP es la que establece cuándo los argentinos pueden comprar dólares. Su objetivo es evitar el mercado negro y transparentar que todo el que puede justificar, puede comprar.

Quiero preguntar si esto es cierto. Es decir, si los argentinos consultan por Internet la resolución 3.210/11 de la AFIP y luego van a la agencia cambiaria, ¿pueden comprar? ¿Esto es cierto? ¿Es consistente con la realidad?

Quiero hacer una breve digresión aprovechando que también nos acompaña –aunque no sé si ya se ha retirado– el director ejecutivo de la ANSES. Hace pocos días, él presentó un informe muy amplio en el Senado. De la composición del Fondo de Garantía de Sustentabilidad se desprende que aproximadamente el 58 por ciento está en títulos públicos del Estado. Quiero preguntar si verdaderamente esto da sustentabilidad. Por otro lado, construir viviendas al 2 por ciento de interés con una inflación que este año va a estar entre 25 y el 30 por ciento, ¿es sustentable? ¿Es sustentable que la plata de los jubilados se emplee de esa manera?

También quiero plantear un tema que tiene que ver con los derechos humanos, que sé que compartimos plenamente. Entiendo que es una inmoralidad obligar a los jubilados a litigar hasta la muerte. Sin embargo, esto es lo que hace la ANSES, y lo hace incumpliendo una solución amistosa a la que llegó la Argentina ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el caso “Menéndez”, la Argentina llegó a una solución amistosa en el informe 168 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por el cual se comprometió a no apelar ninguna de las decisiones que se fundaran en un fallo de la Corte Suprema. Sin embargo, esto no es así. Del propio informe que ha presentado el director ejecutivo de la ANSES ante el Senado se desprende que desde 2009 hasta la fecha las apelaciones han aumentado un 173 por ciento. Esto ocurre porque se dictó una resolución –la 955– en la que se dan instrucciones a la ANSES para que solamente no apele los casos “Badaro” basados en la ley anterior de jubilaciones y no en la ley nueva. ¿Por qué? Porque con un criterio restrictivo, la entendieron no incluida. También se entiende que no está incluido el fallo “Elliff”, sobre la determinación del haber inicial. En consecuencia, la ANSES, con esta interpretación restrictiva de la resolución y de la solución amistosa adoptada por la Argentina, apela una y otra vez, obligando a los jubilados a litigar permanentemente, hasta que se extinga la acción.

Eso no solamente es una inmoralidad sino que también compromete la responsabilidad internacional del Estado argentino. En consecuencia, quisiera que el señor jefe de Gabinete nos diera una respuesta muy clara y concreta acerca de por qué la ANSES no toma los fallos de la Corte de la liquidación administrativa, para que los jubilados no tengan que ir a Tribunales.

El último punto al que quiero referirme, como política de Estado, es el referido al funcionamiento de los organismos de control y la corrupción. Me parece que éste es un gobierno –y creo que la bancada del Frente para la Victoria va a compartir esta impresión–

que en muchas oportunidades ha levantado la bandera contra la impunidad, cosa que celebramos. Pero queremos que esta bandera contra la impunidad se levante también contra el funcionario público corrupto, que es señalado por la Constitución Nacional como alguien que atenta contra el régimen democrático.

No queremos que se persiga penalmente únicamente a los responsables de las violaciones masivas a los derechos humanos, aunque hemos acompañado absolutamente esta decisión. Y por ello pretendemos hacer extensiva esta persecución a los funcionarios corruptos porque, en este sentido, la Argentina es campeona mundial de la impunidad. ¿Saben ustedes que siguen causas abiertas contra Alderete, contra Kohan y contra Gostanian?

Sr. Kunkel. – ¡Y también contra Aguad!

Sr. Gil Lavedra. – Sí señor; esto tiene que ser para todos, no puede ser que para unos sí y para otros no. (*Aplausos.*)

A lo largo de estos años, la debilitación de los órganos de control ha sido manifiesta. ¿Qué políticas han existido en relación con la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, que ha sido desarticulada? ¿Qué pasó con la OA? Sinceramente, no sé si todavía existe. ¿Qué hacen con los informes de la Auditoría General de la Nación, que hubieran ayudado a prevenir muchas de las cosas que ocurren? ¿Qué pasó con los controles sobre los programas de construcción de viviendas? El tema de “Sueños Compartidos” es muy grave. Estamos hablando de fondos públicos. El Estado entregó 700 millones de pesos sin ningún tipo de miramientos. No hubo la menor investigación ni el menor esclarecimiento. ¡No pateen a la Justicia! El decreto 41/99 obliga al Poder Ejecutivo a abrir investigaciones internas y no lo ha hecho en ningún caso.

También quisiera saber qué pasó con TBA, que le costó la vida a 51 personas. ¿Se justifica que la Comisión Nacional de Regulación del Transporte continúe intervenida? ¿Es serio que siga así después de diez años? ¿Cuáles fueron los resultados de esa intervención? ¿Y de la intervención de TBA? ¿Acaso el pueblo no merece saber qué pasó? ¿Qué pasó con los subsidios y con las sospechas sobre complicidad entre los empresarios y los concesionarios? ¿Qué encontró el interventor?

Lo mismo ocurre con la cuestión de la pesca. Mi bloque ha formulado varias preguntas sobre este tema, que el señor jefe de Gabinete ha contestado. De todos modos, reitero que en torno de este tema de la pesca han pasado cosas muy serias. Digo esto porque la reglamentación de la norma desvirtúa el contenido de la ley. En este sentido, le sugiero, señor ministro, releer las preguntas presentadas por el señor diputado Alfonsín, porque la reglamentación está permitiendo el saqueo del recurso.

Con respecto al caso “Ciccione”, sobre el cual todos le hemos preguntado, observo que el señor jefe de Gabinete respondió por escrito quiénes son los due-

ños de Ciccone. Así, nos informa que Ciccone es de la familia Ciccone y de The Old Fund. Ahora, como ya todos sabemos, la propietaria de The Old Fund es una compañía holandesa que ha sido dada de baja en su lugar de origen –o sea que en Holanda no existe más– y que tenía un capital de apenas 100 euros. Y también pertenece a una compañía uruguaya –Dusbel S.A.–, que no figura en ningún lado, de la que desconocemos quiénes son los dueños y que fue vinculada a acciones de lavado. Teniendo en cuenta esta información, me pregunto: ¿para qué hemos sancionado tal cantidad de normas que hablan de la necesidad de conocer al cliente, de certificar el origen contable de los fondos, de la necesidad de pedir las identificaciones correspondientes y de que tengamos cuidado con las “empresas pantalla”?

Aquí no estamos hablando de cualquier empresa. Es la empresa que está imprimiendo los billetes de la Argentina. Además, es una empresa que en unas horas pasó por el tamiz de la AFIP, del Ministerio de Economía, del Banco Central y de la Inspección General de Justicia para conseguir que se consienta el levantamiento de la quiebra de Ciccone. Y ahora nos dicen que los datos que pedimos son información sensible y personal. ¡Por favor! Queremos saber quiénes son los dueños de Ciccone, porque las sospechas han alcanzado al propio vicepresidente de la Nación. Esto urge aclararlo, y no creo que el gobierno lo haga, porque se ha cerrado frente a este tema.

Por otro lado, quiero referirme a algo que ya se le preguntó al señor jefe de Gabinete y que él defendió. Me refiero a la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la ley contra los monopolios, para las nuevas voces, para el federalismo, para la descentralización. Si es así, ¿por qué no cumplen con la ley? ¿Por qué no han puesto en funcionamiento los órganos de la ley? ¿Por qué no han creado el Defen-

sor Nacional del Público? ¿Por qué no funciona bien la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual? ¿Por qué no han integrado la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y el directorio de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado? ¿Por qué se niegan a que se reúna la Comisión Bicameral de Seguimiento y Promoción de la Comunicación Audiovisual?

Respecto del funcionamiento de la AFSCA pido, por favor, que contesten con alguna racionalidad. No me importa la pauta de Unilever, porque no va a atentar contra la libertad de expresión; me importa la pauta estatal, porque es la que premia y castiga al periodismo según las críticas o los aplausos. (*Aplausos.*) En este sentido, no puede contestarse que se cumplen con los criterios federales y se desmonopoliza.

Quiero que me expliquen cuál es el criterio para que el Grupo Manzano o el de Garfunkel y Szpolski tengan estos porcentajes brutales de aumento de la publicidad oficial entre 2010 y 2011: 940 por ciento el primero; 850 por ciento el segundo; *Diario Uno* de Mendoza, 518 por ciento; *Diario Uno* de Paraná, 1.131 por ciento. Mientras que a los otros medios, los de “la corpo”, les dan una cifra que es verdaderamente absurda ¡Para eso no les den nada!

Esto no es un manejo objetivo del dinero de todos, del dinero estatal, para la publicidad oficial, y tampoco lo es a los efectos de la aplicación de la ley de medios.

Para concluir, celebro la visita del señor jefe de Gabinete de Ministros; lo insto a que siga visitándonos y también a que podamos empezar a dialogar. Eso será posible cuando dejen de esconder la realidad y comencemos a hablar en serio de las cuestiones que en este momento preocupan al país y sobre las cuales, a nuestro juicio, el gobierno hasta ahora no ha dado nuevas señales. (*Aplausos.*)